

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 12, número 21 abril 2019

Palabra
de Clío
historiadores mexicanos

“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”

Palabra de Clío, A.C.

Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ PADILLA
NURIA GALÍ FLORES
AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
MARÍA EUGENIA HERRERA
CLAUDIA ESPINO
Presidentes honorarios

LESLIE MERCADO REVILLA
Presidente

OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO
Vicepresidente

VIRIDIANA G. OLMOS
ÁUREA MAYA ALCÁNTARA
Secretaria

Diacronías, REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

JOSÉ LUIS CHONG
Coordinador general

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
Director

PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ
Diseño

VÍCTOR CUCHÍ ESPADA
Estilo

© *Diacronías*. Revista de divulgación histórica, publicación cuatrimestral. Año 12, Número 21 publicada en el mes de abril de 2019. Editor Responsable: Raymundo Casanova Ramírez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2015-061517260400-102. Número de Certificado de Licitud de Título 13936 y de Contenido 11509, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Insurgentes Sur # 1814-101, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Imprenta: Impresora y Litográfica Heva, S.A., Arteaga # 26, Col. Cuerrero, C.P. 06300, Ciudad de México, Distribución en la Ciudad de México: Marketing @ Promotion, Insurgentes Sur # 1810, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, Número ISSN: 2007-2880. Tiraje 100 ejemplares.

Fecha de expedición del permiso: julio 2016.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías*. Revista de divulgación histórica son propiedad del editor. Derechos reservados © Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

Hecho en México.

www.palabradeclio.com.mx

ÍNDICE

Editorial 5

ENSAYO

Masculinidad y literatura en México del siglo XIX 16

ARTÍCULOS

La angustia de Juliano: análisis de una creencia religiosa
Mabel Alejandra Valle Muñoz 40

El impacto sociodemográfico de la peste negra en la Edad Media
Olivia Domínguez Prieto 56

Tecnología e ideología: construcción y evolución historiográfica
de la Revolución Militar como forma explicativa del ascenso de
los Estados Modernos y su vínculo con el militarismo
José Francisco Vera Pizaña 72

“Que todas las supersticiones vanas las enseñe
el Diablo a los hombres”. Reflexiones en torno
a la superstición en el Arzobispado de México
Ana Karen Luna Fierros 90

Proceso inquisitorial contra la Santa Madre Iglesia
Católica Apostólica y Romana, por la posesión de
una carta escrita en árabe durante el siglo XVIII
Mariam Saada y Daniela Méndez Cano 103

Entre lo nacional y lo internacional.
El periódico *La Opinión*: 1924-1940
Luisa Miranda García 112

Maestros y misiones culturales en la institucionalización
de la enseñanza de las danzas populares en México en 1932
Lourdes Rubí Jiménez Cruz 133

La labor diplomática de Palma Guillén en
Colombia y en Dinamarca (1935-1938)
Georgina Pompa Alcalá 147

El carácter historicista de los *topoi* y los motivos
literarios. Un análisis de *Talpa* de Juan Rulfo
Jesús Cabrera 162

núm. 21
abril de
2019

4

El papel de los folletos como promotores de la
participación en el Programa Nacional de Solidaridad
Noé Daniel Sosa Santos 175

RESEÑA

El uso de las tarjetas de presentación a finales del siglo XIX
Marco Fabrizio Ramírez 192

Editorial

En el México moderno los estudios históricos sobre género se realizan al igual que en una gran cantidad de países y, en *Diacronías 21*, Claudia Espino presenta un excelente ensayo sobre la masculinidad y su relación con la literatura durante el siglo XIX. En el hilo conductor de su texto se entrelazan diferentes fuentes, como son folletos, calendarios, periódicos y, sobre todo, obras literarias de autores como Manuel Payno o Ignacio Manuel Altamirano en las que se basó la autora para dar una visión de lo amplio que es el tema y, al mismo tiempo, se constituyen en fuentes de investigación para el estudio de las masculinidades. Espino habla de masculinidades en el poder y marginadas que estaban enmarcadas dentro de los conceptos de “clase social” o “raza” y así se llega a los conceptos de “las masculinidades hegemónicas” y a “las masculinidades subordinadas” que dejan abierto un amplio campo de estudio histórico.

A continuación, Mabel Alejandra Valle Muñoz presenta un estudio sobre “el último emperador pagano que tuvo el cristianismo”, Flavio Claudio Juliano, y la consolidación del cristianismo como religión oficial del antiguo Imperio Romano, en el cual hace un análisis pormenorizado de la política romana previa a la aparición de Juliano en la vida pública de Roma. Sin embargo, Juliano era un conocedor de la doctrina cristiana a la que consideraba basada en el judaísmo y para

él era “una religión vulgar”. En consecuencia, para Juliano, las diferencias entre la cultura romana clásica y el cristianismo constituían la “lucha entre la civilización y la barbarie”. Juliano se consideraba a sí mismo como el salvador designado por los dioses para rescatar la grandeza del antiguo imperio y no aceptaba la idea de un cristiano culto. En fin, Juliano fue, tal vez, el último defensor romano de las antiguas creencias romanas por medio de reformas y políticas que llevaran nuevamente al auge de las anteriores creencias romanas y, al mismo tiempo, no se constituyó como un enemigo de los cristianos sino que promovió la tolerancia de diferentes cultos religiosos.

En el texto titulado “El impacto sociodemográfico de la Peste Negra en la Edad Media”, Olivia Domínguez realiza una investigación profunda sobre la historia de la peste partiendo de los tiempos de Justiniano el Grande (527-565) cuando apareció la llamada “Peste Justiniana” que se inició en Egipto para después llegar a Alejandría, Palestina y, de esta manera, alcanzar Europa donde su contagio llevó a la disminución del 50% de la población. Para el año 580 la peste arribó por el Mediterráneo a las costas italianas y, al siguiente año, a Francia y España. En los años siguientes, las epidemias de peste disminuyeron su extensión territorial, pero aumentaron su frecuencia, ya que entre 608 y 750 se dieron nueve epidemias más. Domínguez aclara que entre los historiadores hay una coincidencia en señalar la aparición de “dos grandes brotes de peste durante la Edad Media”: la primera tuvo lugar en el transcurso de los siglos VI y VII, de la que existen pocas referencias, y la llamada Gran Peste Negra acaecida en 1347. Al parecer, esta gran epidemia provino de Asia, desplazándose a Europa debido a las intensas rutas comerciales que recorrían el mar Mediterráneo. Ahora bien, los principales transmisores de la terrible enfermedad fueron las ratas y pulgas que viajaban en los barcos donde contagiaban a los marinos. A la postre, la enfermedad llegó al norte de Europa, Egipto y al Medio Oriente.

Con una población devastada por la epidemia de peste aparecieron diversas creencias de que esta enfermedad era originada por un

“castigo divino” debido a los “malos comportamientos humanos” y, en consecuencia, había que expiar las culpas mediante suplicas y ayunos colectivos. Al mismo tiempo, que aparecieron personas dispuestas a dar la vida por su prójimo, pero igualmente la desconfianza entre semejantes hizo su aparición; en algunos casos, se dejó de lado la misericordia y ayuda al vecino por el temor al contagio. No cabe la menor duda que la Peste ha sido una de las más grandes epidemias, en duración y extensión, que han disminuido la población europea y que al no conocer los factores que la producían no se dieron los medios precautorios para detenerla. En fin, Domínguez presenta la debilidad de los seres humanos ante una de las más grandes epidemias que han existido en la historia de la humanidad.

Cambiando radicalmente de tema, José Francisco Vera Pizaña conduce su trabajo sobre la historiografía y la forma como los avances tecnológicos militares condujeron al ascenso al poder a los llamados Estados modernos. Para Vera, una de las formas para el estudio del tema está constituido por la llamada teoría de la “Revolución Militar”, cuyo análisis hizo su aparición posterior a la Segunda Guerra Mundial. Así pues, uno de los creadores de dicha teoría fue Michael Roberts con su obra titulada: *The Military Revolution (1560-1660)* en la que expone su opinión sobre los desarrollos tácticos y prácticos de los ejércitos y la forma en cómo estos contribuyeron al desarrollo de los estados absolutistas. Vera Pizaña continúa su análisis y comenta la obra de Geoffrey Parker titulada: *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*; en esta investigación también se hace énfasis en los avances tecnológicos militares y su contribución al desarrollo de la política y sociedad. Por otra parte, la utilización de la pólvora lleva a la arquitectura a levantar nuevas edificaciones capaces de contener los ataques de la nueva artillería en consecuencia el tamaño de los ejércitos aumentó y solo un estado que recolectará gran cantidad de impuestos sería capaz de sostenerlos y es esta una característica de los estados absolutistas. Vera Pizaña, derivado de su estudio, comenta que distintos autores coinciden en afirmar que el desarrollo

tecnológico llevó a la formación de los ejércitos modernos y, en consecuencia, “al surgimiento del imperialismo occidental”. Así, la llamada Revolución Militar constituye un gran tema de estudio a todo aquel interesado en el desarrollo de la sociedad y su vínculo con la historia de los ejércitos.

Ana Karen Luna Fierros traslada a *Diacronías* al México del siglo XVIII para aportar una investigación sobre la forma en que el arzobispado de México veía las supersticiones vanas “que enseñó el Diablo a los hombres”. Así, Luna Fierros descubre que en el arzobispado se vieron con desconfianza ciertas prácticas de los naturales y de los peninsulares a las que situó o llamó prácticas vanas o supersticiones y es hasta el siglo XVIII cuando, tanto la Corona como la Iglesia crean nuevas formas de legislar sobre estas actividades.

En el caso del Arzobispado de México existían dos instancias encargadas de juzgar toda actividad que derivara en una desviación de la fe una era el Provisorato de Fe de Indios y Chinos y el Tribunal del Santo Oficio; el primero era el encargado de juzgar a los indios mientras que el segundo trataba los casos de los peninsulares y las castas. Entrando en el tema medular de la investigación realizada por Luna: la superstición fue definida por Agustín de Hipona y, posteriormente, Santo Tomás de Aquino la limitó a un término relacionado con la ignorancia que se oponía a las prácticas religiosas al rendir culto a distintos entes no aceptados por la iglesia. Además, Aquino habló de dos tipos de supersticiones la perniciosa y la superflua cuya única diferencia estriba “en la voluntad con la cual se actuaba”; como ejemplo se puede decir que se pueden invocar las fuerzas de la naturaleza siempre y cuando se evite el uso de inscripciones o fórmulas mágicas para valerse de ellas.

Por otra parte, en el siglo XVIII fray Antonio de San José clasificó las vanas observancias en tres tipos, en las que se utilizaban figuras para obtener conocimiento sin esfuerzo ni estudio. Esta práctica fue considerada grave, pero otra actividad consistía en la realización de ceremonias u observaciones astronómicas con el fin de conservar la vida o curar enfermedades; en ésta también se llevaban reliquias, envolto-

rios, etcétera, y, por último, existía lo relacionado con la participación de los hombres en la observación de los eventos naturales y, de esta manera, actuar o dejarlo de hacer en las diferentes actividades cotidianas. En este mismo siglo XVIII, toda actividad considerada por la Iglesia como hechicería o idolatría pasó a ser parte de las supersticiones, aunque sin guardar ninguna relación con el demonio sino como producto de la ignorancia; no así para el pueblo que siguió creyendo en la participación del Diablo en algunos actos realizados por distintas personas. En fin, Luna Fierros hace una muy importante aportación a la comprensión del mundo mágico de las vanas supersticiones y deja el campo abierto a los investigadores interesados en el tema.

Continuando en el siglo XVIII Mariam Saada y Daniela Méndez realizan un interesante análisis sobre un proceso llevado a cabo por la Santa Inquisición en contra de la Iglesia Católica basado en la posesión de unas líneas escritas supuestamente en hebreo durante el siglo citado, encontradas en el Archivo general de la Nación y provenientes del estado de Guanajuato.

El texto inicia con la realización del juicio inquisitorial en contra del padre Miguel Thorres por la posesión de este documento y como testigo aparece Diego Lloredo y Candia que afirma la carta estaba escrita en hebreo” por su conocimiento que tiene de la escritura judía” con una minuciosa paleografía de la carta escrita en no en hebreo sino árabe y su traducción al español. En su defensa el padre Miguel Torres argumenta que la carta “le fue entregada bajo confesión” y escrita en judío. Sin embargo, en el juicio no se puede emitir una sentencia por no contar con elementos suficientes que corroboren las versiones de los testigos. Posteriormente, el artículo presenta el texto en árabe y su paleografía dividida entre partes y su traducción al español y llega a la conclusión que dicha carta no contiene ninguna blasfemia, ni preferencia religiosa o de fe y que si era muy posible en el siglo XVIII el “confundir a un judío con un musulmán o árabe”.

Pasando al siglo XX, Luisa Miranda García titula su texto “Entre lo nacional y lo internacional. El periódico *La Opinión*: 1924-1940”,

cuya fundación data de 1924 en la ciudad de Puebla. En 1931 se une a la Prensa Asociada de los estados donde predomina el pensamiento católico. Es entonces que el periódico *La Opinión* se autodefine como “impreso de ideología católica y pro-gobiernista”. La labor periodística de este diario no sólo se limitó al ámbito nacional, sino que también publicó artículos de carácter internacional como fue el conflicto entre Nicaragua y Estados Unidos acaecido en 1928. Este último país fue duramente criticado por su afán intervencionista en el país centroamericano. Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial la publicación apoyó a los países aliados, incluido Estados Unidos, salvo la Unión Soviética, ya que el periódico se declaraba anticomunista.

En el ámbito nacional este diario se mostró siempre a favor de los gobiernos tanto estatal como federal y, al mismo tiempo, procatólico, e incluyó en su apoyo al ejército invitando a ciertos militares a escribir artículos de opinión para demostrar el valor de las fuerzas armadas en la estabilidad del país.

De esta manera, *La Opinión* ostentó dos importantes características: la primera estaba relacionada con el apoyo al gobierno mexicano y a la religión católica; un segundo momento se puede dividir, al mismo tiempo, en dos tiempos: en un primero se declara en contra de la intervención estadounidense en Nicaragua durante la segunda década de 1900, y un segundo momento, a partir de la Segunda Guerra Mundial, en que da su apoyo a Estados Unidos y manifiesta su claro rechazo a todo lo relacionado con la Unión Soviética. En conclusión, se tiene un diario que creció, apoyó y ofreció sus distintas opiniones al público de Puebla y que aún hoy día sigue vigente la publicación de este periódico.

Continuando en el siglo XX mexicano, Lourdes Rubí Jiménez Cruz contribuye a *Diacronías* con su artículo titulado: “Maestros y misiones culturales en la institucionalización de la enseñanza de las danzas populares en México en 1932”. Jiménez Cruz principia explicando que el principal objetivo del proyecto de las misiones culturales, creadas en 1921, era actuar en las zonas rurales del país que habían sufrido el embate de la Revolución Mexicana. La consecución

de los objetivos de las misiones culturales estuvo a cargo de, principalmente, los secretarios de Educación y para 1932 cuando Narciso Bassols ocupó este cargo se modificó el plan de dichas misiones e integró a ellas a “profesores de educación física y artes populares” para contribuir de esta manera al desarrollo del folklore y que esta actividad fomentara el avance económico del campesinado. La principal actividad fue la danza introducida en el ámbito escolar y, en consecuencia, para hacer de ella una profesión.

Jiménez Cruz realizó su investigación teniendo como espacio territorial a los estados de Michoacán, Nuevo León y, en especial, Oaxaca. Para la autora, los maestros desempeñaron un papel primordial en el inicio de las investigaciones sobre temas, como el folklore, la danza y la etnicidad que, con el paso del tiempo, se convirtieron en parte muy importante del acervo cultural del país. Partiendo de lo anterior, gracias a las Misiones Culturales se buscó formar una identidad nacional en la que estuvieran inmersos todos los grupos sociales, al mismo tiempo que se formaba una memoria colectiva en ellos y, de esta manera, participaran en todos los aspectos del desarrollo nacional.

En lo que se refiere a la danza se crearon grupos de investigación a instancias de la Secretaría de Educación Pública en los que participaron los integrantes de las Misiones Culturales. Sin embargo, con el paso del tiempo y, aunado a la renuncia de Narciso Bassols como secretario de Educación, las escuelas de danza y la investigación folklórica sufrieron una declinación de tal magnitud que estuvieron a punto de desaparecer del ámbito cultural y educativo nacional. Sin embargo, en la actualidad se ha retomado la práctica y el estudio de las danzas regionales como una forma de integración tanto estatal como del país entero en un aspecto cultural.

A continuación, Georgina Pompa Alcalá dedica su texto a la participación femenina en la diplomacia mexicana después de la Revolución titulándolo “La labor diplomática de Palma Guillén en Colombia y en Dinamarca (1935-1938)”. Para Pompa Alcalá los programas revolucionarios no se habían cumplido sino hasta el gobierno encabezado

por Lázaro Cárdenas, quien encabezó el llamado Plan Sexenal que involucraba a los diferentes sectores de la población. Cárdenas incluyó en su proyecto de gobierno a las mujeres afirmando que debían ser un factor de gran importancia en el desarrollo de la economía del hogar, así como del país.

Bajo esos preceptos, en 1935 el presidente Cárdenas nombró a Palma Guillén Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia. De esta manera, se convirtió en la primera mujer en ocupar un puesto de tal importancia diplomática no sólo de México sino de toda Latinoamérica.

Pompa Alcalá presenta una semblanza biográfica de Palma Guillén desde su ingreso a la Escuela Normal Primaria para Maestras hasta su primer puesto diplomático, pasando por sus estudios universitarios y su labor al lado del rector José Vasconcelos. Guillén también participó en la creación de la Asociación Universitarias Mexicanas. En esta organización participó en la Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias que se llevó a cabo en Ámsterdam. Posteriormente, viajó a Roma a laborar en el Instituto de Cinema Internacional y, en 1935, ocupa el primer puesto diplomático de su carrera en Colombia. Sin embargo, el tiempo que estuvo en ese país terminó a mediados de 1936 debido, aparentemente, a sus diferencias con los opositores del gobierno colombiano.

En ese mismo año (1936), el gobierno de Lázaro Cárdenas la nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Dinamarca. Su encargo consistió, básicamente, en dar a conocer datos estadísticos de México. Su estadía se prolongó durante dos años. Luego fue designada asesora mexicana en la Liga de las Naciones de Ginebra. Ya en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, Guillén fue Ministro Consejero en Cuba y en 1950 laboró en la Agenda Cultural de México en Italia. El trabajo de la maestra continuó hasta mediados de la década del sesenta, cuando representó a México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La vida de Palma Guillén se vio trágicamente interrumpida en 1975

a causa de un accidente, pero es indudable que dejó una gran labor en la historia de la diplomacia mexicana y abrió las puertas a la participación femenina en tan importante misión ante el mundo.

Jesús Cabrera es el autor del artículo “El carácter historicista de los *topoi* y los motivos literarios. Un análisis de *Talpa* de Juan Rulfo”, en el cual sostiene y explica el significado de los motivos y los lugares comunes que dentro de la retórica clásica eran considerados como “almacén de provisiones” o “sedes del argumento”; estos eran conocidos como tópicos en ellos se trataban los temas referentes a lo justo, lo correcto y sus contrapartes injusto o equivocado también se hablaba de la virtud y la alabanza para, ulteriormente, añadir lo conveniente y la idea de preferible en lo que toca a los temas deliberativos, es decir, a futuro.

Por otra parte, para Cabrera los tópicos poseen muchas especificaciones y particularidades que adquieren de la retórica y de la poética lo que les hace adquirir un carácter histórico, pues se reproducen de acuerdo a las características sociales que tienen lugar dentro de un espacio y tiempo determinado. Los tópicos son a su vez considerados como lugares comunes y, por tanto, se entrelazan con la memoria individual y colectiva para reforzar su carácter histórico.

En lo que se refiere a Juan Rulfo y su cuento corto titulado *Talpa*, para Cabrera esta historia recrea y propone ideas de una colectividad social en la que los diferentes lugares y momentos adquieren un cierto carácter histórico al ser ubicados en un tiempo y espacio determinado, aparte de las situaciones sentimentales que aparecen en dicho cuento. Por tanto, la literatura como fuente de estudio de la historia constituye, sin lugar a dudas, un repositorio en el que se debe profundizar, si bien siempre conservando un carácter objetivo en las investigaciones relacionadas sobre los temas que trata el arte escrito.

Noé Daniel Sosa Santos dirige su investigación en los años finales de la década del ochenta hacia lo que titula “El papel de los folletos como promotores de la participación en el Programa Nacional de Solidaridad”. Su trabajo analiza la publicación de una serie de folletos

emitidos por el llamado Programa Nacional de Solidaridad, fundado en 1988 a instancias del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien heredó del presidente Miguel de la Madrid un gobierno que carecía de la confianza en una gran parte de la sociedad, debido a diversos factores, como la crisis económica que vivía el país, la consolidación del sistema económico neoliberal y la ineficiencia del gobierno para responder de manera rápida y efectiva a dos situaciones de emergencia, una local, la gran explosión en San Juan Ixhuatepec, y otra de una gran magnitud regional, el terremoto del 19 de septiembre de 1985. Aunado a lo anterior, un elemento más en la desconfianza del pueblo en el gobierno fue la poca credibilidad en los resultados de la elección de Salinas de Gortari como presidente de México.

Para recobrar la confianza entre los gobernados, Salinas de Gortari implementó el Programa Nacional de Solidaridad, encaminado a acabar con la pobreza y llevar atención a los grupos más necesitados del país. Éste tenía por objetivo que los ciudadanos se organizaran y se unieran al gobierno para llevar a cabo de manera conjunta obras en beneficio de comunidades participantes. Para motivar a los habitantes a participar en el llamado PRONASOL, el gobierno gastó grandes cantidades de dinero en la emisión de de anuncio publicitarios en televisión y diferentes publicaciones gráficas.

En el caso de las impresiones, Sosa Santos analiza en particular tres folletos y da un panorama general de la función de estos documentos en la promoción y comunicación de las ideas de los emisores. Asimismo, afirma que aquellos se valen de elementos fácilmente identificables por los receptores, lo que provoca una reacción positiva en los receptores. Con la promoción del PRONASOL, por medio de los tres folletos analizados por el autor, se llega a la conclusión que contribuyeron a disminuir la tensión política y la falta de confianza en el gobierno de Salinas de Gortari. Al mismo tiempo, se logró la participación ciudadana en la consecución de distintos objetivos encaminados al mejoramiento de la vida nacional.

A manera de conclusión, queda claro que los folletos cumplieron su función al lograr atraer a los ciudadanos a formar grupos que se unieran al programa *Solidaridad* para trabajar de manera conjunta con el estado en la consecución de una mejor calidad de vida de los mexicanos.

En la parte final de *Diacronías 21*, Marco Fabrizio Ramírez hace entrega de una magnífica reseña de lo que él llama “El uso de las tarjetas de presentación a finales del siglo XIX” basado principalmente en la obra de María Antonia Gutiérrez, *El ama de casa o sea guía de la mujer bien educada*. Para Fabrizio Ramírez en algunas partes de la Ciudad de México aún existen algunos negocios de impresión que han persistido a través del tiempo gracias a la producción de tarjetas de presentación cuyo origen se traslada al siglo XVII viniendo como una importación de China.

Las tarjetas de presentación no han variado gran cosa en su forma al ser elaboradas y, según Gutiérrez, deben contener información dependiendo del género; es decir, en el caso de los hombres se debía incluir el nombre, la profesión o títulos y en el caso de las mujeres tan solo debían contener el nombre. En el caso de ser viudos, ella aconsejaba que esta condición o apareciera en las tarjetas de las señoras y, en el caso de los hombres al enviarlas a amigos casados, estos sólo tenían como responsabilidad devolver la propia pero no la de su esposa. Asimismo, las recomendaciones que aparecen en la obra para la utilización de las tarjetas de presentación son muchas y variadas que van desde una forma de agradecimiento hasta dar el pésame por la pérdida de algún ser querido, pasando por las costumbres de entregar las tarjetas en diferentes partes del mundo y los eventos festivos. Fabrizio Ramírez finaliza con una frase que invita a la reflexión: “Personalmente prefiero un exceso de educación que su completa ausencia” refiriéndose al buen uso de las tarjetas de presentación.

Diacronías les desea una feliz y amena lectura.

Masculinidad y literatura en México del siglo XIX

Claudia Espino Becerril

A RRL

Introducción

Hablar de “masculinidades” en México puede ser un tema complicado para el campo de la Historia, pues es posible que encontremos pocas fuentes y referentes, sobre todo cuando nos vamos atrás en el tiempo. Situación que no ocurre al abordar la cuestión de las mujeres, para quienes existen muchos trabajos como los de Silvia Arrom, Carmen Ramos Escandón, Françoise Carner, Valentina Torres Septién o Gabriela Cano, sólo por mencionar algunos en el campo de la Historia de Género o de las Mujeres, y no sólo para el siglo XX sino también para el XIX.¹ Entre las fuentes a que se han remitido se encuentran periódicos, revistas y manuales de la época en donde es claro el planteamiento de que cómo eran y debían ser las mujeres.

Sin embargo, al hablar de los varones, no parece tan evidente. Por eso me parece importante retomar la postura de Nelson Minello, quien no descarta que, para el estudio de las masculinidades, se incorporen más fuentes, como los censos, las encuestas, los testamentos, los juicios tanto de divorcio como penales y laborales; la relectura de obras; la novela, el cuento, la poesía, las canciones, las leyendas, las fiestas, las tradiciones y hasta los chistes.²

Algunos de los trabajos que abordan esta temática son recientes; las últimas décadas del siglo xx, sobre cuestiones como salud reproductiva, paternidad, patriarcado, identidad sexual, o de contenido más bien teórico, nos invitan a reflexionar en cuestiones sobre el ejercicio del poder.³

En cuanto al siglo XIX —hasta el momento— no he encontrado una publicación, manual, o documento que haga referencia explícitamente a cómo debía ser un varón; pero existe un trabajo muy interesante de José Ricardo Chaves, “Elaboraciones literarias cultas y populares sobre lo ‘homosexual’ en el cambio del siglo XIX al XX en México”, donde a partir de dos textos, “El ánima de Sayula” —relato en verso de 1897 de Teófilo Pedroza— y el “Romance de los 41” —cuartetas de Posada sobre “los 41”, a propósito de la fiesta de 1901, descubierta por la policía en la cual había hombres vestidos de mujer—, revisa el concepto de “homosexualidad” como una innovación del siglo xx, pero que en el siglo anterior se describía con el término de “afeminamiento” para las élites cultas, mientras que, para las clases populares, simplemente el varón con inclinaciones sexuales por su mismo sexo era llamado “puto”.⁴

En esta perspectiva, la literatura me parece un buen referente; de ahí, mi interés por concentrarme en algunos fragmentos de la novela *El fistol del Diablo* de Manuel Payno, que es considerada una de las manifestaciones más importantes de la novela costumbrista mexicana.⁵

El objetivo central es identificar, en la medida de lo posible, elementos como normas y valores; representaciones y prácticas que tienen expresión en el mundo del trabajo, el tiempo libre y la vida cotidiana; y que forman parte de la vida de un hombre y que van definiendo el “ser varón” en sus diferentes ámbitos en un momento y contexto específico.

La literatura y sus manifestaciones en el siglo XIX

La producción editorial

El hablar de literatura en el siglo XIX involucra al menos dos aspectos, su producción y sus corrientes. El tema puede ser vasto; sin embargo, me remitiré a algunos puntos que, creo interesante señalar, están relacionados principalmente con los acontecimientos políticos como la libertad de imprenta, los planteamientos ideológicos presentes en diferentes medios impresos y la vinculación de los impresores en la empresa cultural nacional.⁶

Así, parece ser que el movimiento de Independencia, iniciado en 1810, desempeñó un papel muy importante en cuanto a producción editorial. Anteriormente tanto editores como impresores se hallaban supeditados a los intereses del gobierno y de la Iglesia; de manera que, al darse esta ruptura abría la oportunidad para la manifestación de ideas —a favor y en contra del movimiento— y experimentación con otras maneras de expresión gracias a la libertad de imprenta, visible en el aumento de publicaciones en las principales ciudades del país. A los periódicos de contenido político polémico se sumaron los folletos, revistas literarias, calendarios y las novelas.

Después de la consumación de la Independencia, el desarrollo editorial se fue configurando de acuerdo con las nuevas circunstancias nacionales. La mayor cantidad de impresos estaban relacionados con temas políticos y su existencia —corta en muchos casos— sujeta al ambiente político; por ello, serían una especie de foro de análisis de los acontecimientos. De igual manera, los títulos respondían a esas realidades.

Ejemplos interesantes son *El Siglo XIX* de Ignacio Cumplido en 1841, que abrió camino a otros proyectos periodísticos como el *Monitor Republicano*, donde Manuel Payno colaboró.⁷ Lo mismo que la novela de folletín o por entregas en la que Payno también fue un representante.

Los calendarios fueron otra publicación representativa y de mucha oferta, por lo que los impresores se vieron en la necesidad de mejorar los contenidos mediante la introducción de ilustraciones como grabados y litografías. Los folletos, por su parte, son un ejemplo muy evidente porque era la manera más común de hacer visible una causa, sin contar que eran de menor costo.

Según Laura Suárez, la guerra con Estados Unidos influyó para que las ediciones posteriores a 1848 correspondieran a revisiones de la historia nacional o que quedaran vinculadas con el reconocimiento de lo mexicano.⁸

Con la Ley Lares⁹ la producción editorial disminuyó y, entre 1854 y 1860, no sobresalen muchos trabajos. El panorama editorial se recuperó en la década de 1860 con la ley elaborada por Francisco Zarco en 1861¹⁰ e incluso puede hablarse de una renovación porque se dio más importancia a la promoción de autores nacionales, disminuyendo las traducciones de extranjeros y, al mismo tiempo, las empresas nuevas ofrecieron ediciones más modernas, acorde con los modelos de Europa y Estados Unidos.

Uno de los talleres más representativos en la capital en la segunda mitad del siglo XIX, fue el de Francisco Díaz de León. Primero, se encargó de la imprenta oficial en el gobierno de Maximiliano, luego, a la caída de éste, ayudado por Joaquín García Icazbalceta y asociado con Santiago White, estableció su propio negocio. A él se acercaron escritores como Altamirano, Riva Palacio y Payno.

También puede hablarse de las revistas para y por las mujeres que es un cambio importante al tener ellas la oportunidad de participar directamente, ya no son sólo las lectoras, sino autoras, redactoras o hasta impresoras; están, por ejemplo, *Las Hijas de Anáhuac*¹¹ y *El Álbum de la Mujer*.

Los niños también fueron elemento importante en esta producción editorial; aquí cabe mencionar la obra de José Rosas Moreno, pues se publicaron una gran cantidad de compendios y libros de texto escolares realizados por mexicanos interesados en coadyuvar en la

educación de los niños y jóvenes. Entre ellos se encuentra Manuel Payno, José María Roa Bárcena, Antonio García Cubas y Justo Sierra, quienes entregaron a las imprentas sus originales para convertirlos en textos escolares.¹²

Paralelo a la prensa que se venía desarrollando, con tendencias políticas y tal vez hasta algo solemne, surge otro periodismo, el “polémico-burlesco”, que se alimenta de los acontecimientos políticos para satirizar y caricaturizarlos con litografías, como *El Látigo*, *El Monarca* o *El Ahuizote*.

Las corrientes literarias

Volviendo a una de las características de la literatura y la historia en el siglo xix, como ha señalado Belem Clark,¹³ no hay una clara división entre ambas disciplinas. Si revisamos cuidadosa y sistemáticamente, encontramos los mismos nombres en una y otra, y como cosa adicional muchos de esos personajes los encontramos ocupando puestos como funcionarios públicos; tal es el caso de Manuel Payno de quien nos ocuparemos más adelante.

Hacer divisiones cronológicas en el campo de la literatura puede no ser una tarea fácil y su resultado tal vez inexacto; sin embargo, en algunos casos puede ser útil para comprender el contexto de una obra literaria. Así, entre los esfuerzos por este tipo de sistematización se encuentra la de Fernando Tola de Habich¹⁴ que se basa principalmente en fechas de nacimiento y toma poco en cuenta su pertenencia a asociaciones literarias; existe otra más simple, la de Alicia Perales¹⁵ que hace énfasis en dichas agrupaciones y sus corrientes, lo que permite un espacio más amplio para observar el trabajo de los literatos.

Bajo esta lupa, Perales distingue cuatro grandes momentos; el primero corresponde a las asociaciones literarias de la corriente del neoclasicismo, que va de 1801 a 1835; el segundo, las del romanticismo que comprende de 1836 a 1867; el tercero, las de la corriente del nacionalismo de 1867 a 1889 y, finalmente, las del modernismo que incluye

el periodo de 1888 a 1910. Es importante señalar que cada época tuvo un género de mayor difusión, no es que se dejara de hacerlo, sino que simplemente fue más rica la producción literaria. También es preciso especificar que esta periodización corresponde a la Ciudad de México, tomándola como sede de la vida cultural.

La novela costumbrista

La novela dentro de la corriente costumbrista, es un género representativo en el México del siglo XIX; su principal objetivo es reflejar las costumbres, tanto las de la ciudad como las del campo. Entre los principales ejemplos se encuentran *El fistol del Diablo* y *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno; *La bola* de Emilio Rabasa; *Ensalada de pollos* de José T. Cuellar o *El Zarco* de Ignacio Manuel Altamirano.

Antes de continuar valdría hacer una precisión; esta novela costumbrista no es la misma que la de España; ¿en qué radica tal diferencia? A juicio de Mario Calderón, en su origen; es decir, no se derivó del cuadro de costumbres —trabajado por Antonio García Cubas y Guillermo Prieto— como sucedió en España, más bien fueron sucediéndose en forma paralela.

En ese sentido, el costumbrismo mexicano encuentra como precedente inmediato a Fernández de Lizardi con *Don Catrín de la Fachenda* más que con otros escritores como Altamirano o con los mismos costumbristas españoles. En esta obra antecedente estarán presentes elementos que posteriormente serán comunes a las demás novelas costumbristas. En ella, se moraliza pero sin incomodar al lector; narra la historia de un protagonista que busca sobrevivir, incluso alcanzar cierto progreso sin trabajar; sus decisiones las realiza con la orientación de lo que dicen las costumbres de los otros; el nombre de los personajes encierra cierto simbolismo intencional; se habla de la honorabilidad del ejército mexicano; por eso, el protagonista es dado de baja y su muerte prematura —en la novela— es resultado de la vida viciosa y

desordenada que lleva; el lenguaje en que está escrita es ameno y literario, empleando modismos y refranes.

En opinión de Calderón podría decirse que la narrativa en México nació costumbrista por el afán de describir justamente las costumbres en las primeras novelas. Por su parte, según José Luis Martínez, más bien obedecía a la “urgencia de identificación que sentían nuestros escritores y aquella búsqueda de la expresión nacional y original”.¹⁶

A modo de resumen, además de haber revisado algunas de las características de la novela costumbrista, como moralizar y mostrar sentimientos nacionalistas, comparten otras más y vale la pena mencionar.¹⁷ En cuanto al ambiente social, estará presente la aspiración de elevar el nivel socioeconómico; si es en la ciudad será a través del matrimonio, si ocurre en el campo, el ascenso de los hombres estará determinado por estar fuera de la ley; es decir, serán revolucionarios, traficantes o ladrones.

Una de las maneras en que funcionó esta novela fue a través de la de folletín o por entregas y tal vez esto haya influido para que —en algunos casos— los nombres de los personajes fueran adoptados para otras novelas. Quizás esto también les daría más familiaridad a los lectores y, por tanto, mayor comprensión.

En lo tocante a lenguaje en que fueron escritas varía, puede ir desde cálido, emotivo, coloquial, hasta la prosa muy pulida, además de incluir los nahuatlismos, los refranes,¹⁸ los modismos, el albur, la ironía y el empleo de alegorías.

En la novela costumbrista hay una actitud frente a la vida muy peculiar, manifestada por sus personajes, los cuales no se conducen por sus propios razonamientos; lo que predomina es la ley de las costumbres, lo que debe ser, lo que establece su núcleo social; ése es el verdadero carácter del pueblo.¹⁹ Además de poseer cualidades o defectos en grado superlativo: son muy buenos o son muy malos. Y, en ese sentido, sus nombres tendrán concordancia con su carácter y su actuación dentro de la novela. Sus protagonistas aparecen con algún oficio —rasgo importante en la sociedad y en la narrativa de la segunda mitad del

XIX—; asimismo, la razón y la verdad se hallan entre la gente pobre y trabajadora; y, en los desenlaces, el protagonista siempre fracasa en su intento por ascender de posición socioeconómica.

Finalmente, para terminar con este apartado de características, en esa intención de reflejar en la novela las costumbres se aportan datos históricos, pero desde la óptica del pueblo, su versión y, tal vez, no como lo plasmaron historiadores de la época o posteriores.

Manuel Payno y El fistol del Diablo

Manuel Payno

Manuel Payno, autor entre otras muchas obras de *El fistol del Diablo*, es conocido justamente por esta labor como escritor, pero también, según Irina Córdova, como un liberal moderado, aunque conservador en lo tocante a sus costumbres sociales.

Payno es una figura peculiar. Personaje longevo —nació el 21 de junio de 1810 en la Ciudad de México y murió en 1894—, transitó por momentos cruciales en la historia de nuestro país: el fin del virreinato, conoció a Iturbide y murió como senador en el Porfiriato; viajó por el país y el mundo, por lo que, a través de su pluma, nos heredó una serie de valiosas vivencias de siglo XIX lo que le otorga cierto crédito para entender la transformación política y social de México en dicha centuria.

No hablaremos a detalle de la vida de Manuel Payno —ya existen trabajos a profundidad además de no ser el tema de este trabajo— y sólo mencionaremos algunos pasajes de su vida, con el fin de acercarnos un poco a la personalidad del autor de *El fistol del Diablo*.

Los primeros años de su vida, de 1820 a 1846, corresponden a su niñez y juventud, en la cual llegó a ser reconocido como literato y conocedor de las finanzas, pues siendo muy joven entró como meritorio en la Aduana de México y, años después, fue enviado a establecer la

Aduana en Matamoros, donde llegó hasta contador. En 1840 fue secretario del general Mariano Arista —cuando entonces era jefe del Ejército del Norte—.

Él, como miembro de la nueva clase media, formó parte de diversas asociaciones literarias y colaboró para publicaciones como *El Museo Mexicano*, lo cual le permitió acceder a los círculos políticos.

De 1846 a 1855 ejerció su vida como funcionario público y su afinidad con los preceptos moderados. Formó parte de los cuerpos cívicos que se amotinaron contra el gobierno de Valentín Gómez Farias; fue guardia civil contra la intervención estadounidense; diputado y ministro de Hacienda; encargado de negocios del presidente Mariano Arista y negociador de la deuda con Gran Bretaña.

En el periodo que va de 1855 a enero de 1858, Payno estuvo al frente del Ministerio de Hacienda durante la administración de Comonfort.

Entre 1858 y 1866 es, en particular, un periodo controversial del que no salió bien librado, por un lado, su relación con el partido triunfante en la Guerra de Tres Años, luego su condena por el Gran Jurado del Congreso de la Unión en 1861 y la relación a partir de ese momento con el sector más férreo del partido radical.

En la última etapa de su vida de 1869 a 1894, su presencia en la política dependió de Matías Romero; y la política llevada por Juárez y que continuó hasta Porfirio Díaz permitió que estuviera en el servicio público, aunque no en la dimensión que había tenido.

La novela por entregas y El Fistol del Diablo

La novela conocida “por entregas” es un desarrollo de la de folletín que nació en París alrededor de 1836 y comenzó a declinar por los años de 1850. Inició cuando *La Presse* redujo el precio de suscripción en un 50 por ciento. Lo interesante de este tipo de publicaciones radica en que es más barato y puede llegar a un número mayor de lectores. Con él se crea un nuevo tipo de narración; es decir, la historia —en

términos generales— se escribe acerca de una joven desdichada y perseguida, y se incluyen varios personajes más como un tirano sanguinario y brutal, un amigo sensible y virtuoso, y un confidente disimulado y pérfido. O bien, se presenta el cuadro general de una sociedad, con muchos personajes. Además, cada folletín debe terminar, pero debe ser capaz de sembrar el deseo o la impaciencia de leer la continuación.

En el caso particular de nuestro país y otros de América Latina, su pervivencia es mayor y va a inaugurar la llamada novela “por entregas”, como es el caso de *El pistol del Diablo*, iniciada en 1845. Este tipo de publicación tuvo como característica ser una edición de lujo, con papel de mejor calidad y en un formato que facilitaba su encuadernación posterior, como un libro. De igual manera, se continuaba el sistema de suscripciones, lo cual permitía que el lector siempre recibiera a tiempo su número.

En cuanto a la técnica literaria dependía del autor. Cada entrega debía contener una narración completa en sí misma y que, además, mantuviera despierta la curiosidad del lector. Esto brindaba al autor la posibilidad de ir escribiendo su novela poco a poco e ir haciendo ajustes e incluso ver la reacción de los lectores para hacer los cambios pertinentes.

Parece ser, según Antonio Castro Leal, que Payno tomó este estilo después de un viaje diplomático por Europa, después de visitar Sudamérica, por allá de 1842. Llegó a Francia justamente cuando la novela de folletín estaba en apogeo. Probablemente, debió haber leído novelas como *Las memorias del Diablo de Federico Soulié*; *Los misterios de París*, de Sué, y el *Conde de Montecristo* de Dumas; en su estancia por aquellas regiones o, bien, en las largas semanas de navegación de regreso a México.²⁰

Según este mismo autor, *El pistol del Diablo* es hijo de estas tres novelas; porque retoma varios elementos como el personaje diabólico, la intercalación de historias, el ambiente de crítica, el interés social, la inclusión de tipos de clases bajas y la pintura de ciertos caracteres.

Una característica importante que la hace digna de tomar en cuenta es que es una novela nacional e innovadora para su tiempo; el único antecedente más o menos inmediato y similar es *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi. Constituye la visión de una época, en la que abundan una multitud de personajes que dejan ver un ambiente pintoresco e informativo²¹ de aquella sociedad del siglo XIX y, por ende, útil para el estudio en este trabajo.

Masculinidades en El fistol del Diablo

Como vimos anteriormente, la novela de *El fistol del Diablo* de Manuel Payno inaugura la novela “por entregas” y es rica por su vastedad de personajes, así como de espacios y situaciones; alaba, instruye, cuestiona, moraliza. Ahora bien, hablemos de masculinidades que entenderemos como planteé al inicio del trabajo, como aquellas normas, valores, representaciones y prácticas de los varones que son visibles en el trabajo, en el tiempo libre, en la forma de hablar, de expresarse, al interior o fuera de la familia. Y que lo podemos ver no sólo entre varones, sino en relación con el sexo opuesto; por ello, una de sus manifestaciones son el amor, la sexualidad y el matrimonio. En ese sentido, entran en conjunción algunos de los espacios públicos o privados, se encuentra la calle, el teatro, la iglesia, la casa o el hogar.

La novela se ubica en la Ciudad de México e inicia en 1844, unos meses después de haberse inaugurado —en el mes de febrero— el Teatro Santa Anna, que luego fue el Teatro Nacional y que comúnmente la gente llamaba Teatro Vergara; para terminar en septiembre de 1847 con los acontecimientos ocurridos en la Ciudad de México a la entrada de las fuerzas norteamericanas. Sin embargo, el autor incluye con sobrada libertad literaria no sólo narraciones del momento, sino acontecimientos anteriores y posteriores, además de intercalar hechos históricos y situaciones sociales.

Uno de los personajes que forma el título de la obra es el Diablo, encarnado en la figura de Rugiero, y que Payno tomó de otras obras.²²

Este Rugiero es ese ser vil y maléfico, pero en algunos momentos también crítico, que cuestiona y, al no haber remedio, decide obrar mal.

El teatro, y en particular el baile, es el espacio idóneo para que un hombre entable una relación —cualquiera que ésta sea— con una mujer. Así, Arturo, un joven de 22 años, de familia acomodada, que estudió en un colegio de Inglaterra regresa a México con hábitos y costumbres nuevos como el beber té en lugar del tradicional chocolate. Un muchacho como él, con la juventud en plenitud, no puede no pensar en el amor, y no conformarse con una sola conquista.

Estoy decidido a empezar mis campañas de amor. He pasado una vida demasiado fastidiosa en el colegio. Este cielo azul, estas flores, este clima de México, me han reanimado el corazón, y me dan fuerzas y valor para arrojarme a una vida de emociones y placeres. Pero quisiera no una querida, sino dos, tres, veinte, si fuera posible, pues tengo tanta ambición de amor en el corazón, como Napoleón la tenía de batallas y de gloria.²³

Persuadido por Rugiero, asiste a un baile en el Teatro Vergara, donde conoce al menos a dos jóvenes que llaman su atención; dos mujeres con peculiaridades opuestas: Teresa de apariencia famélica, frágil, indefensa —un poco el ideal femenino para toda mujer—, mientras que Aurora representa la ligereza, la pasión, la diversión, el atrevimiento, así que es menester conocerlas y bailar con ellas.

Pero no están solas, son jóvenes de sociedad y “decentes”, y se hallan rodeadas de mujeres mayores a quienes él manifiesta su desdén.

Las señoras que estaban cercanas, sonrieron, y la joven pálida se puso ligeramente encarnada. En cuanto a nuestro paladín las miró con desprecio y dio la vuelta, satisfecho de los prodigios que obraba su talismán. Arturo recorrió dos o tres veces la sala, más no hallando otra joven que le interesara, se resolvió a esperar la vez en que le tocara bailar con sus dos compañeras.²⁴

De igual manera, están presentes las costumbres de qué y cómo comer —al menos en una velada como ésta— sobre todo marcando la diferencia: las mujeres comen poco y los varones parece que se exceden un poco más, aunque las últimas líneas de la siguiente cita parecen un tanto mordaces.

La mesa concluyó pronto, pues en los grandes bailes de México se ponen más bien por lujo; y las señoras por ceremonia toman algo de los manjares y apenas acercan a sus labios las copas de vino. No sucede así con los hombres pues algunos se arrojan con furor bélico a los platos, después que se han retirado las señales; y hay quienes tienen la sangre fría necesaria para guardarse un pavo en el faldón de su casaca y llenar su sombrero de pastillas y dulce.²⁵

Como en toda sociedad los hombres también se relacionan entre sí, en diferentes maneras, como lo ha señalado Robert W. Connell, desde una posición de mando o poder, lo que él denomina masculinidades hegemónicas. Aquí, un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social, sin importar cuál sea el momento. Su colocación está garantizada por el patriarcado y, por ende, posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Así, los niveles más altos en los negocios, la milicia y el gobierno proporcionan una muestra colectiva muy convincente de la masculinidad. Igualmente se hallan las masculinidades cómplices, que se establecen en un ámbito de complicidad con las hegemónicas, no cuestionan sus esferas de poder y se benefician de los dividendos del patriarcado. Las masculinidades subordinadas, que a pesar de que se hallen en el mismo espacio forman su complemento, se deben supeditar al modelo hegemónico. Tal vez no sea muy claro, porque generalmente se le asocia en otro tipo de relaciones, como la de varón-mujer, o varón-varón homosexual. Finalmente, las masculinidades marginadas,²⁶ aquellas que no son valoradas o tomadas en cuenta; aquí entran en juego conceptos como raza o clase social.

Volviendo a la obra, se plantea quién tiene el poder, quién lo puede ejercer o quién los ansía poseer y que va más allá de entablar la relación con una mujer. Vemos dos figuras diferentes, por un lado, está Arturo, a quien ya describí brevemente, pero hay otro personaje, Manuel, el capitán Manuel, que de entrada por su ocupación sugiere que está acostumbrado a ejercer su autoridad, a la disciplina, a la jerarquía y a la obediencia. Entre ellos habrá una disputa por una joven, Aurora, que en principio es eso; pero cómo en realidad ninguno quiere una relación con ella, al menos en ese momento, al final terminarán como amigos a pesar de la notificación del capitán a Arturo.

—Estoy enamorado locamente de esa joven con quien ha bailado usted, con quien ha platicado toda la noche. He visto que ha guardado usted un listón de su cáliga; en fin caballero, quiero la sangre de usted, su vida; así es, desafío a muerte.²⁷

Una de las características en esta obra es la crítica a un sector de la sociedad, que va a hacer referencia también a las relaciones entre varones. El pasaje en el que estando todavía en el baile del Teatro, Rugiero hace una descripción a Arturo de algunos personajes masculinos.

¿Veis aquel hombre que se pasea orgulloso y erguido y a quien una multitud de fatuos y de pisaverdes siguen y colman de atenciones? Pues su fortuna la ha conseguido especulando con la sangre de los infelices; adulando a los ministros; haciendo oficios rastreros y bajos, al lado de los grandes personajes.

Este hombre va en seguida y se arrastra, como un reptil, con los que necesita; pero todo esto no importa, él ha conseguido su fin: tiene carrozas, caballos, criados, palco en el teatro, es lo bastante para que toda esta sociedad que no quiere mas que el aparato y las exterioridades, y que desprecia altamente las virtudes privadas, lo honre, lo admita en su seno y lo colme de distinciones.²⁸

Asimismo, pone de manifiesto la concepción respecto de la mujer: el ideal como esposa y como madre quien debe ser inocente, sin la pretensión de divertirse.

¿Creéis Arturo, que entre todas estas mujeres que bailan y que se hallan como ebrias con el placer y el deleite, se puede sacar a una inocente esposa, una buena madre de familia...?²⁹

De igual forma encontramos a don Pedro, un viejo calvo, y el capitán Manuel. Ambos pretenden casarse con Teresa y en apariencia llegan a un acuerdo respecto de ella —a quien por cierto no toman consideración y tal pareciera ser un acuerdo de traspaso de un objeto—,³⁰ se mienten mutuamente con tal de ganar, pues los dos quieren salir vencedores

Don Pedro se puso un birrete negro de seda, con el cual se cubrió no sólo la cabeza sino las orejas y parte de los ojos, y se hundió, por decirlo así en una butaca a meditar el medio de deshacerse del capitán. Manuel, por el contrario, joven, confiado y de un corazón bellissimo, donde no se abrigaba el dolo ni la maldad, se retiró quizá dudando, pero en el fondo confiado en las promesas de don Pedro y absolutamente ajeno de que el depravado viejo se quedó fraguando una nueva intriga.³¹

La religión y la vida espiritual también están presentes en la obra. La posición de un varón que escapa a la tipología de Connell. Es un tipo de varón que en ese momento no comparte la identidad de Arturo, ni la de Manuel (el capitán). Es un clérigo llamado Anastacio, quien, después de sufrir una desgracia amorosa —muere su amada Esperanza—, se vuelve religioso. Sin embargo, lo cuestionable es por qué él tiene que ser como los demás, por qué no puede ser cura, como respuesta a la interrogante de Manuel. Le da un valioso toque de reflexión, quizás un poco extremo. Es ilustrativo de que un varón puede ejercer

su masculinidad de diferente manera, dependiendo de sus propias circunstancias: edad, clase social y medio en el que se desenvuelve.

¿Le sorprende a usted esto? ¿Y por qué? No todos los hombres han de adoptar la misma profesión. La obligación de usted es defender a su patria, combatir cuando su gobierno se lo manda y sacrificar su vida en obediencia de la ley. La mía es consolar a los afligidos, curar el corazón de los desgraciados, encaminar a la virtud a los que están sumergidos en los vicios mundanos, Para cumplir esta misión de caridad y de paz, tengo que acudir al lecho de los moribundos, al calabozo de los presos, a los salones de los poderosos, a la choza de los infelices, al pie del cadalso; en una palabra, donde quiera que se me diga que hay una alma enferma, allí debo acudir a derramar el bálsamo del Evangelio, a enseñar el camino al cielo. Este lenguaje parecerá a ustedes acaso hipócrita: creo que mi franqueza y mi modo de obrar dan testimonio de lo contrario.³²

Volvamos a don Pedro. Ahora se halla ante Celestina, una joven pobre con quien don Pedro encuentra gran fascinación. La instaló en una casa con muebles y todo. Ella lo dominaba, le pedía dinero y cada que tenía oportunidad lo amenazaba con una separación. Y por consejo de su madre, en cuanto pudo puso la propiedad y su contenido a nombre suyo. Finalmente, ante una discusión —por el fistol— sucedió. Y a él no le quedó más remedio que estar sentado durante ocho días pensando en cómo vengarse de ella.³³ Ello nos habla, por un lado, de los ejercicios de la masculinidad en diferentes momentos de un individuo en circunstancias específicas, y, por otro, la idea que se manejó en el siglo XIX de que la mujer era débil y falta de inteligencia; de manera que, ante una situación como ésta, busca la venganza.

En ese sentido, de la debilidad de la mujer llama la atención el personaje es don Francisco, un embustero que está buscando aprovecharse de Aurora, como una revancha moralizante, y le sucede eso por la vida disipada que ha llevado.

Don Francisco estaba muy complacido con su conquista, aunque se reía de la credulidad de la muchacha, y decía de vez en cuando, y al tiempo de prepararse para sus nocturnas expediciones, ¡pobre muchacha, me da lástima! Pero con todo y esta compasión, se proponía sacar todo el partido posible.³⁴

Otro aspecto interesante son los espacios para socializar en el XIX: los cafés, lugares de costumbres y muy populares sobre todo a principios del siglo. Uno de los más conocidos fue el *Café del Progreso*, que abrió sus puertas en 1842³⁵ y al que Payno dedicó un espacio; lo describe como un sitio de reunión de los “hombres de mundo y de negocios”, varones naturalmente; en el día con día, en un horario de las 6 de la tarde a las 10 de la noche, podía apreciarse un espectáculo animado e interesante; había un salón para jugar billar con dos jugadores de gran habilidad, porque más que verlos en acción lo que predominaba eran las cuantiosas apuestas.

Al interior, las mesas eran redondas, de mármol y ocupaban el gran salón. Se llenaban y estaban conformadas por grupos muy diferentes; en una, por ejemplo, se encontraban un par de viejos jugando ajedrez en completo silencio; en otra, un grupo bullicioso que jugaba dominó; estaban también los que bebían coñac y los que bebían chocolate, y los que fumaban; así, en este ambiente se hablaba de todo

...volaba la reputación del coronel que había abandonado su cuerpo en la última campaña, la del ministro de Hacienda que acababa de estrenar una calesa con dos frisiones tordillos, la del empleado que cobraba los recibos de las viudas para hacérselos pagar íntegramente en la siguiente semana, la de la muchacha que iba a la Comisaría los días de trabajo a recibir dos pesos de prorratio, y los domingos salía a la misa de nueve de San Juan de la Penitencia con traje de a cien pesos; en una palabra, para saber la vida y milagros de la clase media, y aun de la aristocrática de México, no había mas que ir un par de horas a la tertulia del *Progreso*.³⁶

El tema de las mujeres sin duda era recurrente y observamos como las concebían y como, al parecer, no era frecuente que se hablara bien de ellas o por lo menos ser imparcial

—No hay que hablar de Joaquinita; punto en boca. Ya saben que ésa es una muchacha pobre, pero con muchísima honra... Y basta sólo que ustedes tomen en boca a cualquier persona, para que su reputación se pierda.

—¡Vaya!, ahora sí creo que el mundo se va a acabar. ¡Tú defendiendo la reputación de las mujeres! —exclamó uno.³⁷

Y al tratarse de la madre, ésta siempre ocupaba un lugar importante en los corazones de los individuos, como el caso de Arturo:

—El luto lo llevo desde que perdí a mi madre, y no me lo quitaré sino el día que sea feliz. Como eso es muy difícil, ya veis que tengo de por fuerza que estar vestido con elegancia.³⁸

Finalmente, incluyo una breve conversación entre madre e hija, que nos habla de cómo se ven ellas ante una relación amorosa con un varón y cómo creen que ellos las ven a ellas.

—Ahora, ¿quién me ha de querer, ni qué esperanzas tengo de felicidad? Arturo, me ha olvidado completamente; va a casarse en Tampico, y aun cuando esto no fuese así, después de lo sucedido, yo tendría vergüenza y remordimientos de ir a su lado [...]

La madre, aunque no estaba ya en la edad de comprender los sentimientos de su hija, pudo, sin embargo, persuadirse a que en efecto su posición era rara y singular, y a que no tenía más remedio efectivamente que el convento; así es que respondió a su hija:

—Bien, hija mía, bien: el Señor ha querido que en medio de las pasiones de la juventud conserves sentimientos honrados y cristianos: tu separación me puede costar la vida; pero al menos

tendré el consuelo de que te dejen segura en un claustro, y de que no serás víctima de la seducción ni de la perfidia de los hombres.³⁹

Reflexiones finales

Este análisis muestra cómo es posible que, con diferentes fuentes —en este caso la literatura—, se haga un recorrido por el tiempo para rescatar elementos que en conjunto pueden dar muy buenos resultados para explicar una parte de la dinámica de una sociedad.

En un grupo o contexto específico es posible encontrar un gran abanico de imágenes, perfiles de masculinidad, porque hay una coexistencia, en una sociedad y tiempo dados, de masculinidad en plural.

La formulación teórica de Connell es muy apropiada para analizar justamente este entretejido de relaciones tanto horizontales como verticales.

Estos tipos de masculinidades constituyen un marco en el cual se pueden analizar masculinidades específicas. Términos como “masculinidad hegemónica” y “masculinidades subordinadas” no designan tipos de carácter fijos sino configuraciones de la práctica generadas en situaciones particulares y en una estructura de relaciones mutable.

La parte teórica es muy importante porque nos permite identificar esos perfiles, pero lo más relevante es que puede vincular teoría y trabajo empírico, sobre todo para estas categorías y conceptos nuevos como género y masculinidad, enfoques que están emergiendo y que se están aplicando a las Ciencias Sociales, y que la Historia como parte del conocimiento multidisciplinario forma parte y debe contribuir con sus aportaciones. Así, el trabajo apenas empieza.

Notas

¹ Algunos de estos trabajos son *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988, de Silvia Arrom; el de Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX” en *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, Colegio de México, 1987, pp. 95-109; o el de Valentina Torres Septién, “Un ideal femenino: Los manuales de urbanidad: 1850-1900”, en *Cuatro Estudios de Género en el México Urbano del Siglo XIX*, México, PUEG/Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 97-127.

² Nelson Minello, “Los estudios de masculinidad” en *Estudios Sociológicos XX*, Núm. 60, 2002, México, p. 727.

³ Una muestra son los trabajos de Juan Guillermo Figueroa, “Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas”, en *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, Núm. 12, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2000; Guillermo Núñez Noriega, *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*, UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2006; Roberto Miranda Guerrero, “Exploraciones históricas sobre la masculinidad”, en *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, Núm. 8, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1998; Agustín Escobar Latapí, “Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México”, en *La Ventana. Revista Estudios de Género*, Núm. 8, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1998.

⁴ El texto completo puede verse en José Ricardo Chaves, “Elaboraciones literarias cultas y populares sobre lo ‘homosexual’ en el cambio del siglo XIX al XX en México”, en *Acta Poética*, Núm. 26-1, 2, México, IIF, 2005.

⁵ Aurelio de los Reyes señala que la novela ha documentado el siglo XIX en algunos aspectos de la sociedad como la vida cotidiana, mientras que el cine lo ha hecho para el siglo XX; “Presentación” en *Historia de la Vida Cotidiana*, Tomo V, Volumen I, 2006, p. 15.

⁶ Para un detalle más preciso, véase el artículo de Laura Suárez De la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en *La República de las Letras*, Vol. II, UNAM/Coordinación de Humanidades/IIB/IIF/IIH/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, México, 2005, pp. 9-25.

⁷ *Ib.*, p. 14.

⁸ *Ib.*, p. 16.

⁹ Ley de imprenta publicada en el periódico *El Siglo XIX* el 28 de abril de 1853 donde se señalaban todas las condiciones específicas bajo las cuales funcionarían las imprentas; para una explicación más detallada véase, Florence Toussaint, *Teodosio Lares*, México, Edición del Senado de la República, 1987, pp. 83-93.

¹⁰ Esta producción editorial se reactiva, pues según Toussaint el derecho a expresarse a través de la palabra escrita había sido una conquista que los habitantes de México, por lo que el gobierno y el Estado no tenían porqué circunscribirlos mientras no se violentara la ley. Así, fue necesario entonces elaborar una reglamentación que permitiera el ejercicio de esa libertad; Florence Toussaint, “Libertad de imprenta en el siglo XIX. Dos casos emblemáticos: La Ley Lares y la Ley Zarco” en *La génesis de los derechos humanos en México*, México, UNAM, 2006, p. 595.

¹¹ Que después cambió de nombre a *Violetas de Anáhuac* Igualdad intelectual y Género en Violetas de Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras, 1887-1889” en *Cuatro Estudios de Género en el México Urbano del Siglo XIX*, PUEG/Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, pp. 129-156.

¹² Véase el artículo de Claudia Agostoni, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano” en *La República de las Letras*, Vol. II, pp. 171-182.

¹³ Clark, “¿Generaciones o constelaciones?” en *La República de las Letras*, Vol. I, p. 11.

¹⁴ Una amplia y útil explicación se encuentra en Tola de Habich, “Propuesta para una periodización generacional de la literatura mexicana del siglo XIX” en *La República de las Letras*, Vol. I: 203-220.

¹⁵ Perales, *Las asociaciones literarias mexicanas*, en Clark, *op. cit.*, p. 16.

¹⁶ José Luis Martínez, “Unidad y diversidad”, en *América latina en su literatura*, 1979, p. 75 en Calderón, “La novela costumbrista” en *La República de las Letras*, Vol. I, p. 317.

¹⁷ Mario Calderón hace un análisis no muy extenso cada una de las características de la novela costumbrista con sus referentes en el artículo “La novela costumbrista” en *La República de las Letras*, Vol. I: 315-324.

¹⁸ Aunque el refrán no es de origen mexicano, quizá represente una inclinación del español en México de la segunda mitad del siglo XIX, utilizado —en este caso— como una figura de construcción para conseguir el lenguaje figurado, Calderón, *op. cit.*, p. 319.

¹⁹ *Ib.*, p. 321.

²⁰ Antonio Castro Leal, “Estudio preliminar” en *El fistol del Diablo*, México, Porrúa, 2007, p. XIX.

²¹ *Ib.*, pp. XIX-XX.

²² Manuel Payno, *El fistol del Diablo*, México, Porrúa, 2007, p. 7; véase las características de la novela costumbrista que vienen en este trabajo.

²³ Payno, *op. cit.*, p. 3.

²⁴ *Ib.*, p. 10.

²⁵ *Ib.*, p. 19.

²⁶ Robert William Connell, *Masculinidades*, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2003.

²⁷ Payno, *op. cit.*: 16.

²⁸ *Ib.*, pp. 19-20.

²⁹ *Ib.*, 2007, p. 20.

³⁰ *Ib.*, pp. 224-226.

³¹ *Ib.*, p. 226.

³² *Ib.*, p. 230.

³³ *Ib.*, p. 235.

³⁴ *Ib.*, p. 427.

³⁵ Clementina Díaz, “El café: Refugio de literatos, políticos y de muchos otros ocios”, en *La República de las Letras*, Vol. I, p. 78.

³⁶ Payno, *op. cit.*, p. 626.

³⁷ *Ib.*, p. 626.

³⁸ *Ib.*, p. 629.

³⁹ *Ib.*, p. 630.

Bibliografía

BELEM CLARK, “¿Generaciones o constelaciones?” en *La República de las Letras*, Vol. I, México, UNAM/Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas

- cas/Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, pp. 11-46.
- CALDERÓN MARIO, “La novela costumbrista” en *La República de las Letras*, Vol. I, México, UNAM/Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, pp. 315-324.
- CHAVES, JOSÉ RICARDO, “Elaboraciones literarias cultas y populares sobre lo ‘homosexual’ en el cambio del siglo XIX al XX en México”, en *Acta Poética*, Núm. 26-1,2, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005, pp. 425-441.
- CONNELL, ROBERT WILLIAM, *Masculinidades*, Traducción: Irene María Artigas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2003.
- CÓRDOVA RAMÍREZ, DIANA IRINA, *Manuel Payno: los derroteros de un liberal moderado*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006.
- DÍAZ, CLEMENTINA, “El café: Refugio de literatos, políticos y de muchos otros ocios”, en *La República de las Letras*, Vol. I, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, pp. 75-88.
- DE LOS REYES, AURELIO, “Presentación” en *Historia de la Vida Cotidiana*, Tomo V, Volumen I, México, FCE/COLMEX, 2006, pp. 11-16.
- INFANTE VARGAS, LUCRECIA, “Igualdad intelectual y Género en *Violetas de Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras, 1887-1889*” en *Cuatro estudios de género en el México urbano del Siglo XIX*, México, PUEG, Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 129-156.
- MINELLO, NELSON, “Los estudios de masculinidad” en *Estudios Sociológicos XX*, Núm. 60, 2002, México, pp. 715-732.
- PAYNO, MANUEL, *El fistol del Diablo*, México, Porrúa, 8a. edición, 2007.
- SUÁREZ DE LA TORRE, LAURA, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en *La República de las Letras*, Vol. II, México, UNAM, Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, pp. 9-25.

TOUSSAINT ALCARAZ, FLORENCE (comp.), *Teodosio Lares*, México, Edición del Senado de la República, 1987.

_____, “Libertad de imprenta en el siglo XIX. Dos casos emblemáticos: La Ley Lares y la Ley Zarco” en *La génesis de los derechos humanos en México*, México, UNAM, 2006, pp. 595-604.

La angustia de Juliano: análisis de una creencia religiosa

Mabel Alejandra Valle Muñoz

El último emperador abiertamente pagano que tuvo el Imperio romano fue de igual forma el último en intentar detener los avances que el cristianismo había logrado a lo largo de los últimos tres siglos. Este grupo religioso, que apenas unos años atrás seguía luchando contra la persecución, cobraba en la primera mitad del siglo IV más fuerza que nunca debido al apoyo que recibía del poder imperial. Sin embargo, en el ámbito de las prácticas y de la penetración cultural, la discusión estaba lejos de haber concluido. El diálogo entre apologistas cristianos y defensores de la religión tradicional, o a su modo de ver la “cultura clásica”, seguía siendo tema en los centros de la intelectualidad antigua. Flavio Claudio Juliano fue no solamente partícipe de este proceso, sino que desde diversas perspectivas fue un actor fundamental.¹

Sobrino del emperador Constantino el Grande, Juliano se convirtió en un defensor de los cultos antiguos, abogando por la religión antigua y en un importante jefe militar que dirigió lo que, para algunos, ha sido considerada la batalla más importante del ejército romano en el siglo IV, Estrasburgo; y en un reformador de la estructura administrativa imperial. Todo lo anterior, después de haber vivido una niñez y juventud inciertas, a merced de las decisiones de su primo el emperador Constancio II, sin una educación de gobernante, y con una clara

inclinación por la filosofía, prácticas teúrgicas y una religiosidad que rayaba en el fanatismo.²

Tras sólo veinte meses como emperador único, y en medio de una guerra heredada a su primo, Juliano se encontró con la muerte que esperaba, cerca de Tarso. Con alrededor de 32 años de edad, en medio de una guerra contra el gran imperio opositor de Roma, Persia, sin descendencia y con un proyecto político-religioso inconcluso, su muerte marcaba para los paganos del Imperio, el fin de su última gran esperanza; para los cristianos, por otro lado, significaba una bendición de Dios, la confirmación del dominio que el cristianismo estaba destinado a ejercer.

¿Pero cómo logró el cristianismo primitivo consolidarse y transformarse en la religión oficial del Imperio Romano? Hay que empezar por plantear esta pregunta porque en los siguientes párrafos se pretende seguir la línea de una de las respuestas que se le ha dado y así analizar una pequeña parte de dicho proceso.³

Una gran conquista religiosa, [...] no se explica más que por causas morales [*la razón es, que*] siempre se acabará en una serie de conversiones individuales, la misteriosa adhesión de los espíritus es debida tanto a la reflexión como a la acción prolongada inconsciente de las confusas aspiraciones que provocan la fe. La oscura gestación de un nuevo ideal se lleva a cabo en las angustias, y las luchas internas [...]⁴

Esta idea de Franz Cumont, nos recuerda que, al hablar de fenómenos religiosos, es imposible dejar de lado la parte “humana” del individuo —carencias, dudas, miedos—, lo que el autor resume como “angustias y luchas internas”. Lo que Cumont planteó hace ya un siglo fue una explicación del proceso de conversión al cristianismo, al sustentar que fue la suma de conversiones individuales a causa de la angustia, lo que llevó a una conversión generalizada.⁵ Por otro lado, E. R. Dodds, en la obra, *Paganos y cristianos en una época de angustia*, dice

Al referirme a este período como una ‘época de angustia’, pienso en la inseguridad, a la vez material y espiritual, que lo caracterizó.⁶

Nos quedaremos con la idea de que la angustia remite a un estado espiritual de crisis derivado del enfrentamiento del ser en el mundo material; la incapacidad de acción ante un temor real o imaginario, que hace que el individuo se cuestione su existencia y su futuro. Surgen entonces algunas preguntas difíciles, pero necesarias: ¿hasta qué punto podemos conocer las motivaciones de la actuación de un ser humano en determinado momento?, ¿cuánto influye la acción de un solo hombre en la Historia?, ¿cómo se puede analizar algo tan privado como la fe, la creencia religiosa?

Es aquí donde empieza nuestro acercamiento al personaje mencionado: Flavio Claudio Juliano surge como el hombre que encarna la antítesis del proceso explicado de manera “sencilla” por Cumont. Sobrino del emperador Constantino el Grande, Juliano se convirtió, por circunstancias diversas, no sólo en un defensor de los cultos antiguos, sino en el último emperador que hizo un esfuerzo por evitar que el cristianismo llegara a lo más alto del poder romano, abogando por la Religión Antigua. ¿Cuáles fueron esas circunstancias? Eso es lo que pretendemos analizar, planteando desde ahora que se trató del resultado del proceso de construcción de una creencia personal llevada a la práctica.

Juliano nació entre mayo y junio del año 331, en Constantinopla. Su padre, Julio Constancio, fue hijo de Teodora, segunda esposa de Constancio Cloro, y de mejor cuna que Helena, madre de Constantino, quien para ese momento era emperador único. La madre de Juliano, Basilina, fue la segunda esposa de Julio Constancio y murió después del parto. Lo que se pretende destacar de la situación familiar de Juliano, es que pertenecía a la “dinastía constantiniana”, descendiente de Constancio Cloro, y que tanto él como su padre y tíos —hijos de Teodora— descendían de una línea imperial de mayor prestigio que la de Constantino.

Conforme fueron pasando los años de su gobierno, Constantino debió ocuparse de implantar un nuevo sistema que sustituyera a la tetrarquía, que se había roto con su proclamación como augusto; una de sus medidas fue concentrar el poder y eliminar posibles adversarios. Estos mecanismos de eliminación fueron más bien “pacíficos”: destierros, exilios velados y cargos dignatarios que alejaran de los centros de poder a sus enemigos (parientes). En una fase posterior comenzó a dotar de poder a sus propios hijos. Viendo que su gobierno estaba cada vez más consolidado, decidió incluir también a la familia de su padre y Teodora, favoreciéndolos con cargos y permitiéndoles volver. En medio de este proceso, y aun sin definir un sucesor claro, Constantino murió el 22 de mayo del 337.

Este brevísimo recuento de la última parte de la vida de Constantino, que es la que nos atañe, no hace más que rescatar ciertos puntos esenciales de la extensa historiografía sobre este personaje.⁷ Tras su muerte, se declararon cuatro césares —sus hijos Constantino, Constancio y Constante— y su sobrino Dalmacio, pero ninguno había sido proclamado augusto. Esto creó una situación de *interregnum* que duró hasta septiembre, cuando las legiones proclamaron como augustos a los tres hijos de Constantino, dándole la primacía a Constantino II sobre sus hermanos, división de poder que conllevaba a la vez una división territorial. Por otro lado, se eliminó a Dalmacio y la facción que lo apoyaba, incluyendo a su padre (Hannibaliano) y a su tío, Julio Constancio. Este episodio fue tratado como una rebelión militar en la cual fueron los propios soldados los que se opusieron a que Dalmacio o los integrantes de la familia desequilibraran al Imperio. Sin embargo, por el beneficio que significó para Constancio II se manejó la idea de que él había promovido la matanza de la familia de Juliano.

Julio Constancio, padre de Juliano, decidió establecerse en Constantinopla una vez que se le permitió volver de la suerte de exilio a la que había sido orillado. Fue en esa ciudad donde se casó en segundas nupcias con Basilina, pues su primera esposa fue una mujer de origen romano llamada Gala, con la cual tuvo tres hijos: del primero, un varón,

lo único que se sabe es su muerte a temprana edad; sobre su hija —a veces llamada Constancia, otras Gala—, se sabe que contrajo matrimonio con Constantino II y no tuvo nunca relación con Juliano. El tercer hijo, Galo, nacido entre 325 y 326, fue el único que compartió con su hermanastro Juliano las consecuencias de la purga familiar del año 337; para después seguir su propio destino trágico. Sin embargo, en primera instancia:

A Galo, hermanastro de Juliano, se le perdonó la vida porque mientras se desarrollaban aquellos acontecimientos estaba, al parecer, aquejado de una enfermedad mortal. También Juliano escapó la matanza porque, según se dice, los soldados sintieron compasión por aquel niño asustado de apenas siete años de edad.⁸

Pese a la repartición de poder y territorio, el conflicto de la sucesión de Constantino no terminó, sino que, tras un breve período, dio paso a una guerra entre hermanos por el dominio del Imperio. Un elemento que hay que mencionar es la diferencia en el culto de los hermanos, pese a que todos crecieron en un ambiente cristiano y fueron educados como tales, Constancio II era arriano. Esto nos habla de que, aun cuando los cristianismos, como fuerza, habían llegado a lo más alto del poder político, no se habían resuelto las diferencias doctrinales. Este elemento hay que conservarlo pues nos ayuda a comprender el entorno “cristiano” en el que creció Juliano.

Al encontrarse en la zona de jurisdicción de Constancio II, Juliano y Galo se vieron encomendados a su primo quien, siguiendo el ejemplo de su padre —alejar del centro de poder a sus adversarios— envió a Galo a una suerte de exilio a Éfeso, mientras que a Juliano lo encomendó a un personaje de larga relación con la familia imperial, Eusebio de Nicomedia, obispo arriano, bautista de Constantino. A su vez, Eusebio confió la educación de Juliano a quien había sido el preceptor de su familia materna, el eunuco Mardonio, quien “poseía [...] tanta inteligencia y perspicacia que lo educó no para el puesto de un

futuro emperador, sino para la vida externamente modesta y retirada de una persona privada, preparada en su interior para alcanzar su plenitud en el cultivo de la poesía clásica y de la filosofía de los griegos”.⁹

Mardonio puso gran empeño en educar a Juliano en el conocimiento y amor por los clásicos, Homero y Hesíodo como base, “el cosmos, la naturaleza y los libros: estos fueron para Juliano, según su propio testimonio, los puntales sobre los que se asentaba la firmeza de la vida interior de aquel niño sensible”.¹⁰ Mientras Juliano crecía vertido cada vez más al desarrollo de una vida espiritual, sus primos —los hijos de Constantino—, se disputaban el poder. Finalmente, al imponerse Constante sobre Constantino II, quien murió durante una afrenta en 340, quedó resuelto el conflicto, dividiéndose el imperio entre Constante y Constancio II.

Dos años después, con la muerte de Eusebio de Nicomedia, y concluida su educación básica, una vez más Juliano quedó a merced de su primo quien decidió enviarlo a Macellum, Capadocia, esta vez en compañía de Galo. Durante los seis años que pasó ahí Juliano se dedicó a leer todo a cuanto tuvo acceso, inclinándose cada vez más por la filosofía. Fue en esta época cuando tuvo su primer acercamiento al neoplatonismo. Aunque Constancio no se ocupaba de sus primos de manera directa, se mantuvo al pendiente de sus actividades durante todo este período —más como medida de prevención política— y tenía como prioridad que se les educara en el conocimiento de la “doctrina cristiana”.

Ante la sospecha que despertaban las lecturas de Juliano, se encargó a Ecio —un consejero teológico supervisado por Galo— dar fe de la piedad cristiana del joven. Ecio, arriano también, no reportó ninguna falta ni en el conocimiento ni en la práctica de Juliano, y ambos lograron entablar una relación de mutua comprensión intelectual. Cabe puntualizar que Juliano nació en el seno de una familia cristiana, y fue educado como tal. Aunque posteriormente cuestionó el empeño de Mardonio por inculcarle estas creencias, no dudaba de la piedad de su preceptor. En cuestiones de conocimiento de la Escritura, Juliano recibió una educación intachable. Aún para esta época en

que las disputas doctrinales, seguían latentes, su profundo conocimiento del Antiguo Testamento y de los Evangelios, así como de las epístolas de Pablo —a quien posteriormente llamó el “más extraordinario mago y embaucador que jamás haya existido en lugar alguno...”¹¹—, fueron constatadas por Ecio, eliminando la preocupación de Galo y de Constancio.

Pieza clave de la relación entre Constancio y sus primos fue la emperatriz Eusebia. Aunque se desconoce la naturaleza de la relación entre ambos, es notoria la simpatía que la emperatriz sentía por Juliano, pues, desde su área de influencia a distancia del joven, consta que intentaba convencer al emperador de la necesidad de ser benevolente con su joven primo. Hacia el 349, Constancio concedió a Juliano el permiso de regresar del retiro de Macellum a Constantinopla, pero ante la atracción y expectativa que aquel brillante joven estaba despertando en la población —al menos desde la perspectiva de Constancio—, decidió alejarlo una vez más de la capital. Decidió enviarlo nuevamente a Nicomedia, donde pudo por fin ponerse en contacto con discípulos de Jámblico, el neoplatónico, por quien sentía mayor respeto y admiración. Juliano entabló aquí una relación que lo marcaría para siempre con Libanio, pagano neoplatónico, que se convirtió poco a poco en su maestro y amigo.

El equilibrio político entre Constancio y Constante, que, como hemos mencionado, pendía de un hilo, terminó con la muerte del segundo ante el levantamiento de Magencio aspirante a ser augusto. Al parecer, nuevamente gracias a la influencia de Eusebia, Constancio consideró que lo mejor era nombrar César a su primo Galo, para que lo ayudase a contrarrestar las constantes amenazas que enfrentaba y, que, si no eran atendidas, terminarían por fracturar al Imperio. La alianza entre los primos se cerró vía matrimonial, al casarse Galo con Constancia, hermana del emperador. Sin embargo, la alianza no tuvo un buen término, principalmente por la desconfianza de Constancio, que sospechaba que su primo y hermana se levantarían en su contra. Hay que mencionar que Constancio tenía todo un aparato burocráti-

co de espionaje. Espías y voceros en todos los ámbitos del Imperio, quienes, en mayor medida, fungían como conspiradores y solían armar estratagemas que, contadas al emperador, lo hacían pensar que vivía en un peligro constante de ser eliminado. Constancio decidió, por tanto, que ya no confiaba ni en su primo César ni en su hermana, llamándolos a su corte para responder por sus actos. Constancia murió durante el viaje y Galo fue decapitado; había sido César únicamente por tres años, de 351 a 354. Las fuentes no fueron benevolentes con estos personajes. Amiano Marcelino hizo una dura crítica a su gobierno y los tachó de crueles e incluso asesinos. Fue especialmente duro con Constancia, quien, según Marcelino, había sido la verdadera culpable de la maldad de Galo.¹²

Mientras esto sucedía, Juliano por fin había logrado ir a Atenas, uno de los grandes sueños de su vida. En estos meses que de manera simplista podemos considerar los más felices de su vida, pues pudo dedicarse a ser un estudiante de filosofía como otros tantos y en el centro del saber, mismo que Mardonio le había enseñado a amar desde niño. Desafortunadamente, apenas había pasado algunos meses ahí, se vio inmerso en una situación que jamás imaginó: fue nombrado César y enviado a las Galias. Como hemos visto, Juliano era un hombre vertido hacia la filosofía y nunca recibió una educación militar. La gran sorpresa fue, quizá, debido a que para él todo se podía conocer a través de los libros, que se hizo de un conocimiento estratégico militar que le permitió imponerse como general.

Así, en un par de años consiguió el favor de sus legiones y la autoridad que le permitió obtener una de las victorias romanas más importantes del siglo IV, la batalla de Estrasburgo, incluso superando los obstáculos de Constancio, quien, en un principio, le había negado la autoridad militar y había puesto hombres suyos al mando para impedir al joven tomar decisiones importantes. Juliano, no obstante, resultó ser un genial estratega que logró, no sólo vencer al enemigo, sino consolidar la problemática parte occidental del Imperio y entablar una paz que para su época fue considerada duradera.

Hay que destacar que la relación entre Juliano y su primo se caracterizó por ser “tormentosa”. Como ya se mencionó, la influencia de Eusebia permitió en mayor o menor medida un trato cordial entre ellos. Como era costumbre, la alianza que dio el carácter de César a Juliano fue cerrada vía matrimonial, casándose éste con otra hermana de Constancio, Helena. Las menciones a este personaje son muy limitadas, tanto en los escritos del propio Juliano como en los de sus biógrafos. Sin embargo, es importante mencionarla no sólo por la renovada alianza que significó en la familia Flavia sino por la especulación que existe en torno a que posiblemente Eusebia envenenó a Helena, especulación que se basa en que la primera pudo haber estado celosa de un posible embarazo de Helena. Estos celos, hay que aclarar, no guardan relación con un posible lazo sentimental entre Eusebia y Juliano; por el contrario, la conjetura apunta a que los celos serían ante la imposibilidad que Eusebia tuvo de ser madre. De este posible embarazo, si se logró, se considera que el niño habría sido muerto o no habría vivido mucho más que unos pocos días.¹³

Ante esta proclamación, el joven César trató de comportarse de manera diplomática. Constancio lo mandó llamar para que le rindiera cuentas, planeando probablemente el mismo destino que tuvo Galo. Juliano envió a un emisario con el mensaje expreso de que él seguía considerándose un fiel César, y que, si había aceptado la proclamación, solamente habría sido para evitar el levantamiento de sus legiones. Pero, al mismo tiempo, se estaba preparando para la guerra que parecía inminente. En este lapso, y de manera inesperada, Constancio murió el 5 de octubre de 361; al morir sin herederos, y al parecer nuevamente gracias a la influencia de Eusebia —quien había muerto para ese momento—, nombró como único heredero a Juliano. Así, contra toda predicción, el joven filósofo se vio convertido en emperador único.

Juliano vio este resultado —su herencia al imperio sin derramamiento de sangre— como un designio divino. Tenía el favor de los dioses de su lado y, por ello, se sintió seguro de volver a impulsar la religión tradicional. Para esto promovió una serie de políticas y refor-

mas que, a su modo de ver, llevarían de manera paulatina a una vuelta a la tradición y al culto pagano. Juliano no fue un perseguidor de cristianos, lo que hizo fue apoyarse del llamado Edicto de Milán para que, al imponerse la tolerancia de cultos, las disputas doctrinales hicieran que los cristianos se acabaran entre ellos. Tomó como modelo al emperador Marco Aurelio —reconocido por haber sido el más filósofo— y en el período que duró su gobierno hizo lo posible por limpiar la Corte de lo que él considerara la contaminación del vulgo cristiano.

Bien, pero ¿cómo Juliano se convirtió en promotor de la religión antigua o tradicional? Al hacer su recuento biográfico, se han mencionado los elementos que fueron parte importante del proceso, lo que haremos a continuación, será recapitularlos y darles sentido.

De que el conocimiento de dios se da entre los hombres no por aprendizaje, sino por naturaleza, válganos como primera prueba el celo común de todos los hombres, en privado y en público, individual y colectivamente, acerca de lo divino.¹⁴

¿Para qué necesito llamar aquí testigos griegos y hebreos? No hay nadie que no extienda hacia el cielo sus manos cuando hace una súplica, y cuando jura por un dios o por los dioses, si tiene una noción general de lo divino, hacia ella se vuelve...¹⁵

Juliano era un piadoso creyente de los dioses, de eso no hay duda, y a lo largo de sus escritos ello es notorio. Como ya se ha explicado, su conocimiento del cristianismo era profundo y de esa misma doctrina es que encuentra la forma de criticarlo a través de un método neoplatónico, adscribiéndose, además, a la tradición polemista de Celso; resaltaban, sobre todo, la idea de que los cristianos eran ignorantes, que se ostentaban como religión antigua basándose en la tradición judía, pero alejándose de ella al mismo tiempo y que era una religión vulgar; “...Juliano deducía que el conflicto entre la cultura clásica y la doctrina cristiana era, en última instancia, la lucha entre la civilización y la barbarie”.¹⁶

Siguiendo con una idea típicamente romana de la comunidad que debía haber entre dioses y hombres, un pacto de reciprocidad que die-
ra a ambas partes beneficios notables, decía:

En efecto, él no se ocupa ni de nuestras costumbres, ni de nuestro buen gobierno, ni de nuestras instituciones políticas, ¿y todavía conviene que reciba honores de nuestra parte? En absoluto. Ya veis a qué absurdo tan grande llega vuestra doctrina. Pues de los bienes que se contemplan en la vida humana, son los primeros los relativos al alma y siguen después los relativos al cuerpo. Si despreció nuestros bienes del alma, y tampoco se preocupó de nuestras condiciones naturales, [...] ¿por qué tenemos que estarle realmente agradecidos?¹⁷

Hay que notar que aquí Juliano no está hablando únicamente como un hombre que pasó por una crisis de fe, sino que se está asumiendo como lo que era, el soberano que los dioses designaron para salvar al Imperio. Es el emperador quien incita a los romanos a volver a la grandeza que antaño tenía el Imperio, a no permitir que la incultura triunfara. Lo que Juliano no pudo vislumbrar fue que el proceso estaba muy avanzado, que la fe no era una cuestión que respondiera a cuestiones netamente políticas, y que las carencias que un culto podía llenar no llevaban al común de los hombres al camino que él siguió, la búsqueda de la templanza de carácter y superioridad intelectual.

¿Pero de dónde o de qué manera fue que nació tal visión tan negativa de la religión en la que fue educado? La respuesta ya se ha dado a lo largo de este escrito, pero haciendo un recuento, podemos decir que se debe a tres aspectos:

Primero. La experiencia traumática de la matanza de su familia, hecho que lo marcó de muchas maneras, porque Juliano no quedó únicamente como huérfano, sino a disposición de quien él consideró como el autor intelectual del asesinato de su familia. Una familia cristianizada asesinada por un cristiano. No es raro que haya adoptado

la idea de que no había para un cristiano peor enemigo que otro cristiano. Además, se vio a lo largo de su vida sometido a las decisiones de su primo y cualquier campo de acción que tenía permitido se ceñía a su interior.

Segundo. Juliano tuvo una educación privilegiada en la cultura clásica, sumada a una disposición innata para la lectura y la reflexión. Su conocimiento de la filosofía y de la mitología, lo hacía dudar de la posibilidad de creer en una religión que se construía a sí misma, tomando y malinterpretando mitos de otras culturas. Juliano era un hombre culto que no concebía la posibilidad de que un cristiano pudiera ser culto y creyente al mismo tiempo. Tenía una verdadera fe por los dioses antiguos que eran para él símbolo de la grandeza de Roma y de toda la tradición que orgullosamente ostentaba.

Tercero De ahí que haya encontrado en el neoplatonismo la filosofía que respondía a sus intereses y a sus necesidades surgidas de lo más íntimo de sus “luchas internas”, de su angustia. Sin embargo, hay que hacer hincapié una vez más en que esta filosofía no respondía a los deseos y necesidades de la gente común. Se ha mencionado este punto muchas veces. La razón es que se debe tener muy clara la visión que Juliano posiblemente haya tenido: una Iglesia neoplatónica, misma que se encontraba estructurando al momento de su muerte.

Sólo quedan por responder un par de interrogantes sobre nuestro personaje, la primera, sobre en qué momento se convierte al paganismo, él mismo la responde en una carta a los alejandrinos:

Sin embargo, aquel a quien desde la eternidad ve todo el género humano, y observa y venera y al ser venerado, nos beneficia, me refiero al gran Helios, imagen viva, animada, inteligente y benefactora del padre inteligente...si me hacéis caso de estas exhortaciones, regresad vosotros mismos a la verdad; no equivocaráis el recto camino si obedecéis a quien ha marchado por ese camino hasta los veinte años y ahora, con la ayuda de los dioses, hace doce que marcha por este otro.¹⁸

Esto señaló su conversión hacia el año 350. La segunda, que cae netamente en el plano de las conjeturas y la contrafactualidad: ¿qué hubiera sucedido con su proyecto político-religioso de no haber perecido tan tempranamente? Sólo podemos responder muy parcialmente diciendo que quizá sea ésta la razón del interés por Juliano.

Notas

¹ Juliano ha cobrado gran importancia y renombre en la historiografía del siglo XX para muestra, basta remitirse a la bibliografía del presente artículo. Desde una época muy temprana fue un personaje que causó gran interés entre sus seguidores y detractores, así como entre los investigadores de la Antigüedad. Sus acciones en función de la religiosidad, política y administración del Imperio, pero sobre todo su vida privada lo han hecho blanco de múltiples estudios históricos, el presente no es más que una brevísima aproximación a su estudio.

² Smith, 1995, ofrece un panorama especialmente detallado sobre este tema.

³ La consolidación del cristianismo ha sido un tema de gran especulación e interés una buena aproximación inicial al tema es la obra de Albert Viciano, *Cristianismo primitivo y su inculturación en el Imperio romano*. Cátedra de Ciencias Sociales, Morales y Políticas, Universidad Católica de San Antonio, Murcia, 2007.

⁴, Franz Cumont, *Las religiones orientales y el paganismo romano*, trad. José Carlos Bermejo Barrera, Akal, Madrid, 1987, pp. 35-36.

⁵ Para Cumont, encontrar la solución a la angustia en la fe cristiana, promovió un proceso de transformación de la religiosidad.

⁶ E.R. Dodds, *Paganos y cristianos en una época de angustia. Algunos aspectos de la experiencia religiosa desde la época de Marco Aurelio a Constantino*, trad. J. Valiente Malla, Cristiandad, El Libro de Bolsillo de la Cristiandad 25, Madrid, 1975, p. 21.

⁷ Eusebio de Cesárea, *Vida de Constantino*, Editorial Gredos, Madrid, 1994, y Santiago Castellanos, *Constantino. Crear un emperador*, Sílex ediciones, Madrid, 2010. Muestras de la extensa historiografía existente que pueden ser consideradas para una aproximación elemental a la vida de Constantino.

⁸, Klaus Bringmann, *Juliano*, trad. Marciano Villanueva, Herder, España, 2006, p. 18.

⁹ *Ib.*, p. 20.

¹⁰ *Ib.*, p. 21.

¹¹ Juliano, *Discursos II*, trad. y notas, José García Blanco, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 45, Madrid, 1987.

¹² Amiano Marcelino, *Historia, (Libros XIV y XV)*, trad. y notas, Carmen Castillo García, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 385, Madrid, 2010.

¹³ Alice Gardner, *Julian, Philosopher and Emperor and the Last Struggle of Paganism Against Christianity*, G. P. Putnam's sons, New York-London, 1895, 468p.

¹⁴ *Ib.*, p. 52B.

¹⁵ *Ib.*, p. 69D.

¹⁶ Bringmann, *op. cit.*, p. 141.

¹⁷ Juliano, *Contra los galileos, fragmentos y cartas*, trad. y notas, José García Blanco, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 47, Madrid, 1987, p. 138D.

¹⁸ Juliano, *Carta a los Alejandrinos*, p. 434 CD.

Bibliografía

BARROW, REGINALD HAYNES, *Los romanos*, trad. Margarita Villegas, México, FCE, Breviarios núm. 38, 1992.

BAYNES, NORMAN H., "The Early Life of Julian the Apostate", *The Journal of Hellenic Studies*, Vol. 45, Part 2, The Society for the Promotion of Hellenic Studies, 1925, pp. 251-254, en <http://www.jstor.org/stable/625049>, consultado el 16 de marzo de 2019.

———, "The Death of Julian the Apostate in a Christian Legend", *The Journal of Roman Studies*, Vol. 27, Part 1: Papers Presented to Sir Henry Stuart Jones (1937), Society for the Promotion of Roman Studies, pp. 22-29, en <http://www.jstor.org/stable/297183>, consultado el 16 de marzo de 2019.

BRINGMANN, KLAUS, *Juliano*, trad. Marciano Villanueva, España, Herder, 2006.

BROWN, PETER, *El primer milenio de la cristiandad occidental*, trad. Teófilo Lozoya, Barcelona, Crítica, 1997.

BOWERSOCK, G. W., *Julian the Apostate*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1978. 135p.

- CASTELLANOS, SANTIAGO, *Constantino. Crear un emperador*, Sílex ediciones, Madrid, 2010.
- CESÁREA, EUSEBIO DE, *Vida de Constantino*. Madrid, Editorial Gredos, 1994.
- CUMONT, FRANZ, *Las religiones orientales y el paganismo romano*, trad. José Carlos Bermejo Barrera, Madrid, Akal, 1987.
- DODDS, E.R., *Paganos y cristianos en una época de angustia. Algunos aspectos de la experiencia religiosa desde la época de Marco Aurelio a Constantino*, trad. J. Valiente Malla, Madrid, Cristiandad, El Libro de Bolsillo de la Cristiandad 25, 1975.
- GARDNER, ALICE, *Julian, Philosopher and Emperor and the Last Struggle of Paganism Against Christianity*, New York-London, G. P. Putnam's sons, 1895, 468p.
- JULIANO, FLAVIO CLAUDIO, *Discursos I*, trad. y notas, José García Blanco, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 17, 1979.
- , *Discursos II*, trad. y notas, José García Blanco, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 45, Madrid, 1987.
- , *Contra los galileos, fragmentos y cartas*, trad. y notas, José García Blanco, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 47, 1987.
- MARCELINO, AMIANO, *Historia, (Libros XIV y XV)*, trad. y notas, Carmen Castillo García, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, núm. 385, 2010.
- MURDOCH, ADRIAN, *The Last Pagan. Julian the Apostate and the Death of the Ancient World*, UK, Sutton Publishing Limited, 2003.
- RAMÍREZ BATALLA, MIGUEL ÁNGEL, “*Christianos eimi*: La conformación identitaria del cristianismo primitivo” en Manuel Ordóñez Aguilar (Coord.), *Ensayos de historiografía medieval*, México, UNAM/DGAPA/FES-Acatlán, 2013.
- , “La mirada en el otro: helenismo y romanidad en Juliano” en Manuel Ordoñez Aguilar (Coord.), *Ensayos de historiografía antigua*, México, UNAM/DGAPA/FES-Acatlán, 2011.
- SMITH, ROWLAND, *Julian's Gods. Religion and Philosophy in the Thought and Action of Julian the Apostate*, New York, Routledge, 1995, 300p.
- SORDI, MARTA, *Los cristianos y el Imperio romano*, trad. Armanda Rodríguez Fierro, Madrid, Encuentro, 1988.
- UBIÑA, JOSÉ FERNÁNDEZ “Constantino y el triunfo del cristianismo en el imperio romano”, Cap. VII en Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña, (Coords.), *Historia del cristianismo, I. El mundo antiguo*, Grana-

da, Trotta-Universidad de Granada, 2006, 331p.

VICIANO, ALBERT, *Cristianismo primitivo y su inculturación en el Imperio romano*. Cátedra de Ciencias Sociales, Morales y Políticas, Murcia, Universidad Católica de San Antonio, 2007.

El impacto sociodemográfico de la Peste Negra en la Edad Media

Olivia Domínguez Prieto¹

*Deberían saber que fueron las ratas, las escurridizas
e insaciables ratas con su continuo ajeteo que
no me deja conciliar el sueño, las endiabladas ratas
que corretean tras los acolchados muros de la habitación
en que ahora me encuentro y me reclaman para
que las siga en pos de horrores que no pueden
compararse con los hasta ahora conocidos, las ratas que
ellos no pueden oír, las ratas, las ratas de las paredes.*

H.P. Lovecraft

núm. 21
abril de
2019

56

Según Robert Gottfried, historiador norteamericano especializado en el estudio de las enfermedades infecciosas y de la epidemiología, la primera epidemia de peste en Europa se suscitó durante la Era de Justiniano el Grande (527- 565). Se le llamó “Peste Justiniana” y se presentó entre los años de 531 a 580. Según el historiador clásico Procopio dicha peste tuvo su origen en Egipto, después siguió su camino hacia Alejandría y Palestina y, posteriormente, llegó a Europa donde cobró la vida de más del 50% de la población de este continente. Además de las consecuencias que esta primera epidemia de peste trajo sobre la población de Europa, se dice que aún fueron peores para Bizancio, puesto que dificultó sus planes políticos para conquistar el

Mediterráneo Occidental. En 580, la peste llegó a las costas italianas y hacia 581 se extendió hasta España y Francia, repitiéndose otro ciclo en los mismos países entre los años de 599 y 600.

Las epidemias que se presentaron posteriormente a esta etapa en el Viejo Continente tuvieron una menor expansión territorial, pero fueron más frecuentes: tan sólo entre 608 y 750, se presentaron nueve epidemias.² Algunos autores en la actualidad, especialistas en historia de las epidemias, sostienen que diversas enfermedades contagiosas de gran alcance pueden ser consideradas también pestes, por su gran alcance.³ No obstante, existe un consenso entre los historiadores sobre la existencia de dos grandes brotes de peste durante la Edad Media: la primera, ocurrida entre los siglos VI y VII, de la que se encuentran pocas referencias y, la segunda, la gran Peste Negra de 1347.

Se dice que, previamente al siglo XIV, Europa estuvo libre de grandes epidemias y que, inclusive, presentó un crecimiento poblacional constante, nunca antes visto “...la población había aumentado cerca de 300% desde el siglo X hasta mediados del XIII, llegando a 75-80 millones: mayor de lo que había sido en cerca de 1000 años”.⁴

Es posible que el aumento de la población se debiera, por una parte, a las innovaciones tecnológicas que se utilizaron en el campo de la agricultura que tendría como consecuencia la producción de un excedente alimentario a partir del siglo X. Igualmente, podría considerarse como un factor importante cierta estabilidad política vivida en la mayoría de los países europeos desde los siglos X y XI. Sin embargo, el aparente equilibrio poblacional logrado en Europa desde el siglo X hasta principios del siglo XIV, no tardaba en romperse con la llegada de la Peste Negra o Muerte Negra en 1347, posiblemente proveniente de Asia debido al intenso contacto comercial de Oriente con Occidente a través del Mar Mediterráneo.

Muchos científicos intentaron explicarse la marcha de la peste y su llegada final a tierras europeas, que, desde la Edad Media hasta la Edad Moderna, se convirtió en una de las principales causas de muerte y descenso poblacional. Gottfried menciona las dos teorías que tra-

taron de explicar la irrupción de la Peste Negra en Europa, las cuales han tratado de sintetizarse en el siguiente cuadro:

<i>Teoría</i>	<i>Explicación</i>
William McNeill	Atribuye un papel crucial a los gobernantes nómadas del Imperio Mongol, que se mantenía unido gracias a los jinetes desde Rusia hasta Persia y desde el Punjab hasta Manchuria. En Yunán, sur de China, se localizaba un foco de la peste.
J.D, Chambers	Aunque no se descarta la importancia de los mongoles en la propagación de la peste, privilegia los factores ambientales y climatológicos. Al cambiar las pautas de los vientos en Eurasia, llevaron a una gradual desecación que hizo que los nómadas tuvieran que buscar pastos más verdes y trasladar a sus ganados que entraron en contacto con los roedores contagiados por la <i>Yersinia Pestis</i> .

Cuadro No. 1 Teorías de expansión de la peste en Europa.

Son tres las principales rutas que se han documentado por las cuales pudo haber pasado la peste de Oriente hacia el Occidente: la primera desde el norte de China, cruzando Asia Central hacia la costa del Mar Negro; la segunda —marítima— llevaba la peste desde el Océano Índico hacia el Golfo Pérsico, y, la tercera —también por vía marítima— desde el sur de Asia.

Al final de cada ruta la peste entraba en contacto con los mercaderes italianos en el mar Negro y en el Mediterráneo y de ahí transportaban productos hacia Italia, Francia y Cataluña. Los agentes transmisores de la peste fueron las pulgas y las ratas que se trasladaron mediante las embarcaciones que entraron a las costas europeas y por los propios marinos y mercaderes; en septiembre de 1345, la Muerte Negra se acercó a Europa, llegó por la costa septentrional del Mar Negro “...donde los comerciantes italianos tenían gran número de colonias mercantes”.⁵

Los mercaderes italianos también llevaron la Peste Negra a Egipto, en 1347, entrando al Cairo en 1348, donde la mortalidad fue muy

alta según lo deja saber el propio Gottfried⁶, “...la mortalidad en la ciudad tuvo un promedio de cuando menos 300 diarios y, en los períodos de infección de finales de la primavera y comienzos del otoño, la lista de muertes diarias acaso llegara a 7000”.⁷ Del Cairo, la Peste se expandió hacia el Medio Oriente afectando principalmente a Siria y Palestina. A comienzos de 1349 llegó a la Meca.⁸ Las naves italianas llevaron la epidemia a Chipre y también a Sicilia desde donde se transmitió a Europa Occidental. Durante el siglo XIV, el impacto que tuvo la Peste Negra en algunas de las ciudades de Europa fue devastador:⁹

- En Pisa, Génova y Prato, la población desciende entre el 30 y 40 por ciento.
- En Orvieto, el 3-4 % de la población total, fallecía diariamente (500 personas).
- Para el caso de Florencia, según Boccaccio, durante 1348 murieron más de 100 mil personas.
- En Venecia falleció el 70% de la población.
- En Toulouse y Burdeos el 40 por ciento.
- En Valencia, la tasa de mortandad oscilaba entre el 30 y el 40 por ciento.
- En Aragón, Cataluña, Granada y Portugal, la tasa de mortandad es del 30 por ciento.

Diacronías

59

Después de haberse expandido por estas ciudades del sur de Europa, la Peste Negra siguió propagándose hacia los Países Bajos y hacia el Norte del continente, teniendo consecuencias demográficas demolidoras.

Más allá del impacto demográfico que causara la peste durante la Edad Media, social y económicamente, las poblaciones fueron afectadas de manera severa. En algunas regiones de la Toscana, por ejemplo, el decremento de la población provocó escasez de mano de obra y, por tanto, trajo consigo el aumento en el tráfico de esclavos. Otra consecuencia social ocasionada por esta enfermedad fue el hecho de

que los empleos focalizados en el área de servicios lograran una mejor remuneración económica al no haber quiénes estuvieran dispuestos a realizarlos.

El miedo estuvo presente en la población europea en todo momento. En el terreno psicológico, religioso y social se expresó en la expansión de los “flagelantes”, cuyos orígenes se remontan al siglo X; es decir, a la transición de un milenio a otro. El cambio de milenio provocó miedo e incertidumbre entre la población europea, se decía que posiblemente se trataba del *Fin del Mundo*.

El temor a la Peste Negra¹⁰ se manifestó en las mentalidades medievales, que seguían asociando a la enfermedad con el “castigo divino”, en lugar de buscar otro tipo de explicación al fenómeno. La Peste fue también el detonador de estallidos sociales, que servía como pretexto para desahogar el descontento que había entre los diferentes grupos sociales. Entre las clases más desprotegidas crecía el odio hacia quienes detentaban el poder y los medios de producción, pero el odio de la población también estaba dirigido hacia las minorías, queriendo atribuirles la causa de las desgracias, como es el caso de los leprosos y también de los judíos, a quienes se les acusó de haber envenenado el agua de los pozos.

La Peste como epidemia/pandemia

Para introducirse al tema de la peste vista como un problema de salud pública, es importante abordar ciertos aspectos terminológicos que se han utilizado dentro del estudio de la medicina y cuya comprensión es clave para entender el impacto que la Peste Negra tuvo en la historia de la humanidad.

Se considera que la peste actuó como epidemia no solamente por su aspecto contagioso sino por haberse propagado de manera incontrolable y por haber logrado un número —hasta la fecha— indescribible de víctimas, como lo advierte Harant, citando a Littre, quien la

considera una epidemia en el sentido de que “...se trata simplemente de una enfermedad contagiosa o no, que ataca a un gran número de personas”.¹¹

Una vez que se ha aclarado el concepto de epidemia y de esclarecer que el calificativo de epidemia que se le ha otorgado a la peste no se refiere únicamente al aspecto de la inoculación sino a su largo alcance en el descenso demográfico, también será necesario referirse al concepto de pandemia, puesto que la Peste Negra también cobró esta forma.

Para que una enfermedad se califique como pandémica es preciso que ésta afecte a varios países de manera simultánea, seguida de repentinos bloques cíclicos¹² y que no ocurra en condiciones aisladas; es decir, la amplia expansión de la peste y su recurrencia, le darán el carácter de pandemia. Los ciclos de la peste tendrían mayor impacto entre los años de 1348 y 1720, mermando la población de decenas de ciudades europeas, que tuvieron que reconstruirse demográficamente.

Antes de abordar el impacto que tuvo la Peste Negra como epidemia y pandemia es oportuno reiterar la afirmación de Pierre Bonnasie acerca de dicha enfermedad y la tendencia que se encuentra desde los textos medievales: la extensión del concepto “peste” para referirse a toda enfermedad infecciosa, confundiendo esta enfermedad particular con otros padecimientos contagiosos: “...los textos medievales denominaban *peste* o *pestilencia*” a cualquier tipo de enfermedad contagiosa; por tanto, dichos textos deben de interpretarse con prudencia si queremos deducir de ellos la naturaleza de las epidemias que conoció la Europa medieval.¹³

La peste se puede presentar en dos modalidades: bubónica y pulmonar.¹⁴ La peste bubónica es transmitida por la pulga de la rata y su principal síntoma es la inflamación de los ganglios linfáticos. La peste pulmonar, más contagiosa y peligrosa que la primera, se transmitía de persona a persona a través del aliento y el contacto de fluidos corporales.

La enfermedad es causada por el parásito que recibe el nombre de *Yersinia Pestis*, cuyos efectos son variables, aunque una vez que se presenta la enfermedad las consecuencias serán irreversibles y mortales:

El terror a la peste no era injustificado. El agente patógeno que causa la peste es un bacilo llamado *Yersinia Pestis* (por el nombre de su descubridor) que es un parásito propio de la rata, no del hombre [...] cuando la acción inesperada de las pulgas, el *Yersinia Pestis* es transmitido al hombre, éste último no tiene defensas naturales adecuadas.¹⁵

La *Yersinia Pestis* vive en el estómago de las pulgas,¹⁶ hecho que entra en los parámetros de la normalidad, si éstas no exceden en población. Cuando se produce un desequilibrio en dicho hábitat, las pulgas pueden llegar a reproducirse en un nivel que provoque un bloqueo en el que la pulga vomitará gran número de bacilos dentro del organismo de sus víctimas, lo que traerá como consecuencia el brote de peste que saldrá de la víctima a través de las grietas que tenga sobre la piel.

Una vez que la pulga ha vomitado bacilos al interior del organismo de la rata o de cualquier otro roedor, éste se convierte en el principal transmisor de la enfermedad al ser humano,

La *Rattus ratus*,¹⁷ excelente trepadora, puede adaptarse perfectamente a los techos de paja de las moradas de los campesinos y a los altos techos de vigas [...] de las casas urbanas. Los anfitriones vectores secundarios incluyeron virtualmente a todos los animales domésticos y de granja salvo el caballo.¹⁸

Lo anterior da pie para pensar que el contacto y la cercanía que tenían los seres humanos con los animales domésticos fue, en gran medida, el motivo de que esta enfermedad se extendiera en tal magnitud. En el caso de tratarse animales, las epidemias corresponden al nombre de enzootias. La peste iniciaría cuando la enzootia no encontró más víctimas, de modo que los seres humanos que en un principio no eran afectados por el *Yersinia Pestis*, se convirtieron en sus principales víctimas cuando no había más animales que atacar.

Hubo algunas otras causas por las que se supone el proceso de infección pudo haber avanzado rápidamente en Europa, además de la

enzootia. Una de las principales comprende las condiciones ambientales y la combinación de los factores ecológicos: que los roedores vivan (y convivan) con los seres humanos y que exista una sobrepoblación de bacilos en un clima idóneo para su reproducción (que no sea menor a los 15, ni mayor a los 20 grados centígrados), de igual modo cabe señalar que “...un estallido de peste, sólo ocurre en confluencia con toda una variedad de condiciones ambientales”.¹⁹

Por otra parte, la peste se contagiaba con facilidad; tan sólo bastaba un ligero contacto físico o el solo hecho de compartir el aire con alguien que estuviera contagiado, ya fuera de modo evidente o un recién portador que de igual manera podría propagar la enfermedad.

Los síntomas de la peste, tanto bubónica como pulmonar, incluían fiebre, escalofríos, debilidad, cefalea (dolores de cabeza), náuseas, vómito y diarrea. Para el caso de la peste neumónica, la enfermedad se hacía evidente con la dificultad para respirar y el dolor en el pecho, además de la tos con excreciones de sangre. En la peste bubónica, los síntomas eran más visibles puesto que aparecían nódulos linfáticos hinchados, piel enrojecida y mucho dolor.

Las consecuencias de esta pandemia- epidemia no se han podido cuantificar. La mortalidad infantil fue muy alta, los niños nacían para morir al poco tiempo, la vida y la salud no se podían concebir como un hecho en un mundo tambaleante por la peste.

Impacto sociodemográfico de la Peste en Occidente

En este apartado se discute el impacto que causó la peste en los distintos países europeos, planteando que la principal dificultad para erradicar este mal fue desconocer su causalidad, que muchas veces fue atribuida a factores externos al no tener un conocimiento claro de la forma en que las bacterias pueden multiplicarse y afectar a los individuos.

Hacia finales del siglo XIX se ignoraron las causas de la peste, que la ciencia de antaño atribuía a la polución del aire, ocasionada a su vez

bien por funestas conjunciones astrales, bien por emanaciones pútridas venidas del suelo o del subsuelo. De ahí las precauciones, en nuestra opinión inútiles, cuando se rociaban de vinagre cartas y monedas, cuando se encendían fogatas purificadoras en las encrucijadas de una ciudad contaminada, cuando se desinfectaban individuos, harapos y casas, por medio de perfumes violentos y de azufre, cuando se salía a la calle en período de contagio con una máscara en forma de cabeza de pájaro cuyo pico estaba lleno de sustancias odoríficas.²⁰

Este panorama de incertidumbre se convirtió en el “caldo de cultivo” para posibilitar la aparición de vendedores de ilusiones —supuestos magos y astrólogos— quienes, aprovechando la confusión social, decían tener el remedio para prevenir y curar tan temible enfermedad.

La Historia humana siempre ha mostrado que, en las grandes calamidades, ya sea que se trate de la erupción de un volcán, un sismo de gran magnitud, los huracanes y tornados, el desbordamiento de ríos y demás tragedias, así como durante las grandes crisis sociales, políticas, económicas y demográficas, entre otras, la población más desfavorecida y marginada, ha padecido de manera más intensa las vicisitudes y embates. En el caso de la peste, la situación no fue muy diferente, porque los pobres no tenían muchas opciones de huir y cambiar de residencia estableciéndose en otras ciudades que no habían sido alcanzadas por la mano tenebrosa de la epidemia, pero, sobre todo, porque vivían en condiciones más insalubres que propiciaban la proliferación del virus.

Las muertes se contaron por miles, los cadáveres colmaban las calles, los cementerios fueron insuficientes para recibir en su totalidad a las víctimas de la peste y, tal como lo señalan algunos autores, hasta los enterradores encontraron su fin, sin tener quién cavara un sepulcro para ellos.²¹

Marsella, París, Londres, Santander, Lisboa, Málaga, Toulouse, Milán, Valladolid, Burgos, Bilbao y muchas otras más, fueron ciudades devastadas por la peste, que tardarían muchos años en recuperarse

demográfica, económica y socialmente. Todas ellas, tomaron precauciones de manera tardía.

*Construcciones imaginarias, miedos
y percepciones de la Peste*

El miedo es una cualidad intrínseca en la psique de los seres humanos. Se le teme a lo desconocido, a lo que no se puede ver, pero también se le teme a lo que se conoce, a aquello que por sus consecuencias ha dejado hondas huellas en las historias individuales y colectivas. Para un individuo de la Edad Moderna, los efectos de la peste eran por demás conocidos, no así sus causas, no así para el individuo de la Edad Media. La devastación que esta enfermedad había dejado en las ciudades medievales no se borraría tan fácilmente de la memoria de los pueblos europeos. El desconocer la causalidad de esta enfermedad propiciaba un ambiente de incertidumbre en el que se buscaban respuestas en el aire, en el cielo y donde fuera.

En medio de este panorama confuso y desolador, una enfermedad de tal índole solamente podía entenderse como un castigo divino debido a los excesos cometidos por la humanidad, siguiendo los relatos bíblicos y los dogmas eclesiásticos.

A la peste, y a las demás epidemias que llegaron a mermar a las poblaciones europeas, se les asociaba en la mente de los individuos en la Edad Media con castigos impuestos por la mano de Dios por los pecados cometidos tanto individuales como colectivos. Partiendo del razonamiento “Sodoma y Gomorra habían pecado, por tanto, fueron castigadas y arrasadas por la mano de Dios”, se buscaba en los malos comportamientos humanos, la raíz de la epidemia.

Ante un castigo divino colectivo, se buscan purgas igualmente colectivas. La expiación de culpas en público, era en algunos de los países —sobre todo, en los católicos— un hecho común entre la población, que implicaba súplicas y ayunos colectivos permanentes. Nunca se

había sentido tan cerca la muerte y, por lo mismo, era importante la salvación, que se veía como necesaria; de ahí, la cercanía de los individuos a la Iglesia, que sería sometida a dura prueba de la que no saldría victoriosa, puesto que no logró ofrecer suficiente ayuda durante la crisis. Para los europeos la peste fue vista como una plaga incontrollable. Dentro del imaginario de los individuos medievales, el jinete del Apocalipsis había llegado para quedarse en sus ciudades y diezmar a la población.

Todos los individuos, ya fueran doctos, miembros de la Iglesia o población en general, buscaban una explicación a la enfermedad y, en ocasiones, los tres razonamientos que proponían podían entremezclarse. A continuación, en el siguiente cuadro pueden observarse a grandes rasgos los imaginarios que los tres diferentes sectores sustentaban sobre la peste:

<i>Doctos</i>	<i>Multitud</i>	<i>Iglesia</i>
Corrupción del aire por fenómenos celestes o emanaciones pútridas.	Acusación: sembradores de contagio a los que había que buscar y castigar. Extranjeros, viajeros, marginales, leprosos, eran los causantes.	Dios se ha vengado de los seres humanos.

Cuadro No. 2 Distintas explicaciones/distintos sectores.

Muchas fueron, entonces, las explicaciones que se trataron de dar a este fenómeno. De los elementos de la naturaleza, eran el fuego y el aire los que más se asociaban con la enfermedad, aunque, por otra parte, muchos individuos la percibían con una lluvia de flechas lanzadas por un Dios castigador.

Al avanzar la enfermedad y cobrar las primeras víctimas, la desconfianza fue el elemento principal que prevaleció en las relaciones humanas. El pariente, el vecino, el amigo, el párroco, el dependiente, el empleado o el amo podrían ser los portadores de la peste en un

mundo en que las flechas “lanzadas” desde el cielo podrían hacer blanco de cualquier ser humano.

El pánico, que trataron de contener las autoridades, tarde o temprano se desbordó y todas las relaciones sociales fueron trastocadas y marcadas por el miedo, la desconfianza y el distanciamiento. En una situación de “normalidad” se esperaba del “prójimo” comprensión y apoyo cuando se presentan las vicisitudes de la vida. Sin embargo, cuando ayudar a otro pone en riesgo a la vida propia, ésta se defiende sobre todas las cosas, sin importar que las de los demás estén en peligro,

Las relaciones humanas han quedado totalmente alteradas: precisamente en el momento en que la necesidad de los otros se vuelve más imperiosa —y cuando, por regla general, se hacían cargo de vosotros— os abandonan. El tiempo de la peste es el de la soledad forzada.²²

Era de esperarse la magnitud de efectos psicológicos que traería consigo la peste, principalmente el miedo a la muerte, la muerte que ya se percibe como algo cotidiano, la muerte en un mundo en el que lo extraordinario es estar vivo. Por otra parte, se dejan de lado los rituales referentes a la muerte. Nadie llora, ni reza a los cadáveres, muchos no logran recibir una digna sepultura, ni son acompañados hacia su morada final.

Entre los factores psicológicos que se presentan en medio de la epidemia también se pueden mencionar los cambios en la percepción del tiempo, que anteriormente se pensaba, por ejemplo, en el caso de los comerciantes en función del dinero, de la ganancia.

En una situación en la que la vida no se puede ver como un elemento seguro, los seres humanos expresan lo mejor y lo peor que hay en ellos. Los excesos son el signo de los tiempos. Un ser humano puede ser capaz de robar las casas de los afectados o incluso de robar las pertenencias de los cadáveres, pero también será capaz de dar lo mejor de sí valorando las vidas de los otros, aunque la propia se ponga en riesgo

Los *monatti* libres de toda vigilancia, algunos exigían rescates de aquellos que no querían ser llevados al hospital, se negaban a llevar los cadáveres ya en putrefacción a menos de una fuerte cantidad de dinero y saqueaban las casas en las que entraban.²³

Algunos párrocos y políticos se convirtieron en los héroes de su tiempo, puesto que, en vez de huir de la peste como el resto de la gente, decidieron quedarse y encarar la situación, anteponiendo el bien público a sus intereses particulares,

Conclusiones

Sin duda alguna, la Peste fue uno de los grandes fantasmas que asolaron a la población europea durante cientos de años sin que se tuviera noción alguna de cuál era el agente que la causaba, lo que imposibilitó tomar las precauciones adecuadas para detenerla, puesto que ha sido hasta el siglo XX que se descubrió la etiología de esta enfermedad que, según la Organización Mundial de la Salud aún no ha sido erradicada, aunque su alcance epidemiológico tiene un impacto mucho menor en la actualidad.²⁴

Las concepciones medievales siguieron prevaleciendo en la mente de los individuos y una de éstas es, al no encontrar una respuesta razonable para justificar la existencia de la Peste, verla como un castigo divino por los malos comportamientos humanos. Ya sea por la polución del aire, por las conjunciones astrales o por ser un castigo por los pecados, la peste, pulmonar o bubónica, arrasó con las poblaciones europeas, matando en algunas de ellas hasta el 50% de la población. El patrón de comportamiento de la enfermedad se repite una y otra vez, en cuanto ha entrado en la ciudad, difícilmente saldrá, sin no antes haber cobrado miles de vidas humanas.

En medio de un ambiente de confusión, enfermedad y muerte los valores se perturban y los excesos se desencadenan. Las mentes de los

individuos son trastocadas al saber que una mañana pueden amanecer y quizás no alcancen a ver el crepúsculo del mismo día. Así como en una situación de guerra, todo se vale por salvar la vida, tan efímera y evanescente. Los proyectos de vida se rompen y el tiempo solamente corre en la inmediatez.

La reconstrucción de las ciudades llevará tiempo, pero aún más tiempo llevó el restablecimiento del tejido social, fragmentado por la incertidumbre y la desconfianza. El ser humano, difícilmente será el mismo que antes, una vez que ha conocido la fuerza descomunal de la peste. Sin embargo, tendrá que renovarse y pasar del delirio y la muerte a una nueva concepción de vida, que temerosa se enfrentará a los primeros signos de una nueva epidemia, cada vez menos frecuente, no así de efectos menos lacerantes.

Notas

¹ Escuela Nacional de Antropología e Historia/Palabra de Clío A.C.

² *Cfr.*, Robert S. Gottfried, *La Muerte Negra*, FCE, México, 1989, p. 42.

³ Particularmente para Gonzalo Piédrola Angulo de la Universidad de Granada, existen diversas pestes consideradas *clásicas*: la lepra, la peste propiamente dicha, la viruela y la fiebre amarilla entre otras *Cfr.*, Gonzalo Piédrola Angulo, “Las pestes y el siglo XXI”, Universidad de Granada, 2005, p. 8.

⁴ Gottfried, *op. cit.*, p. 48.

⁵ *Ib.*, p. 89.

⁶ El Cairo, en aquellos tiempos, era una de las ciudades más grandes y pobladas del mundo, así que los daños causados por la peste a la población, fueron incuantificables.

⁷ *Cfr.* Gottfried, *op. cit.*, p. 94.

⁸ La llegada de la peste a la Meca se justificó desde el islam como un castigo hacia los infieles, puesto que Mahoma había afirmado que nunca llegarían epidemias a la ciudad santa.

⁹ *Cfr.* Gottfried, *op. cit.*, pp. 100-125.

¹⁰ Sin duda alguna, la expresión del miedo que sentían los europeos frente a un ataque inminente de la peste, quedó consagrado en una de las obras más importantes de la literatura clásica, *El Decamerón* de Bocaccio, quien narra la historia de diez jóvenes que escapan de Florencia cuando es atacada por esta terrible enfermedad.

¹¹ Hervé Harant, *Las epidemias*, Oikos-Tau Ediciones, colección ¿Qué Sé? No. 51, Barcelona, 1971, p. 15.

¹² En el caso de la peste negra, los ciclos oscilaban entre 2 y 20 años.

¹³ Pierre Bonassie, *Vocabulario básico de la historia medieval*, Crítica, Barcelona, 1983, p. 179.

¹⁴ Existe un tercer tipo de peste, la septicémica, que es una infección sanguínea. Sin embargo, no se menciona en este trabajo porque para los años que abarca este ensayo, aún no se había hecho evidente en el panorama médico.

¹⁵ Carlo M. Cipolla, *Contra un enemigo mortal e invisible*, Crítica, Barcelona, 1993, p. 17.

¹⁶ Existen pulgas de las ratas (*Xenopsylla cheopis*) y pulgas de los humanos (*Pulex Irritans*). La *Yersinia Pestis* puede vivir en ambos tipos de pulga.

¹⁷ Rata negra.

¹⁸ Gottfried, *op. cit.*: 37.

¹⁹ *Ib.*, p. 34.

²⁰ *Ib.*, p. 161.

²¹ Estas evocaciones se han encontrado tanto en el texto de Gottfried, como en los de Delumeau y Defoe.

²² Gottfried, *op. cit.*, p. 181.

²³ *Ib.*, p. 199.

²⁴ En enero de 2005, la OMS reportaba, a través de su página *web* una epidemia de peste pulmonar en la República del Congo, que en poco tiempo habría cobrado 400 víctimas.

Bibliografía

BONASSIE, PIERRE, *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, Crítica, 1983.

- CIPOLLA, CARLO M., *Contra un enemigo mortal e invisible*, Barcelona, Crítica, 1993.
- DELUMEAU, JEAN, *El miedo en Occidente*, México, Taurus, 2008.
- GOTTFRIED, ROBERT S., *La Muerte Negra*, México, FCE, 1989.
- HARANT, HERVÉ, *Las epidemias*, Barcelona, Oikos-Tau Ediciones, colección ¿Qué Sé? No. 51, 1971.
- LOVECRAFT, H.P. *En la cripta*, México, Alianza Editorial, 1995.
- MANDELL GERALD L., BENNETT JOHN E y DOLIN RAPHAEL, *Principles and Practice of Infectious Diseases*, Edimburgh, Churchill Livingstone, 2000.
- PIÉDROLA ANGULO, GONZALO, “Las pestes y el siglo XXI”, Universidad de Granada, 2005.

Páginas web

- Dirección General de Epidemiología, en http://www.dgepi.salud.gob.mx/riesgo_biol/peste/peste.htm, consultado el 7 de diciembre de 2018.
- Organización Mundial de la Salud, en <http://www.who.int/es/>, consultado el 17 de enero de 2019.

Tecnología e ideología: construcción y evolución historiográfica de la Revolución Militar como forma explicativa del ascenso de los Estados modernos y su vínculo con el militarismo

José Francisco Vera Pizaña

La historiografía militar ha tenido distintas vertientes historiográficas desarrolladas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Algunas más apegadas a lo social —como los estudios que se refieren a la organización de las sociedades en torno a las problemáticas bélicas—, otras más apegadas a la interdisciplina, como la Nueva Historia Militar —que combina la historia militar clásica con la antropología, arqueología, y demás ciencias afines para rescatar la parte “humana” del conflicto armado— y otras tantas más apegadas a la fiscalidad estatal y a la forma de producción, extracción y distribución de los recursos económicos para solventar los gastos militares. Pero hay una corriente historiográfica que ha sido considerada por muchos historiadores como una de las más importantes formas de explicar y comprender los procesos y cambios militares a través del tiempo. En efecto, hablamos de la teoría de la Revolución Militar.

Desde que se postuló como tal en la segunda mitad del siglo XX, esta teoría logró posicionarse en los debates de la historiografía militar en Occidente como una forma de explicar el surgimiento del Estado moderno y el triunfo de Occidente como potencia militar a partir de cambios substanciales en la forma de hacer la guerra en la Modernidad Temprana que podían diferenciarse ampliamente con los métodos bélicos medievales. Puesto que muchos de los cambios militares apa-

rentemente surgieron de la lectura que los comandantes de la Modernidad Temprana hicieron de los manuales de guerra y obras clásicas grecolatinas, era posible vincular ideológicamente al Renacimiento con la Antigüedad Clásica en una misma línea de desarrollo militar que muchos historiadores han extendido hasta nuestro presente: la forma de hacer la guerra en Occidente (*Western way of war*).

En este artículo ofreceré un panorama de la construcción argumentativa de la Revolución Militar y sus cuestionamientos teórico-metodológicos, con la intención de comprender la evolución de la propuesta, sus límites explicativos y el estado de la cuestión que ha perdurado hasta fechas muy recientes. Esto permitirá comprender la teoría de la Revolución Militar desde una postura general y que dará a lectores interesados en la historiografía militar tener un punto de partida para abordar los distintos tópicos en los que se ha centrado la discusión.

Orígenes

La teoría original adquiere su nombre de la lectura presentada por Michael Roberts (1908-1996) en 1955 titulada *The Military Revolution, 1560-1660*.¹ En ella, Roberts sugirió que el periodo que abarcaba desde 1560 y hasta 1660 debería ser considerado como “revolucionario” en el arte de la guerra, pues fue testigo de transformaciones que influyeron profundamente en el curso de la historia europea.² Para el autor, era posible hablar de una correlación entre los desarrollos tácticos en los que se abandonaron las formaciones de cuadros de piqueros por la formación en línea de batalla, iniciados por el ejército holandés hacia 1560 y concluido por el ejército sueco en 1660, con una mayor eficiencia de los ejércitos en el campo de batalla.³ Esta transformación derivó en un aumento del número de hombres en el ejército⁴ y le permitió a los Estados plantear estrategias más ambiciosas que generaron un mayor impacto de la guerra en la sociedad. Finalmente, estas trans-

formaciones concluyeron con el desarrollo de los Estados absolutistas y en la creación de una nueva forma de militarismo estatal.⁵

La tesis de Roberts se insertaba en los debates sobre el surgimiento de los Estados modernos a partir del uso legítimo de poder que surgió entre las décadas de 1960 y 1970⁶ en relación entre el Estado y las fuerzas armadas. Así, este discurso militarista guardaba ciertas similitudes con los trabajos de Max Weber en cuanto al papel de la disciplina como agente de cambio de una sociedad —en este caso, hacia una sociedad burocrática dominada por un Estado absolutista—, en el que otros factores, como la tecnología militar, quedaban supe- ditados a las modificaciones en disciplina y adiestramiento.⁷

La propuesta de la Revolución Militar de Roberts fue bien acogida por los historiadores que le precedieron y logró gran aceptación entre los investigadores dedicados a los estudios militares y políticos durante la Modernidad Temprana gracias al vínculo teleológico entre guerra y Estado.⁸ Sin embargo, ésta no estuvo libre de críticas, pues en 1976, Geoffrey Parker (1943-), en su artículo “The Military ‘Revolution, 1560-1660--a Myth?’”⁹ puso de manifiesto que los desarrollos revolucionarios impulsados por Guillermo de Nassau y Gustavo Adolfo en el siglo XVI y XVII ya se observaban desde las guerras italianas del siglo XV.¹⁰ Aunque la conclusión a la que llegó Parker sugería que el aumento progresivo en el número de hombres que integraban los ejércitos tenía causas distintas a las transformaciones tácticas de la infantería,¹¹ el autor consideró que la teoría en sí era una manera válida de explicar las transformaciones en la forma de hacer la guerra europea.

Posteriormente, en su libro publicado en 1988, *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*,¹² Parker consideró que el incremento de las fuerzas militares se debió a la generalización de la arquitectura de bastión, pues se requerían más hombres para guarecer dichas fortalezas y, por tanto, sólo los Estados más fuertes, con una capacidad de recaudar impuestos eficientemente, podían mantener ejércitos permanentes.¹³ Estos cambios no sólo

transformaron la conducta de la guerra europea, sino que le permitieron a Occidente acelerar su proceso de expansión sobre el resto del mundo.¹⁴

En esta relectura de la teoría de Roberts, Parker le dio un peso importante a los desarrollos tecnológicos como agentes de cambio de la realidad política, social y militar, pues el uso de artillería de pólvora, cada vez más efectiva desde mediados del siglo XV, obligó a los arquitectos en Europa a buscar nuevas salidas constructivas para contrarrestar el poder de fuego de los atacantes, lo que resultó en el desarrollo de las fortalezas abaluartadas que, desde el siglo XVI, encontraron a su más grande exponente en la *traza italiana*.¹⁵ Por tanto, esta dialéctica entre defensa y ataque en la guerra de sitio fue el verdadero elemento que dio origen a la Revolución Militar, pues de ella derivaron el aumento del tamaño los ejércitos —ya que estas nuevas fortalezas necesitaban, como ya se dijo, guarniciones cada vez más grandes para cuidarlas—, el Estado absolutista —al ser el único que podía recolectar impuestos para pagar la construcción y mantenimiento de las fortalezas y sus guarniciones— y el militarismo moderno a partir del reclutamiento masivo de hombres en sustitución de la contratación de fuerzas mercenarias.¹⁶

En retrospectiva, parecía que la teoría de la Revolución Militar comenzaba a mostrar su fragilidad argumentativa a partir de los trabajos de Geoffrey Parker, pues al ser puesta bajo un escrutinio metódico, resultaba que sus elementos constitutivos eran en realidad muy poco revolucionarios, ya fuera porque precedían o antecedían transformaciones que igualmente podrían considerarse revolucionarias. Por ejemplo, John A. Lynn (1943-) en su artículo “Tactical Evolution in the French Army, 1560-1660”,¹⁷ publicado en 1985, se dedicó a investigar al ejército francés durante el mismo periodo de tiempo trabajado por Roberts, pero a partir del análisis de su evolución militar. Con ello concluyó que también en Francia se podía identificar una relación entre los aspectos técnicos de la Revolución Militar y el aumento de los ejércitos y su burocratización.¹⁸ Sin embargo, la cantidad

de obras dedicadas a su explicación y aplicación de método sugiere el convencimiento de estos autores respecto del valor de la teoría dentro de la historiografía militar.

En su artículo “The Military Revolution of the Hundred Years War”,¹⁹ Clifford Rogers cuestionó la propuesta de Roberts y Parker respecto de cómo ellos interpretaban los orígenes de esta revolución y sugería que los cambios que proponían en realidad derivaban de dos “revoluciones” mucho más pequeñas que tuvieron sus orígenes en la Guerra de los Cien Años: una revolución de la infantería y otra revolución de la artillería.²⁰ Estas dos “revoluciones” fueron seguidas por las revoluciones más importantes en las fortificaciones y en la administración de la guerra.²¹ Por tanto, el periodo de la Edad Media —al menos desde el siglo XIV— tenía una gran importancia al ser el que precedió a las grandes revoluciones de la Modernidad Temprana. Rogers fue más lejos, y para justificar sus argumentos, utilizó la teoría biológica del “equilibrio puntuado”, en la que la “evolución procedía de pequeños estallidos de cambio rápido intercalados con largos periodos de estasis, en lugar de alteraciones constantes y lentas”.²² De esta forma, Rogers justificaba la existencia de la Revolución Militar en función de lentos procesos de evolución en la guerra que finalmente “estallaban” en la rápida transformación de la realidad militar.²³

Jeremy Black (1955-) también dio su propia perspectiva sobre la Revolución Militar, pues argumentó que ninguno de los dos autores (Roberts y Parker) tomó en cuenta las transformaciones de la guerra naval.²⁴ Consideró que en definitiva no era posible hablar de una única revolución, pues el periodo de la guerra de entre 1660 y 1720 igualmente podría ser considerado “revolucionario” en la medida en que en ese periodo se produjeron importantes cambios tecnológicos: sustitución de la pica por la bayoneta y del mosquete de mecha por el de pedernal, así como mejoras en la administración militar, lo cual derivó en cambios en el reclutamiento y mantenimiento de los ejércitos.²⁵ Por ende, lo que Black ponía en tela de juicio era el concepto mismo de “revolución”, pues una investigación detallada de los acontecimientos

tos de ambos periodos —siglos XV-XVI y de 1660 a 1720— demostraba que los cambios en la forma de hacer la guerra fueron en realidad graduales más que radicales,²⁶ lo que abría la posibilidad a distintos periodos revolucionarios.²⁷

La tecnología como agente de cambio

En la propuesta original de Roberts, el vínculo entre el uso de dispositivos tecnológicos como transformadores de la sociedad no parecía tener mayor importancia que las lecturas de manuales clásicos en las que se basaron los comandantes del Renacimiento para adoptar nuevos dispositivos tácticos. Fue Parker quien llevó el argumento determinista más lejos, al sugerir que gracias a las modernas armas de fuego —especialmente la artillería de pólvora—, tuvieron lugar las transformaciones militares desde el siglo XV. Así, parecía que las armas y la tecnología revolucionaban por sí mismas la forma de hacer la guerra, lo que obligaba a los ejércitos a modificar su estructura y organización militar; de esta forma, sólo aquellos Estados que podían invertir en el desarrollo armamentista tenían mayores posibilidades para consolidar su triunfo sobre sus enemigos. Esta postura, como ya se observó, fue especialmente seguida por Clifford Rogers, Jeremy Black —en sus escritos de los años noventa— y Andrew Krepinevich,²⁸ quienes vieron en los desarrollos tecnológicos no sólo el origen de la formación de los ejércitos modernos, sino también el surgimiento del imperialismo occidental.

A pesar de las críticas duras contra el determinismo tecnológico,²⁹ los resultados que ofrecía la Revolución Militar como modelo explicativo apenas fueron cuestionados, pues los historiadores se mostraron convencidos del papel de la tecnología como elemento transformador de las estructuras sociopolíticas. Así, a finales del siglo XX, la Revolución Militar parecía ser una explicación coherente para entender el proceso de formación de los Estados europeos, el militarismo moder-

no y la expansión de Occidente, pero los problemas conceptuales fueron cada vez más difíciles de sortear hasta que en el nuevo milenio terminaron por mostrar la fragilidad de su modelo.

Con el nuevo milenio, aparecieron críticas el papel de la tecnología como elemento determinante en la transformación de los procesos militares. Por ejemplo, en su estudio de 2001, *The Renaissance at War*, Thomas Arnold cuestionó duramente el determinismo tecnológico por el que algunos historiadores comenzaron a decantarse para explicar las transformaciones de la guerra europea a partir del Renacimiento, especialmente en la visión revolucionaria que tuvo la pólvora en la forma de hacer la guerra. Al respecto, su argumento fue fatalista para aquellos que aseguraban el dominio de la tecnología en el curso de la historia: “son las personas, y no las cosas, las que hacen las revoluciones”, pues sólo a partir de cómo los hombres piensan en usar la tecnología, es como realmente ésta puede tener una utilidad clara en el desarrollo de los acontecimientos.³⁰ Sumado a ello, el solo hecho de pensar en que la tecnología —en este caso, las armas de fuego— fue revolucionaria, en realidad es una manera *a priori* de entender los procesos históricos, pues en el momento en que las innovaciones fueron adaptadas por los hombres del pasado, pudieron no haber tenido ningún significado trascendental, o, como sugería Kenneth Chase, el uso de las armas dependía en gran medida de la utilidad específica que se le daba a un arma en ciertas circunstancias.³¹ Por tanto, si bien existió una transformación en la realidad de la guerra del Renacimiento en relación con la que se practicaba hacía cien o doscientos años, esta transformación fue producto de cómo los hombres renacentistas repensaban todo lo que les rodeaba, incluyendo la guerra.³²

Aunque en un principio se mostró partícipe de apoyar esta teoría, Jeremy Black pronto mostró una perspectiva mucho más crítica ante sus postulados y la manera en la que describía las transformaciones en el arte de la guerra europea. Más que hablar de una Revolución Militar extendida por toda Europa con un enfoque reducido al papel de la tecnología como agente de cambio, él prefería pensar en los de-

sarrollos multicéntricos que acompañaron a las transformaciones en la guerra occidental.³³ No bastaba con entender las dinámicas militares dentro de Europa occidental, sino que era necesario comprender estas transformaciones en una escala mayor, en relación con la influencia del Imperio Otomano y Chino, así como su interacción con los descubrimientos transoceánicos y la misma expansión demográfica de Occidente.³⁴ Además, para Black era indispensable tener cuidado con los elementos a los cuales se les podría atribuir la naturaleza de los cambios “revolucionarios”, en especial cuando la tecnología se eleva a un papel determinante en los desarrollos militares³⁵ y se opaca a influencia de entidades dentro de lo militar, como lo son las elecciones políticas de los gobernantes en torno a la forma de hacer la guerra.³⁶

Sin embargo, aunque metodológica y teóricamente la Revolución Militar fue cuestionada, la idea de una explicación determinista y reduccionista no abandonó del todo la historiografía militar. El tema no dejó de despertar una fascinación entre los historiadores y escritores sobre la teoría y, en especial, durante el nuevo milenio, el discurso de la Revolución Militar trató de justificar el papel de las innovaciones tecnológicas en la forma de hacer la guerra occidental, pero desde una mirada menos determinista. Al mismo tiempo, algunos historiadores comenzaron a prestar una mayor atención a los estudios de la periferia de la Revolución Militar; esto era, aquellas temporalidades y espacios distintos a Occidente en los que podían identificarse los mismos patrones militares.

Max Boot, en su libro *War Made New: Technology, Warfare, and the Course of History, 1500 to Today*, sugería que la historia de la Europa occidental podía reducirse a cuatro grandes cambios militares producidos por la tecnología: la Revolución de la Pólvora, la Revolución Industrial, la Segunda Revolución Industrial y la Revolución de la Información.³⁷ Sin embargo, el autor fue consciente del determinismo tecnológico que podría despertar con su visión de la historia, por lo que, desde un principio, buscó alejarse lo más posible de aquel estigma, a lo que explica: “si bien este libro está organizado en torno a las innovaciones técnicas, no es en modo alguno un sumario de de-

terminismo tecnológico” y, después, “este libro busca evitar tanto sobrevalorar la tecnología, como subestimarla. ... La tecnología establece los parámetros de lo posible; crea el potencial para una revolución militar”.³⁸ De esta forma, para Boot la tecnología en sí misma no se presenta como el motor principal del cambio y más bien es una consecuencia de segundo orden de los “excedentes de alimentos, la urbanización, el secularismo, la estabilidad política, las fuertes leyes de patentes y otras condiciones que crean un clima fértil para la innovación”.³⁹ Por ello, factores como el nacionalismo o la democracia se entrelazan con aspectos como las leyes de una sociedad y su estabilidad política —entre muchos otros elementos—, lo que permiten el desarrollo en innovación tecnológica. Finalmente, para que las nuevas tecnologías puedan aprovechar su máximo potencial, es necesario que éstas estén acompañadas por cambios en los dispositivos tácticos, en la organización militar, en la forma en que son capacitados los elementos del ejército y el liderazgo de los que conducen la guerra; en definitiva, todos aquellos elementos que produce la burocratización efectiva de la guerra.⁴⁰ *Más aún, Boot sugiere que ni siquiera estas ventajas pueden asegurar el triunfo de un estado sobre otro; sin embargo, aquellos que pueden aprovechar el potencial de las revoluciones militares son, a menudo, los que surgen como triunfadores históricamente.*⁴¹

Eurocentrismo y discurso ideológico

Además del determinismo tecnológico, las críticas más importantes a la teoría se relacionaron con el discurso del ascenso de Occidente como la civilización que se apoderó del planeta. Al ampliar el espectro de visión histórico, resultaba que la relación euroasiática tuvo un importante intercambio cultural, económico, político, y militar que cuestionaba el carácter trascendental de Europa occidental y sus vecinos Rusia, el Imperio Otomano, la India y China. Así, aspectos que en un principio parecían exclusivos del desarrollo militar dentro de la comunidad

europea, ahora se entendían en función de un contexto interconectado entre distintas regiones y culturas que aprendían, comerciaban y se transformaban desde una dimensión multilateral.

Michael Paul identificó en 2004 cambios importantes en la organización y táctica de las fuerzas armadas rusas entre los siglos XVI y XVII, los cuales precedieron al periodo de reinado de Pedro el Grande y sentaron las bases de aquellas transformaciones militares.⁴² Estas transformaciones podrían considerarse como “tardías” en comparación con la Revolución Militar en Occidente, pero al final le dieron a la práctica militar rusa una forma diferente a la de Europa.⁴³ Por otro lado, Günhan Börekçi se concentró en criticar un solo aspecto de la teoría clásica de la Revolución Militar europea: el fuego de volea, pues, según el autor, esta táctica ya era utilizada por los jenízaros otomanos en 1605, mucho antes de que se generalizara en toda Europa.⁴⁴

El trabajo más reciente sobre la Revolución Militar fue el trabajo de Tonio Andrade publicado en 2016, *The Gunpowder Age*,⁴⁵ cuya intención era extender la línea interpretativa de su artículo anterior y llevarla hacia nuevos horizontes. Desde una mirada del desarrollo político, militar y tecnológico de China, el autor buscó explicar cómo el país asiático desarrolló por sí mismo, y antes que ningún otro, muchas de las características que se han identificado con la Revolución Militar en Occidente, como lo fueron el desarrollo y posterior adopción de las armas de fuego, el adiestramiento, y la capacidad del Estado para impulsar aquellos elementos. También se preocupó por el cuestionamiento de por qué China dejó de ser una potencia mundial y por qué Occidente logró posicionarse e incluso derrotarla en el siglo XIX, a lo que respondió que aquello tiene que ver con un periodo de divergencia en el que China no logró competir con la ciencia europea a finales del siglo XVIII. De esta forma, mientras los chinos hacían la guerra con modelos militares y tecnológicos arcaicos para la época, los occidentales triunfaron en la experimentación y desarrollo de nuevas armas, nuevos tipos de pólvora y navíos. Aunque cuida de no relacionar su estudio con la teoría Revolución Militar de forma tan explícita,

es imposible desvincular su argumentación de estos postulados.

Consideraciones finales

La Revolución Militar ha mantenido un importante grupo de investigadores dispuestos a producir trabajos para demostrar la validez de la teoría como modelo explicativo desde mediados del siglo XX hasta la fecha. Sin embargo, a pesar de las intensas críticas a la visión ideológica y metanarrativa en la que se sustentan los argumentos revolucionarios, el hecho mismo de que las explicaciones de la tecnología militar modernas se vinculen materialmente con productos del pasado, brinda una potencialidad que hace que el discurso de continuidad parezca obvio a los ojos de la sociedad moderna.

El elemento de la “flexibilidad”, que permite que la Revolución Militar se pueda rastrear en diferentes polos geográficos e históricos,⁴⁶ es, en realidad, su aspecto más débil. Puesto que la teoría se ha extendido para alcanzar distintos periodos que bien podrían ser considerados como revolucionarios por los estudiosos del tema —Edad Media, el Renacimiento y la Modernidad—, lo único que muestra es su imposibilidad de establecer un periodo y espacio geográfico que se pueda interpretar como verdaderamente revolucionario. Lo único que se mantienen son los postulados teóricos generales: transformaciones en las estructuras de los ejércitos, en las tácticas, estrategias, la adopción de armas de fuego y el impacto de la guerra en la sociedad y en las transformaciones del Estado. En este sentido, si existen muchas revoluciones militares para explicar los distintos cambios en la forma de hacer la guerra, entonces la idea misma de una “revolución” se vuelve poco útil como una forma de explicar los procesos históricos.

A pesar de todas las críticas que ha sufrido la teoría de la Revolución Militar, lo cierto es que fue una aproximación al desarrollo del arte de la guerra muy distinta a la narrativa operacional que había dominado las academias militares y universitarias hasta la Segunda Guerra Mundial.⁴⁷ Sin embargo, en su aportación historiográfica estaba su gran problemática, pues la Revolución Militar funcionaba

como una forma reduccionista de los procesos militares y de formación del Estado Moderno, por lo que, al momento en que sus postulados eran analizados a profundidad, ocurría que las conclusiones preconcebidas no llegaban a sostenerse y el argumento revolucionario resultaba no ser “tan revolucionario” en comparación con otras épocas u otras regiones geográficas que también podían ser estudiadas. Finalmente, valdría la pena preguntarse ¿de qué forma podría cuantificarse una revolución? ¿Cuál es la escala de comparación entre revoluciones para afirmar el triunfo de un Estado sobre otro? ¿Las interpretaciones teleológicas que buscan vincular procesos remotos de la historia —política, militar, social, etcétera— con un presente tangible y con un futuro predefinido, pueden sostenerse a microescalas de casos específicos?

Notas

¹ Michael Roberts, “The Military Revolution, 1560-1660”, en Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate: Readings on Military Transformation of Early*, Kindle Edition, 1995, pp. 13-38.

² *Ibidem*, p. 13. Michael Roberts no fue el primero en sugerir la idea de los cambios en la forma de hacer la guerra. Ya desde principios del siglo XX, el historiador inglés Charles Oman había sugerido la idea de una “revolución militar” del siglo XVI (*vid.* Black, 2005: 3) y poco antes de la lectura de Roberts, Delmer Brown había sugerido que el uso de armas de fuego en el Japón del siglo XVI eran los elementos básicos de la transformación radical en la guerra, así como en la economía, en la sociedad y en la política; Delmer M. Brown, “The Impact of Firearms on Japanese Warfare, 1543-98”, *The Far Eastern Quarterly*, Association for Asian Studies, v.7, n.3, mayo, 1948, pp. 253.

³ *Ib.*, p. 13.

⁴ *Ib.*, p. 16.

⁵ *Ib.*, p. 25.

⁶ Jeremy Black, *Rethinking Military History*, Nueva York, Routledge, Taylor and

Francis Group, 2004, p. 95.

⁷ H.H Gerth y C. Wright Mills (eds.), *From Max Weber: Essays in Sociology*, trad. H.H. Gerth y C. Wright Mills, Oxford University Press, New York, 1946, pp. 245; 253-256.

⁸ *Vid. e.g.* Christopher Duffy, *Siege Warfare, the Fortress in the Early Modern World 1494-1660*, Routledge & Kegan Paul Ltd, Londres, 1979; Duffy, *The Military Revolution and the State 1500-1800*, Exeter Studies in History, n.1, University of Exeter, Exeter, 1980, pp. 1-9.

⁹ Geoffrey Parker, “The Military ‘Revolution,’ 1560-1660 —a Myth?”, *The Journal of Modern History*, v. 48, n. 2, enero de 1976, pp. 195-214

¹⁰ *Ib.*, p. 198; Mahinder S. Kingra, “The *Trace Italienne* and the Military Revolution during the Eighty Years’ War, 1567-1648”, *The Journal of Military History*, v.57, n.3, julio de 1993, pp. 432-433.

¹¹ Parker, *op. cit.*, p. 207.

¹² Geoffrey Parker, *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*, Cambridge University Press, Nueva York, 1988.

¹³ Kingra, *op. cit.*, p. 434.

¹⁴ Parker, *The Military Revolution...*, p. 3.

¹⁵ La *traza italiana* era una fortaleza coronada por bastiones angulares —forma triangular— en las esquinas. Los muros eran más bajos y más gruesos que los de las murallas medievales, los cuales servían como una plataforma para utilizar armas de fuego, desde las cuales podían bombardear a los enemigos. Los bastiones se apoyaban mutuamente, con armas de fuego ocultas en sus costados para no dejar ningún “punto muerto” por el cual defenderse: *vid.* Frank Tallett, *War and Society in Early-modern Europe, 1495–1715*, Taylor & Francis e-Library, 2003, p. 34; Thomas Arnold, *The Renaissance at War*, Cassell & Co., Londres, 2001, pp. 45-46.

¹⁶ Duffy, “Introduction: The Military Revolution and the State 1500-1800”..., p. 1. Geoffrey Parker no fue el primero en prestar atención a los desarrollos tecnológicos, pero sí fue el primero en vincularlo tan explícitamente con la teoría de la Revolución Militar. De hecho, la idea de que la tecnología como elemento clave en el devenir histórico y como transformador de la sociedad podría remontarse hasta la Revolución Industrial, para después ser adoptada por los liberales de la Ilustración y por el mundo Occidental del siglo XIX bajo la tutela del ideal del

progreso; Roe Smith, 1998: 2). Estos atisbos de la tecnología lo observamos ligeramente —aunque explícitos— en la obra de Charles Oman a principios del siglo XX, quien sugería que el triunfo inglés en la batalla de Crécy fue una “revelación” en el mundo occidental, pues el triunfo inglés se debió, “en parte a su espléndida arquería y [en parte] a la firmeza de los hombres de armas desmontados” (C.W.C. Oman, *A History of the Art of War*, v. II, Methuen & Co., Londres, 1898, tomo II, p. 615). Un discurso mucho más tecnocéntrico dentro de las explicaciones de la historia militar se encuentra en el estudio de Delmert M. Brown en 1948, “The Impact of Firearms on Japanese Warfare, 1543-98”, en el cual sugería que el uso de las armas de fuego en Japón durante el siglo XVI impulsó la centralización de un gobierno a cargo de Nobunaga y Hideyosh (Brown, *op. cit.*, p. 253). Por tanto, la idea de que las armas de fuego como elementos transformadores de la sociedad y de las esferas políticas no fue exclusiva del trabajo de Geoffrey Parker, pues se encontraba inserta en la narrativa Occidental desde mucho tiempo atrás; pero su importancia radica en que fue el primero en aplicarla de forma efectiva en la teoría de la Revolución Militar.

¹⁷ Lynn, 1985: 176-191.

¹⁸ *Ib.*, p. 191.

¹⁹ Clifford Rogers, “The Military Revolution of the Hundred Years War”, *The Journal of Military History*, v. 57, n.2, abril de 1993, pp. 241-278.

²⁰ *Ib.*, p. 244.

²¹ *Ib.*,

²² *Ib.*, p. 277. Sobre la teoría del equilibrio puntuado; *vid.* Tim Beardsley, “Punctuated Equilibrium: Darwin Survives as the Debate Evolves”, *Scientific American*, vol. 265, marzo de 1990, pp. 36-38.

²³ *Vid.* Geoffrey Parker, “Introducción: la practica occidental de la guerra” en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, trad. José Luis Gil Aristu, Akal, Madrid, 2010, p. 12.

²⁴ Black, 2003: 3.

²⁵ *Ib.*, p 10; Black, “A Military Revolution? A 1660-1792 Perspective”..., pp. 96-99.

²⁶ Black, *European Warfare, 1660-1815...*, p. 7.

²⁷ En este punto también aparecieron trabajos para discernir en la identificación de una Revolución Militar. Andrew Krepinevich, analista de defensa de Estados

Unidos, se planteó en 1994, la pregunta ¿qué es una revolución militar? A la que respondía que “es lo que ocurre cuando la aplicación de nuevas tecnologías en un número significativo de sistemas militares se combina con conceptos operativos innovadores y adaptación organizacional de una manera que altera fundamentalmente el carácter y la conducta del conflicto”, a lo que concluía que esto lo hace “produciendo un aumento dramático en el potencial de combate y la efectividad militar de las fuerzas armadas”; Andrew F. Krepinevich, “Cavalry to Computer; the Pattern of Military Revolutions”, *The National Interest*, n.37, Otoño 1994, p. 1. Lo revolucionario no es la velocidad con la que se produce todo el cambio de un régimen militar a otro, sino la brevedad con que los comandantes —o quienes lleven a cabo la guerra— reconocen que el carácter del conflicto ha cambiado dramáticamente. En última instancia, Krepinevich sugería que “en algún momento crítico los efectos acumulativos de los avances tecnológicos y la innovación militar invalidarán los marcos conceptuales anteriores y exigirán un cambio fundamental en las definiciones aceptadas y la medición de la efectividad militar”; *ibídem*: 2. En pocas palabras, la Revolución Militar ocurre cuando aquellos que practican la guerra se dan cuenta que la realidad del conflicto ha cambiado, no sólo técnicamente, sino también en la forma en que se llevan a cabo las operaciones militares y la organización de las estructuras militares. Por tanto, si bien la tecnología desempeña un papel importante en la forma de hacer la guerra, sólo cuando los altos mandos se dan cuenta del cambio es cuando realmente pueden aprovechar las ventajas de la Revolución Militar y alterar el equilibrio militar.

²⁸ Krepinevich, *op. cit.*

²⁹ Stephen Morillo, “Guns and Government: A Comparative Study of Europe and Japan”, *Journal of World History*, v.6, n.1, 1995, p. 75; Kelly DeVries, “Catapults Are Not Atomic Bombs: Towards a Redefinition of ‘Effectiveness’ in Premodern Military Technology”, *War in History*, v.4, n.4, 1997, p. 470.

³⁰ Arnold, *op. cit.*: 17-18.

³¹ Kenneth Chase, *Firearms. A Global History to 1700*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003, p. 24.

³² Arnold, *op. cit.*, p. 19.

³³ Black, *European Warfare, 1494-1660...* pp. 1-2; Jeremy Black, *Rethinking Military History*, Routledge, Taylor and Francis Group, Nueva York, 2004, p. 8.

- ³⁴ Black, *European Warfare, 1494-1660...*, pp. 2, 35.
- ³⁵ *Ib.*, p. 3 21.
- ³⁶ *Ib.*, p. 7.
- ³⁷, Max Boot, *War Made New: Technology, Warfare, and the Course of History, 1500 to Today*, Penguin Group, Nueva York, 2006, p. 21.
- ³⁸ *Ib.*,
- ³⁹ *Ib.*, p. 22.
- ⁴⁰ *Ib.*, p. 26-27.
- ⁴¹ *Ib.*, p. 27.
- ⁴² Michael C. Paul, “The Military Revolution in Russia, 1550-1682”, *The Journal of Military History*, v.68, n.1, enero de 2004, pp. 9, 11.
- ⁴³ *Ib.*, p. 13.
- ⁴⁴ Günhan Börekçi, “A Contribution to the Military Revolution Debate: the Janisaries Use of Volley Fire during the Long Ottoman–Habsburg War of 1593–1606 and the Problem of Origins”, *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hun*, v.59, n. 4, 2006, p. 407.
- ⁴⁵ Tonio Andrade, *The Gunpowder Age. China, Military Innovation, and the Rise of the West in World History*, Princeton University Press, Princeton, 2016,
- ⁴⁶ *Ib.*, p. 118.
- ⁴⁷ Antonio Espino López, “La historia militar. Entre la renovación y la tradición”, *Manuscripts*, n. 11, enero de 1993, pp. 217-218; Harold Dorn, “The Military Revolution: Military History or History of Europe?”, *Technology and Culture*, v.32, n.3, julio de 1991, p. 656.

Bibliografía

- ANDRADE, TONIO, *The Gunpowder Age. China, Military Innovation, and the Rise of the West in World History*, Princeton, Princeton University Press, 2016, 432p, ils, mapas.
- ARNOLD, THOMAS, *The Renaissance at War*, Londres, Cassell & Co., 2001, 224p, ils, mapas.
- BEARDSLEY, TIM, “Punctuated Equilibrium: Darwin Survives as the De-

- bate Evolves”, *Scientific American*, v. 265, marzo de 1990, pp. 36-38.
- BLACK, JEREMY, *European Warfare, 1494-1660*, Londres, Taylor and Francis e-Library, 2005 [2002], 244p.
- , *European Warfare, 1660-1815*, Londres, Taylor & Francis e-Library, 2003, 276p, mapas.
- , “A Military Revolution? A 1660-1792 Perspective”, en Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate: Readings on the Military Transformation of Early Modern Europe*, Kindle Edition, 1995, pp. 95-114.
- , *Rethinking Military History*, Nueva York, Routledge, Taylor and Francis Group, 2004, XIII-257p.
- BOOT, MAX, *War Made New: Technology, Warfare, and the Course of History, 1500 to Today*, Nueva York, Penguin Group, 2006, [e-book], 540p, mapas.
- BÖREKÇİ, GÜNHAN, “A Contribution to the Military Revolution Debate: the Janissaries Use of Volley Fire during the Long Ottoman–Habsburg War of 1593–1606 and the Problem of Origins”, *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hun*, v.59, n.4, 2006, pp. 407-438.
- BROWN, DELMER M., “The Impact of Firearms on Japanese Warfare, 1543-98”, *The Far Eastern Quarterly*, Association for Asian Studies, v.7, n.3, mayo, 1948, pp. 236-253.
- CHASE, KENNETH, *Firearms. A Global History to 1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, 290p, ils, mapas.
- DEVRIES, KELLY, “Catapults Are Not Atomic Bombs: Towards a Redefinition of ‘Effectiveness’ in Premodern Military Technology”, *War in History*, v.4, n.4, 1997, pp. 454-470.
- DORN, HAROLD, “The Military Revolution: Military History or History of Europe?”, *Technology and Culture*, v.32, n.3, julio de 1991, pp. 656-658.
- DUFFY, CHRISTOPHER, *Siege Warfare, the Fortress in the Early Modern World 1494-1660*, Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd, 1979, 289p, ils, mapas.
- DUFFY, MICHAEL (ed.), *The Military Revolution and the State 1500-1800*, Exeter, Exeter Studies in History, n.1, University of Exeter, 1980, 90p.
- ESPINO LÓPEZ, ANTONIO, “La historia militar. Entre la renovación y la tradición”, *Manuscripts*, n. 11, enero de 1993, pp. 215-242.
- GERTH, H.H., y C. WRIGHT MILLS (eds.), *From Max Weber: Essays in Sociology*, trad. H.H. Gerth & C. Wright Mills, New York Oxford University Press, 1946, 490 p.
- KINGRA, MAHINDER S., “The *Trace Italienne* and the Military Revolution

- during the Eighty Years' War, 1567-1648", *The Journal of Military History*, v.57, n.3, julio de 1993, pp. 431-446.
- KREPINEVICH, ANDREW F., "Cavalry to Computer; the Pattern of Military Revolutions", *The National Interest*, n.37, Otoño 1994, s/p.
- LYNN, JOHN A., "Tactical Evolution in the French Army, 1560-1660", *French Historical Studies*, Duke University Press, v.14, n.2, otoño 1985, pp. 176-191.
- MORILLO, STEPHEN, "Guns and Government: A Comparative Study of Europe and Japan", *Journal of World History*, v.6, n.1, 1995, pp. 75-106.
- OMAN, C.W.C., *A History of the Art of War*, v. II, Methuen & Co., Londres, 1898, 667p, ils, maps.
- PARKER, GEOFFREY, "Introducción: la practica occidental de la guerra" en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, trad. José Luis Gil Aristu, Madrid, Akal, 2010, pp. 7-17.
- _____, "The Military 'Revolution,' 1560-1660 —a Myth?", *The Journal of Modern History*, v. 48, n. 2, enero de 1976, pp. 195-214.
- _____, *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*, Nueva York, Cambridge University Press, 1988, 216 p., ils., mapas.
- PAUL, MICHAEL C., "The Military Revolution in Russia, 1550-1682", *The Journal of Military History*, v.68, n.1, enero de 2004, pp. 9-45
- ROBERTS, MICHAEL, "The Military Revolution, 1560-1660", en Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate: Readings on Military Transformation of Early*, Kindle Edition, 1995, pp. 13-38.
- ROGERS, CLIFFORD, "The Military Revolution of the Hundred Years War", *The Journal of Military History*, v. 57, n.2, abril de 1993, pp. 241-278.
- SMITH, MERRITT ROE, "Technological Determinism in American Culture", en Merritt Roe Smith (ed.), *Does Technology Drive History?: The Dilemma of Technological Determinism*, 4th printing, Massachusetts, MIT Press, 1998, pp. 1-36.
- TALLET, FRANK, *War and Society in Early-modern Europe, 1495–1715*, Taylor & Francis e-Library, 2003, 336p.

“Que todas las supersticiones vanas las enseñó el Diablo a los hombres”. Reflexiones en torno a la superstición en el Arzobispado de México

Ana Karen Luna Fierros

Dentro del Arzobispado de México varias prácticas, tanto indígenas como occidentales, fueron vistas con cierta desconfianza y puestas bajo la categoría de supersticiones o vanas observancias, la cual, aunque con ciertas modificaciones, permeó hasta el XVIII, siglo en el cual se comenzaron a modificar las políticas, tanto de la Corona como de la Iglesia, respecto del tratamiento de la superstición.

Persignarse, llevar un rosario o una medallita, evitar pasar por debajo de una escalera, no tirar sal, cruzar los dedos, entre otras prácticas, pueden ser consideradas, hoy en día, como supersticiones, que en el peor de los casos pueden no funcionar, pero que sabemos que no provocan ningún daño, contrario a lo que se pensaba antes. En las sociedades del Antiguo Régimen existieron tribunales encargados de vigilar y castigar delitos derivados de este tipo de prácticas. Para el caso del Arzobispado de México fueron dos las instancias que detentaron facultades para juzgar los delitos contra la fe: el Provisorato de Fe de Indios y Chinos y el Tribunal del Santo Oficio; el primero para la mayoría de la población, es decir, los indios, y el segundo para españoles y castas. Cabe señalar que también los tribunales civiles llegaron a tener injerencia en estos asuntos, pero eso es tema de otra investigación. Por el momento me interesa un delito contra la fe que aparece frecuentemente en los archivos: la superstición.¹

La superstición fue definida hacia el siglo V, por San Agustín de Hipona; sin embargo, fue Santo Tomás de Aquino quien delineó la categoría que permearía hasta el siglo XVIII, época en la cual el concepto comenzó a transformarse y referirse más a la ignorancia. Para Santo Tomás la superstición se situaba como un vicio opuesto a la religión por exceso “no porque ofrezca a Dios más, en lo que a culto divino se refiere, que lo que la verdadera religión le ofrece, son por el hecho de rendir culto divino a quien no debe o del modo que no debe”.² Entre las prácticas que ofrecen culto indebido a Dios, Santo Tomás distinguió dos categorías: la superstición perniciosa y la superstición superflua;³ la diferencia entre ambas radicaba en la voluntad con la cual se actuaba. En el caso del culto ofrecido a quien no se debe Santo Tomás propuso tres categorías: idolatría, adivinación supersticiosa y vanas observancias.⁴ Respecto a este último rubro, Santo Tomás decía que “no es supersticioso ni ilícito utilizar las fuerzas naturales para producir un efecto que se supone estar dentro de los límites de su potencia. Lo es sin embargo, agregar a ellos inscripciones, formulas y otras prácticas, sabiendo que carecen de toda eficacia natural”. Al respecto, cabe señalar que se concebía que existían tres tipos de causalidad para explicar algunas situaciones: a) Orden natural: derivado de la naturaleza; b) Orden sobrenatural: propio de la divinidad (gracia y milagro), y c) orden preternatural: acción de ángeles y demonios.

De esta manera, toda superstición era un vana observancia en sí misma pues no podía producir los efectos deseados, eran “creencias huecas, inútiles, inconscientes”.⁵ En algunos casos se reconoció que dichas prácticas podían producir efectos reales donde, si la virtud que había logrado el efecto era oculta se debía averiguar cuál había sido la intención con la que se había recurrido a la práctica vana. Por tanto, la adivinación y la vana observancia fueron definidas “como el arte o el poder de hacer daño a otros en virtud de un pacto expreso o tácito con el demonio”;⁶ y para detectar una vana observancia era preciso mediar y cotejar la causa con el efecto pues si éste “excede y sobrepuja la virtud natural de la causa, señal es de que lo obra el demonio”.⁷

En palabras del teólogo Pedro Ciruelo lo vano es aquello “que no se aprovecha para aquello a que se ordena”, es decir, “cuando los hombres livianos y de poca firmeza en la fe, para hacer algunos efectos que ellos desean, aplican cosas y dicen palabras que no tienen virtud alguna para hacerlos, ni natural de las cosas, ni sobrenatural en las palabras que allí traen”.⁸ Según Pedro Murillo Velarde la vana observancia buscaba conseguir o procurar algún efecto, ya sea en la salud o en la ciencia, por algún medio desproporcionado y no instruido por Dios, por tanto, suponía un pacto con el demonio. Por otra parte, difería de la adivinación en tanto que ésta tenía que ver con el conocimiento de las cosas ocultas, mientras que la vana observancia buscaba conseguir algún efecto externo.⁹

A mediados del siglo XVIII, el teólogo fray Antonio de San José clasificó las vanas observancias bajo 3 rubros: *ars notoria*, la *observantia sanitatum* y la *observantia futurorum eventuum*. El primer rubro se refiere a aquellas prácticas que tienen por objetivo conseguir ciencia o conocimiento sin trabajo ni estudio, ya sea por medio de ciertas figuras, con ayunos u otros medios vanos e inútiles; este tipo de prácticas se consideraron pecados graves. La *observantia sanitatum* se daba cuando alguien se valía de ceremonias, observaciones astronómicas u otros medios ineficaces para conservar la vida o curar enfermedades; se consideraba supersticiosa porque tales medios, ni por su naturaleza ni por divina institución, tenían la virtud de producir dichos efectos. Dentro de este rubro de encuentra el llevar consigo ciertas cosas materiales como envoltorios, cédulas, reliquias, etc. La *observantia futurorum eventuum* se refería a los eventos fortuitos y estaba relacionada con la observación de los días, tiempos o el concurso o concurrencia de hombres y animales para obrar o dejar de obrar; algunos teólogos consideraron este tipo de prácticas como resabios de la gentilidad. Para este autor, tanto la *observantia sanitatum* como la *futurorum eventuum*, eran tenidas por pecados menos graves que la *ars notoria*.¹⁰

Entonces, ¿cómo se podía identificar una superstición? Fabián Campagne denominó a todos aquellos manuales y/o tratados contra

las supersticiones de la España bajomedieval como el instrumento que podía ayudar a definir o determinar las prácticas y creencias supersticiosas; además señala que, en algunos casos, lo complejo no estaba en identificar las conductas idolátricas ni tampoco los excesos cometidos en el culto del Dios verdadero; el problema eran las supersticiones no cultuales, es decir, que no implicaban un culto, pues su carácter vano hacía muy difícil su identificación en la práctica.

Ahora bien, todo lo anterior corresponde a la teología y el derecho, pero ¿cómo se podía diferenciar una práctica o creencia supersticiosa de una que no lo era?, ¿hasta dónde una práctica devocional católica podía ser considerada una superstición?, en suma ¿qué podía considerarse superstición y qué no? Hoy en día la respuesta nos resultaría compleja, pensemos: ¿ofrecer flores, dinero y/o alimentos a una imagen religiosa es superstición?, ¿aferrarnos a un rosario ante una dificultad?; las prácticas son muchas, de igual manera lo son los criterios para definir la superstición, ¿de qué dependió? Como todo en la historia: del contexto. Lo que ahora presento en realidad son mis primeras impresiones de una investigación de largo aliento, que si bien es amplia también ofrece ser interesante.

Las vanas observancias en el Arzobispado de México

Diacronías

93

Dentro del Arzobispado de México varias prácticas, tanto indígenas como occidentales, fueron vistas con cierta desconfianza y puestas bajo la categoría de supersticiones o vanas observancias, la cual, aunque con ciertas modificaciones, permeó hasta el XVIII, siglo en el cual se comenzaron a modificar las políticas, tanto de la Corona como de la Iglesia, respecto al tratamiento de la superstición.

Antes de mediados del siglo XVIII muchas prácticas calificadas de supersticiones eran consideradas por las autoridades eclesiásticas producto del influjo del Demonio, ya sea de manera consciente o no; aunque lo que realmente se buscaba era conocer el grado de intención y

consciencia con las cuales se había llevada a cabo la práctica supersticiosa. Por ejemplo, en 1710 se acusó al mulato José Lázaro por haber ido a “idolotrar a unas cuevas ofreciendo incienso y ofrendas con adoraciones a unos ídolos que se hallaron en dichas cuevas”¹¹ y, más aún,

...habiendo acaecido la casualidad de empezar a lloviznar por voluntad de dios nuestro señor al mismo tiempo que salieron de dicha cueva se persuadió [...] que era efecto del sacrificio que habían hecho, y empezaron a bailar sahumando las nubes continuándolo por todo el camino.¹²

La acusación incluyó el pacto con el Demonio pues el baile y sahumario de las nubes indicaron que el reo adjudicó virtud y potestad a las piedras, seres inanimados que por naturaleza no poseen la capacidad para lograr tal efecto, y si empezó a llover pudo ser, como dijo el fiscal, por casualidad o porque detrás de esto se encontraba una causa preternatural.

Ahora bien, para determinar el carácter supersticioso de una práctica, el juez, cura o reprobador debía asegurarse que los efectos esperados resultaban improbables desde el punto de vista sobrenatural y natural. Así, primero se debía descartar el milagro. Veamos un ejemplo: en 1727 se denunció al indio Bartolomé Martín porque conjuraba las nubes y espantaba granizo diciendo “en el nombre del Padre, del hijo y del Espíritu Santo” y desmigajaba tabaco en su mano mientras realizaba el conjuro.¹³ Decía que le había caído una centella que lo atravesó y no le había causado mal,¹⁴ sino que se le aparecieron “tres ángeles que le fortalecieron y dijeron que eran enviados de la Santísima Trinidad y que le traían la gracia de conjurar granizo volviéndose a subir al cielo”;¹⁵ ante esto el provisor de indios, Castorena y Urzúa, mandó a calificar el caso a un catedrático de la Real Universidad quien señaló que Bartolomé no sabía la doctrina cristiana ni conocía los artículos de la fe y su vida no era ejemplar, pues era tenido por “grandísimo ebrio”, por lo que resultaba imposible que fuera acreedor a

experimentar un milagro como la aparición de tres ángeles y, más aún, recibir el favor de poder ahuyentar el granizo. Por tanto, el reo era formalmente supersticioso y que “el espantar granizo no podía ser menos que por pacto implícito con el demonio”.¹⁶ Así, si era capaz de realizar tales proezas, no era por mediación divina, como él aseguraba, sino por causas preternaturales, pues a través del tabaco habría logrado la conjuración, pero sin plena conciencia derivado de su suma ignorancia.

No obstante, las mayores dificultades ocurrían cuando se debía demostrar si un fenómeno era posible o no desde el orden natural; es decir, si el objeto o la acción empleada eran capaces de producir los efectos deseados a partir de sus características o cualidades naturales. En este rubro podemos ubicar el empleo de ciertas plantas o el uso de amuletos, tal es el caso de aquellos dedicados a traer el amor; por ejemplo, en 1769 Manuela Peregrina, española y viuda de 21 años, fue denunciada ante la Inquisición por cargar chupamirtos para atraer hombres. María Josepha, española, de 16 años y casada, de oficio costurera y con domicilio en la calle del Hospicio, se presentó para denunciar a la Peregrina en descargo de su conciencia, pues refirió que estando una mañana en casa de esta mujer vio que sacó de un pequeño baúl un pajarito envuelto en papel y se lo metió en el pecho, al preguntarle que para qué hacía esto, le respondió que para que “los hombres vinieran tras ella”. El caso se quedó sólo en la denuncia, pues los inquisidores descartaron que el problema tuviera que ver con la intervención del Diablo; antes bien, era una cuestión de ignorancia.

Es justo en la prelación de Manuel Rubio y Salinas donde las transformaciones respecto de las supersticiones se comienzan a ver reflejadas; de igual forma, las políticas hacia las manifestaciones religiosas se fueron recrudeciendo hasta llegar a la promulgación de varios edictos que buscaron controlar las prácticas de la sociedad novohispana.¹⁷ Este proceso de cambio llegó a su punto más agudo con el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, quien convocaría al IV Concilio Provincial Mexicano, que si bien nunca fue aprobado, si re-

fleja el pensamiento respecto de la transformación que se pretendía lograr en la Iglesia novohispana, así como la injerencia que se quería tener en las manifestaciones religiosas de la población.¹⁸

Así, parece ser que, hacia mediados del siglo XVIII, todo aquello que se había considerado idolatría y hechicería pasó al rubro amplio de supersticiones, pero no superstición entendida como una acción derivada del pacto con el Demonio, ya sea tácito o expreso, sino más bien como producto de la ignorancia. Esto en la ideología de algunas autoridades eclesiásticas, no así para el resto de la población, la cual siguió sospechando de varias prácticas que consideraban producto del Diablo, incluso de las propias, pues la presencia de varias autodenuncias parece reflejar esta situación.

Por ejemplo, hacia 1740, en Tehuacán de las Granadas, se autodenunciaron las hermanas doña Gregoria y doña Francisca Balderrama por faltas cometidas cuando vivían en la Ciudad de México. Las hermanas Balderrama confesaron haber “usado de la superstición de tres palitos, estos vestidos, que hacían figuras a fin de que trayéndole consigo conseguir las quisieran hombres para usar mal de ellos y tener alivio en sus necesidades y que una a la otra se los prestaban para dicho fin”. Francisca Balderrama aseguró que dicho conocimiento le fue proporcionado por Josepha Serena, española vecina de México, quien, a su vez, se había valido de una india quien tenía el “arte para facilitarlos”. Esta misteriosa india —de la cual nunca se revela el nombre, pues las tres aseguraron desconocerlo— contaba con un arsenal bastante amplio si de mal de amores se trataba, puesto que en varias ocasiones ofreció venderles un pajarito, posiblemente un chupamirto, amuleto empleado para atraer el amor, cuya eficacia parece ser probada, ya que hoy día se sigue empleando. El caso no pasó a mayores: la Inquisición ordenó al párroco que envió la consulta que se limitara a amonestar e instruir a las mujeres para que no volvieran a recurrir a este tipo de prácticas.

Reflexiones finales

Si bien la Iglesia Católica no veía con buenos ojos estas prácticas, en muchos casos las toleró. Muchas de ellas no pasaron de ser denuncias y otras tantas no llegaron ni a eso; en ocasiones, sabemos de ciertos rituales y prácticas por relatos de viajeros, diarios o menciones aisladas, lo cual no debe llevarnos por el camino equivocado de considerar a esta sociedad como irreligiosa sino todo lo contrario, pues el ámbito de acción era eminentemente católico.

El AGN rebosa de documentos clasificados bajo el rubro superstición. No obstante, dichos documentos no son procesos completos; en muchas ocasiones son sólo denuncias o consultas que se hacían a las autoridades pertinentes sobre si una práctica podría ser considerada supersticiosa o no y cómo se debía proceder ante tales circunstancias. Esto podría desanimar al investigador, pero quizá las características de esta documentación digan más que el contenido, pues si bien a nivel teológico y jurídico las supersticiones podían ser considerada faltas graves en la práctica no ocurrió así; de hecho, el panorama parecer ser más laxo. Aun así, podemos ver un cambio interesante hacia la segunda mitad del siglo XVIII donde las supersticiones, en la modalidad de vanas observancias, se ven transformadas en su concepción pues pasaron de ser producto de un influjo demoniaco a ser resultado de la ignorancia y la falta de una adecuada instrucción cristiana; no en balde fray Gerónimo de Vives, en 1787, pidió asesoría al Santo Oficio para saber:

...si son dignas de delación ciertas vanas observancias y supersticiones que suelen practicar algunas gentes simples e idiotas. Y deseoso de no errar en un punto tan delicado suplico a vuestra señoría se digne sacarme de la dificultad porque puede suceder que entre los ignorantes hayan algunos sujetos que procedan maliciosamente y con error.

Si bien los cambios en el discurso parecen sutiles, nos muestran, en realidad, un cambio notable, pues de ser simples títeres del maligno ahora pasaban a ser seres ignorantes, cuestión que podía hallar remedio con la educación y evangelización adecuada. Digamos que el carácter vano de las supersticiones pasó a cobrar relevancia a mediados del siglo, así el Diablo perdió terreno y la ignorancia lo ganó.

Notas

¹ La superstición se define como una creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón, una fe desmedida o valoración excesiva respecto de algo. En: <http://lema.rae.es/drae/?val=supersticon> [Noviembre 2013] Esta definición corresponde, en términos generales, a la que se tenía en la época; pero para una mayor discusión respecto a este tema véase Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México en el siglo XVIII*, Capítulo 1, México, IIH-UNAM, 2014.

² Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, trad. y anotaciones por Francisco Barbado Viejo, Intr. de Santiago Ramírez, Madrid, 1959, (Biblioteca de Autores Cristianos), Cuestión 92, art. 1, a 2, p. 138

³ La superstición perniciosa es dañina y con plena conciencia, es decir, se hace con intención; mientras que la superflua es por error o por ignorancia, no implica voluntad, por tanto, el pecado no es tan grave.

⁴ La idolatría es el ofrecimiento indebido a una criatura de la reverencia que es propia de Dios; la adivinación supersticiosa consiste en hacer consulta a los demonios sin esperar a recibir la enseñanza de Dios, y finalmente, las observancias son aquellas prácticas por las cuales los hombres pretender dirigir su vida fuera de las reglas que ha instituido Dios.

⁵ Fabian Alejandro Campagne, *Homo catholicus. Homo superstitiosus. El discurso antisupersticioso en la España de los siglos XV a XVIII*, Buenos Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires-Miño y Dávila Editores, 2002, (Colección: Ideas en debate. Serie: Historia Moderna), p. 57.

⁶ Alonso de la Peña Montenegro, *Itinerario para párrocos de indios*, Edición crítica por C. Baciero, M. Corrales, J. M. Añovero y F. Maseda, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, p. 486.

⁷ *Ib.*, p. 40.

⁸ Pedro Ciruelo, *Tratado de las supersticiones*, ed. Facsimilar, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, p. 161.

⁹ Pedro Murillo Velarde, Pedro, *Curso de Derecho Canónico Hispánico e Indiano*, México, trad. Alberto Carrillo Cázares con la colaboración de Pascual Guzmán de Alba, et. al., El Colegio de Michoacán/Facultad de Derecho-UNAM, 2004, p. 275.

¹⁰ *Compendio moral salmantiense*, Tratado X. Del primer precepto del Decálogo. Capítulo III. De los vicios opuestos a la religión. En: <http://www.filosofia.org/mor/cms/cms1288.htm> [Consultado el 1 de noviembre de 2016]. Antonio de San José OCD 1716-1794 Religioso carmelita descalzo español, nacido en 1716 en Echano (Vizcaya) y fallecido en Burgos en 1794. Cursó el noviciado en el convento que los carmelitas tenían en su pueblo natal. Dentro de su orden fue lector, prior, examinador sinodal en el arzobispado de Burgos y procurador general de la Congregación de España e Indias en Roma. Autor de unas Notas a las Cartas de Santa Teresa de Jesús (2 tomos, Imprenta de José Doblado, Madrid 1771-1778, otra edición en Madrid 1793) y del *Compendium salmanticense universae Theologiae moralis*, resumen del famoso curso moral elaborado en el colegio carmelita de San Elías de Salamanca (consta de seis tomos y un apéndice, publicados entre 1665 y 1753). Este compendio apareció quince años después de la última edición de conjunto del Curso (Venecia 1764) y alcanzó notable difusión: al menos tres ediciones en Italia y cinco en España, donde sirvió como texto en las universidades. El *Compendium Salmanticense in duos tomos distributum, universae theologiae moralis...* se publicó en Roma en 1779 (Benedictum Francesi) y 1787 (editio secunda, Antonio Fulgoni); en 1789 apareció en Venecia (Giuseppe Remondini, editio prima veneta ...in sex tomos distributum...); y de nuevo ocupando dos tomos se publicó tres veces en Pamplona: en 1791 (editio quarta, Benito Cosculluela y José Longas), otra vez en 1791 (editio quinta, Benito Cosculluela) y en 1797 (editio sexta, Viuda de José Longas). Ya entrado el siglo XIX y distribuido ahora en tres tomos, se reeditó en 1817 en Barcelona (7ª ed., en la imprenta de los carmelitas) y

en 1846 en Madrid (8ª ed., Imprenta Real). El compendio de Antonio de San José fue a su vez compendiado y traducido a lengua española por el también carmelita descalzo Marcos de Santa Teresa, *Compendio moral salmaticense*, Pamplona 1805 (reeditado en Madrid en 1808 y 1849).

¹¹ *Ib.*, f. 489.

¹² *Ib.*, f. 525.

¹³ AHAM, Sección: Br. Juan Varón de Lara, serie: Auto contra indio maléfico, caja 38, exp. 5, disco, 11, rollo 11, 1727. Sentencia dictada contra Bartolomé Martín, indio gañán, por practicar el conjuro y la hechicería, f. 1v.

¹⁴ En varias regiones de centro de México varios especialistas rituales encargados del control de la lluvia refieren haber sido iniciados mediante un rayo o centella que los marca, pero no los mata. Véase Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros, cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Estado de México, El Colegio Mexiquense-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Zinacantan-tepec, 1997.

¹⁵ AHAM, Sección: Br. Juan Varón de Lara, serie: Auto contra indio maléfico, caja 38, exp. 5, disco, 11, rollo 11, 1727, f. 1v.

¹⁶ *Ib.*,

¹⁷ Véase María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *La secularización, de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*, IIH-UNAM, México, 2015, y Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México en el siglo XVIII*, Capítulo 1, IIH-UNAM, México, 2014.

¹⁸ Véase Luisa Zahino Peñafort, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996, y *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

Bibliografía

Fuentes primarias

- AHAM, Sección: Br. Juan Varón de Lara, serie: Auto contra indio maléfico, caja 38, exp. 5, disco, 11, rollo 11, 1727. Sentencia dictada contra Bartolomé Martín, indio gañán, por practicar el conjuro y la hechicería.
- AHAM, Sección: Br. Juan Varón de Lara, serie: Auto contra indio maléfico, caja 38, exp. 5, disco, 11, rollo 11, 1727.
- AQUINO, TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, trad. y anotaciones por Francisco Barbado Viejo, introd. De Santiago Ramírez, Madrid, 1959 (Biblioteca de Autores Cristianos).
- CIRUELO, PEDRO, *Tratado de las supersticiones*, ed. Facsimilar, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, 161p.
- Compendio moral salmatiense*, Tratado X. Del primer precepto del Decálogo. Capítulo III. De los vicios opuestos a la religión, en <http://www.filosofia.org/mor/cms/cms1288.htm>, consultado el 1 de noviembre de 2016].
- MURILLO VELARDE, PEDRO, *Curso de Derecho Canónico Hispánico e Indiano*, México, trad. Alberto Carrillo Cázares con la colaboración de Pascual Guzmán de Alba *et al*, El Colegio de Michoacán, Facultad de Derecho, UNAM, 2004.
- PEÑA MONTENEGRO, ALONSO DE LA, *Itinerario para párrocos de indios*, Edición crítica por C. Baciero, M. Corrales, J. M. Añohero y F. Maseda, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.

Fuentes secundarias

- ALBORES BEATRIZ y JOHANNA BRODA (coords.), *Graniceros, cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1997.
- ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA, MARÍA TERESA, *La secularización, de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*, México, IIH-UNAM, 2015.
- Campagne, Fabián Alejandro, *Homo catholicus. Homo superstitiosus. El*

discurso antisupersticioso en la España de los siglos XV a XVIII, Buenos Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires-Miño y Dávila Editores, Colección Ideas en debate. Serie: Historia Moderna, 2002.

LARA CISNEROS, GERARDO, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México en el siglo XVIII*, Capítulo I, México, IIH-UNAM, 2014.

ZAHINO PEÑAFORT, LUISA, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996.

_____, *El Cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Fuentes electrónicas

<http://lema.rae.es/drae/?val=supersticon>.

Proceso inquisitorial contra la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, por la posesión de una carta escrita en árabe durante el siglo XVIII.

Mariam Saada
Daniela Méndez Cano

El presente artículo tiene como finalidad dar a conocer el estudio de un expediente que se encuentra resguardado en el Archivo General de la Nación, bajo la siguiente clasificación, Inquisición, caja 1584, expediente 49; con la descripción “Don Julian de Ocio y Ocampo,

Notario. En la ciudad de Real de Minas en Guanajuato se presentaron a atestiguar varias personas sobre si han oído hablar a personas en contra de la iglesia católica y del evangelio. Lugar Guanajuato”.

Este expediente salió a la luz durante una investigación realizada sobre el tema de la presencia musulmana o árabe durante el periodo Colonial, en el año 2015, pero no fue encontrado al realizar una búsqueda en la propia base del archivo.

La descripción realizada por el AGN no da como observación o anotación de contenido un texto árabe, y la descripción apela al documento con la confusión de la letra árabe con el hebreo. Lo cual es totalmente erróneo, ya que se puede ver que es árabe coloquial de la zona de “Sham”.

Diacronías

103

Descripción y contenido del expediente

El manuscrito novohispano consta de 13 fojas útiles, al realizar la paleografía completa nos percatamos de que es un expediente incom-

pleto e inconcluso, porque no se menciona el castigo o conclusión del caso.

El contenido es un proceso testimonial llevado a cabo por el Santo Oficio de la Inquisición durante el año de 1752 en la Ciudad de Santa Fe Real y Minas de Guanajuato, realizado por el Señor Comisario del Santo Oficio, el Bachiller Juan Manuel Galban de Roxas, en contra, primero del Reverendo Padre Predicador Fray Miguel de Thorres, religioso del Sagrado Orden de Nuestra Señora de la Merced por la posesión de una carta escrita, según autoridades eclesiásticas, en lengua hebrea dirigida a la Ciudad de México; él acepta la posesión de la carta porque se la entregaron cuando no pudieron encontrar al destinatario, afirma que no es suya. Y que el destinatario es un señor llamado Moisés Nata, con domicilio en la calle del Indio Triste en la Ciudad de México.

[...]vuestra tiempo de quatro años poco mas o menos que estando proximo el que declara a ir a la ciudad de Mexico llamado de la obediencia uno de los mosos que llebaba para su asistencia llebo de esta *dicha* ciudad la ante dicha carta para la de Mexico el qual no hallando como no hallo al suxeto se la entrego al declarante la qual carta tiene todavia en su poder entre varios papeles suyos la que esta pronto a exivirla y entregarla a dicho *Señor* comisario, y ubiera entregado mucho antes a entender sus caracteres por estar inteligibles, y esta esta es la verdad por el juramento que tiene fec[ho].

En segundo lugar, aparece como testigo Diego de Lloredo y Candia, español, natural del lugar de Basenaciones, valle de Regosin del Arzobispado de Burgos de los Reinos de Castilla, vecino de la ciudad de Guanajuato. El cual atestigua que el Padre Fray Miguel de Torres le enseñó la carta en cuestión, afirma que la carta se encuentra escrita en hebreo, dado el conocimiento que tiene en libros; y que el padre le

dijo que se la entregaron bajo confesión perteneciendo a un judío, lo cual coincide con la presencia de un judío en la ciudad. Por lo cual, acusa a Juan Pedro de la Mota, por sospecha; el testigo observó las acciones del supuesto judío, declarando que es un hereje.

[...]comenso el que declara a observarle sus acciones, en los Templos, y fuera de ellos, y ha visto en el *dicho Don Juan Pedro de la Mota* algunas nada christianas, como son, la poca veneracion a los sanctos, y a El *SSantisimo Sacramento*, mirándole con desprecio; pues en una ocacion estando en el coro del convento de Religiosos Descalsos del *Santo San Pedro de Alcantara* de esta *dicha* ciudad, patente el *SSantisimo Sacramento* vio que el *dicho Don Juan Pedro* estaba sentado a la esquina de una vanca de *dicho* coro mirando para la pared frontera en donde cae la puerta de *dicho* coro, de suerte que por haberse sentado en la esquina de *dicha* banca, y no en el cuerpo de ella aun estando vacia, y sin que la ocupasse otra persona dejaba a el lado al divinissimo sacramento y assi mismo en la Yglesia Parrochial, en algunos entierros en que han concurrido, ha visto que el *dicho Don Juan Pedro*, no hacia mas que mal persignarse, y voltear las espaldas a el sagrario, y ponerse a platicar, y que a Juicio del que declara no sabe persignarse, viendo tambien que al tiempo de llebar El Calix consagrado, ha vuelto la cara para otra parte.

Diego de Lloredo declara la presencia de un judío por medio de varios testigos que afirman la presencia del mismo, resalta el testimonio de Antonio de Castro “el moro”, en donde se detiene para afirmar que él es “moro de nación”, término ambiguo dado que no se sabe ¿A qué

refiere con este término, y por qué afirma más adelante que este moro fue bautizado en Pachuca? Es curioso hacer referencia, siendo que los otros testigos mencionados en ningún momento se hace énfasis acerca de su bautizo o duda de su identidad. ¿Al afirmar su bautizo, se toma en cuenta su testimonio como fidedigno? El testigo parece querer dar crédito al testimonio con esta aclaración.

Al final, el Padre Miguel Torres concluye que la carta fue entregada bajo confesión, redactada en lengua hebrea porque cuenta con experiencia que así es cómo se escribe el hebreo, y afirma que pertenece a un judío.

De los tres testimonios presentados en el juicio, se nota la falta de información clara y precisa acerca de las pruebas para enjuiciar o sospechar de un judío, del cual no se sabe su procedencia u origen del mismo. Ni tenemos su testimonio como parte de su defensa, sólo contamos con “conocimientos en libros y esa es la verdad”. La ignorancia está presente entre las dos partes, autoridades eclesiásticas al igual que en los testigos que culpan a otra persona, sin una prueba fehaciente.

La carta

Paleografía del árabe

núm. 21
abril de
2019

106

A

الي الحبيب حضرة الخال العزيز المكرم

المعلم موسى سلمه الله امين

أولاً مزيد من الأشواق الي رعاياكم في كل خير و عافية و الذي نيديه الي شريف علماء علي ان نحن لساتنا في الحبس و

ما جانا منكم اعلان من بعد جواب المكتوب الذي يعتلكم إياه مع مكتوب البادر مورا

بعنت يذكر لنا علي أنكم كتبين عرض حالي و تدريدوا تعرضوازو ما نعرف ان كان عرضتموه علي القضاء أم لا

بلا كن سنعناخبر علي أنكم طلعتكم من الحبس و طلعتوا عرض حالي علي انهم يريدوا الذي اخذوه منا

و ان قلبي مثل النار ليكون عطلته في عرض الحال أدبتموه لاحد الناس و دا يكون في علمكم لا تسلمه لاحد امتاوهه و لا

تبتعتوا لاحد غيري لابعته لدار يضيعة و بيتم محتار

الرجال اللي حامل هذا الحرف ماني باعته قصداً

الرجال لدي حامل هذا الحرف ان كان حاضر العرض الحالي ابعته معه و ان كان ما ماعوه

حاضر ابعت أعلمنا كيف صار و أيضاً نعلمكم علي اني سمعت خبر ان الرأي الذي عصانا بعه الصناديق لا ميحنه
ميخيكه المراد منكم ان كان يصير ناصيب
المحب جريس

B

و أيضاً الرجال الذي حامل هذا الحرف ماني باعته قصداً لانه رايح لإشغله للاكنا ما رادنا منكم تواجبه لانه من خادمين
الست الذي لها جميل علي لا من يوم أني انحيست و هيه تيعتلي الاكل و لا لا ها كان مت من الجوع بلا كن الست بتاعته
حاسبيتني من عيالها و الرجال هذا من خدامهيا باكي و السلام

C

علي ادود شوفي إيش في الصناديق و من مسابح و من حوايج وصلبان كبار و ضغار و مسابح مصادفاه و بعة
أعلمنا حتما اعرف ان كان ضاع شيء و متي طلع العرض الحال ابعته مع شاعلي
يكون معروف قاصداً و سلملنا علي البادر مورا و علي جميع رهبانه و قله ما صح وقت حتي اكتب له و كمان ما عنده
لازم بسبب انه عارف بكل الدرر
محب في ٢١ من شهر ديسمبر ١٧٤٧

Traducción del árabe al español

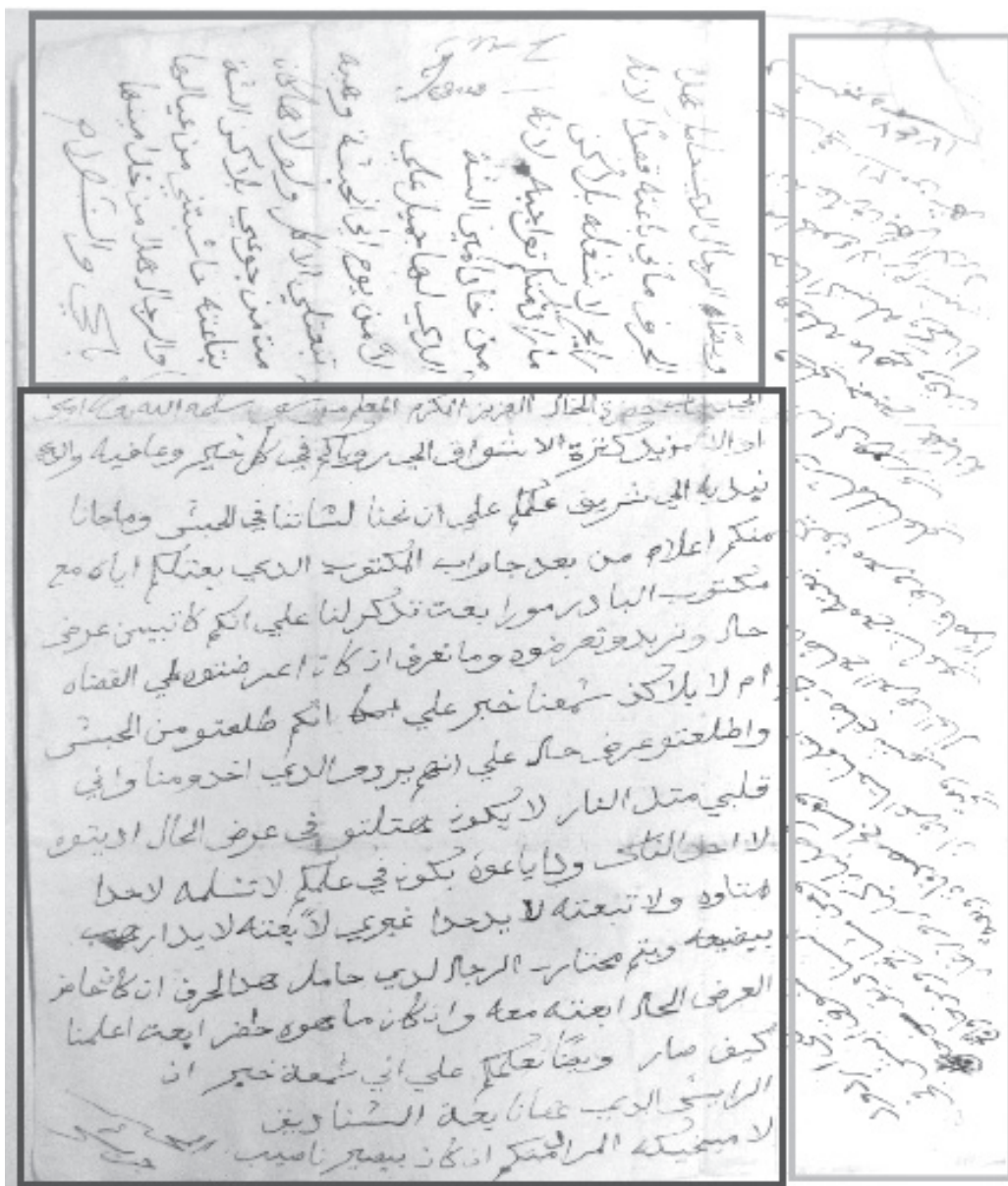
La forma de escritura de la carta está compuesta por tres fragmentos, realizados por la misma mano; pero esto no altera el contenido, este está relacionado en su totalidad.

A continuación presentaré la fotografía de la carta, enmarcando con un color los fragmentos del escrito para poner posteriormente, la traducción al español de cada uno.

A.

A mi querido y amado tío el honorable maestro Moisés que Allah te dé paz. Amen

En primer lugar, te extraño muchísimo y quiero verte en la mejor salud y quiero que sepas que aún estoy en la cárcel y no he tenido ninguna carta como respuesta desde que te mandé la carta con el Padre Mora.



Me recordó que tú escribiste una propuesta y no sé si ésta fue presentada ante los jueces o no.

Me han llegado noticias que has salido de la cárcel y que querían dinero a cambio de tu salida.

Mi corazón está como el fuego porque tengo miedo de que hayas dado dinero para que yo salga y que esta persona lo haya perdido (robado). No le des a nadie más que a mí o al Padre. El mensajero que te llevé esta carta no lo mandé yo a propósito.

El mensajero que lleva esta carta si estuvo presente en el momento de la solicitud, entonces manda el dinero con él. Si no, mándame información acerca de lo que sucede.

También, me llegaron noticias de que el Rey que no nos obedeció vendió/envió los cofres a México las que tenían que llegar contigo si estaba eso en el destino.

Con cariño Jorge.

B.

También el mensajero que lleva esta carta no lo mandé yo porque él se va para hacer algo sin ti y no hace falta reunirte con él ni verlo porque es un criado para una señora a quien le debo mucho porque desde el día que entré a la cárcel, ella me manda comida y si no fuera por ella, hubiera muerto de hambre. Esta señora me considera como uno de sus hijos y este es su criado Paco y Salam.

C.

Para contestarte qué hay dentro de los cofres, hay rosarios, y cruces de grandes y pequeños y rosarios con nácar que se pueden vender. Déjame saber si llegan bien para ver si algo falta en ellos. Cuando haces la solicitud actual, mándame información con Shalé porque lo conocemos a propósito. Dale mis saludos al Padre Mora y a todos sus sacerdotes y dile que no tengo tiempo para escribirle y que no hace falta porque él sabe todo acerca del tema del dinero.

Moheb (Con cariño)

El 21 de diciembre del mes de diciembre de 1747.

Conclusiones

Nuestra conclusión al leer y examinar a detalle cada una de las fojas (incluida la traducción de la carta árabe), es que existe una ignorancia de identificación en las autoridades inquisitoriales en cuanto a las lenguas semíticas. Por consiguiente, su desconocimiento los llevó a realizar juicios de herejía a cualquier persona que creían utilizaba o resguardaba textos ilegibles; lo que los llevó a observar las acciones de estas personas con fines de poner en manifiesto que no eran cristianos, manipulando la información ya que, por ejemplo, en este juicio la identidad del enjuiciado está enredada entre un fraile, un supuesto judío de la ciudad y un “moro de nación bautizado”.

Este laberinto de confusiones, que no se resuelve con los testimonios y está incompleto por origen, nos lleva a pensar que este proceso de herejía no tiene fundamento. Aunado a esto, la carta árabe no demuestra ninguna inclinación religiosa ni herejía, debido a que su contenido se centra en la liberación de un sobrino que se encuentra en la cárcel, a cambio de dinero, pero no se menciona el motivo de su encarcelamiento. Habla de tener una correspondencia con el Padre Mora, como intermediario, con el tío Moisés (destinatario de la carta) para ayudar en la liberación del sobrino encarcelado.

Así concluimos que la Inquisición en el siglo XVIII, realizó un juicio de herejía culpando a un judaizante sin bases sólidas. Esta confusión nos invita a reexaminar los juicios de herejía y de judaizantes de manera más consciente y precisa; porque posiblemente un judío se podría llegar a confundir con un musulmán o árabe.

Notas

¹ Descripción tomada de la base de datos del Archivo General de la Nación, 2019.

² Se puede consultar el proyecto en el siguiente link. <http://datos.cide.edu/handle/10089/17415>

³ Incluye los actuales países de Siria, Líbano, Jordania, Israel y Palestina.

⁴ AGN, foja 1r.

⁵ Cualquier texto escrito en caracteres no latinos era considerado herejía, por ejemplo, el hebreo o árabe.

⁶ *Ib.*,

⁷ Foja 2r.

⁸ Foja 5r.

⁹ Foja 5v.

¹⁰ *Ib.*,

Bibliografía

ALBERRO, SOLANGE, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

BASBANES, NICHOLAS A., *De papel. En tono a sus dos mil años de historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

GREENLEAF, RICHARD E., *La inquisición en Nueva España siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Memoria de los moriscos. Escritos y relatos de una diáspora cultural, Biblioteca Nacional de España - Ministerio de Cultura—Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, España, 2010.

RAMOS SORIANO, JOSÉ ABEL, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España (1571.1820)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fondo de Cultura Económica, 2011.

TORRES PUGA, GABRIEL, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México, CONACULTA-INAH, 2004, 238 p.

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación: AGN, vol. 2584, expediente 49, fojas 13, Ciudad de México, 1 de marzo de 2019-

Entre lo nacional y lo internacional. El periódico *La Opinión*: 1924-1940

Luisa Miranda García

Introducción

La Guerra Fría fue un proceso histórico que involucró a una gran parte del orbe, durante el periodo que va de 1945 a 1991. Para Estados Unidos y la Unión Soviética, la geopolítica de México fue crucial para la difusión de sus postulados ideológicos. Por tanto, ambos bloques otorgaron importancia a la difusión su propaganda a través de distintos medios; uno de estos lo constituyó la prensa escrita. Por lo que los choques entre los representantes de la *Coca-Cola* (estadunidenses) y los de sus enemigos bebedores de vodka (los rusos) llegaron a territorio mexicano y se propagaron en todo el territorio nacional. De tal manera, Puebla, una de las ciudades más importantes de la nación, no escapó a esta disensión internacional de carácter ideológico. Con la finalidad de comprender esta pugna ideológica establecida entre la URSS y los Estados Unidos, ahora localizada al interior de México, específicamente en la ciudad de Puebla, durante los años de 1954 a 1962 se recurrió a información procedente del *Suplemento semanal de nuestros servicios especiales* del periódico *La Opinión*, diario local que difundió cotidianamente diversos artículos e información acerca de la Guerra Fría sostenida entre las naciones mencionadas y sus aliados.

Los trabajos históricos que abordan el tema acerca de la Guerra Fría en México y la prensa mexicana son casi inexistentes, y entre los estudios relacionados con esta temática se encuentran algunas investigaciones de tesis, por ejemplo: *Guerra Fría, otredad y anticomunismo en la fotonovela y el cine del Santo, el Enmascarado de Plata (1966-1972); Cuadernos americanos ante la guerra fría (1942-1962). La defensa anti-imperialista y anti-bloque de América Latina y el Tercer Mundo*; otro trabajo que es necesario mencionar sobre este tema es *Este mundo es una sopa. Mafalda y la perspectiva argentina de la Guerra Fría*, la cual, si bien se centra en Argentina, fue realizada por la historiadora mexicana Wendolín López Arriaga. Por otro lado, uno de los trabajos más recientes es el de la socióloga Celeste González de Bustamante con su estudio: *Muy buenas noches. México, la televisión y la Guerra Fría*, donde uno de los casos que analizó fue la representación que se creó en torno a la figura de Fidel Castro, y cómo el presidente Adolfo López Mateos utilizó esta coyuntura para desarrollar la tele-diplomacia.¹

Sin embargo, la temática sobre la Guerra Fría en México aún representa un amplio vacío historiográfico. Esta cuestión apenas se presenta en algunas investigaciones de orden nacional.² En el estudio de temas nacionales existe una gran cantidad de estudios históricos. Sin embargo, la mayoría ubica su objeto de estudio hasta la década de los años cuarenta. Son sólo algunos, los que comienzan a incursionar en el estudio de los años cincuenta.³ La investigación aquí presentada pretende comenzar a explorar, a partir de las referencias existentes, en el conocimiento del proceso de desarrollo de la Guerra Fría y sus repercusiones locales, materia hasta el día de hoy, poco estudiada.

Tomando en consideración este panorama historiográfico, se tomó la decisión de analizar la propaganda extranjera relacionada con el desarrollo de la Guerra Fría desde la óptica de este periódico local. El objetivo central consiste en explicar la difusión de los intereses económicos, políticos, ideológicos y culturales estadounidenses sobre la situación internacional que se vivió durante dicho conflicto. A partir de esta perspectiva podemos comprender el alcance de la codepen-

dencia a las presiones extranjeras sobre los medios de difusión mexicana y, en general, del gobierno mexicano, desempeñando un papel importante en la geopolítica norteamericana de la época.⁴

El eje que se presenta es el análisis crítico del fenómeno de la Guerra Fría a partir del discurso político-cultural en el folleto *Suplemento semanal de nuestros servicios especiales* impreso en el periódico *La Opinión*, de 1954 hasta 1962, así como las condiciones para su impresión y la reproducción de la propaganda estadounidense que dieron como resultado slogans como el de *Mucha Coca-Cola, poco Vodka*.

*El periódico **La Opinión**. (1924-1962)*

El periódico *La Opinión* se fundó el 24 de febrero de 1924, en la ciudad de Puebla. En 1928 todavía no tenía un lugar fijo de establecimiento y sufría problemas económicos, lo cual no es raro en la mayoría de los periódicos en sus inicios. El contenido que publicó durante este lapso fue de carácter nacional e internacional. Dos momentos importantes marcan a este diario. El primero se remonta a octubre de 1931, cuando se adhiere a la *Prensa Asociada de los Estados*, la cual surge a partir del Primer Congreso de Periodistas de Provincia en Aguascalientes en 1908, organizado por un miembro de la Prensa Nacional Católica, Eduardo J. Correa, quien deseaba “trabajar para difundir a las masas el conocimiento de sus derechos y deberes”.⁵ Desde este momento el impreso toma una línea católica que marcó sus publicaciones subsiguientes.

El segundo momento acaeció en el año de 1935, durante las elecciones a gobernador de Puebla. *La Opinión* apoyó como candidato a Gilberto Bosques,⁶ quien representó a los campesinos del Frente de Zapata y a la Federación Regional de Obreros y Campesinos. Durante esta coyuntura política, el periódico criticó a William Jenkins,⁷ dueño del ingenio de Atencingo, y aliado del candidato a la gubernatura poblana, el general Maximino Ávila Camacho, quien, además, con-

taba con el apoyo del *Diario de Puebla*, y del presidente Lázaro Cárdenas. Finalmente, Ávila Camacho ganó la contienda, y en 1936, Ojeda abandonó la dirección del periódico *La Opinión*, sin ningún mensaje del porqué se retiraba como director. En los años siguientes el impreso perdió su tono crítico en contra del gobierno, y para el periodo de estudio que nos comprende, es decir de 1954 a 1960, el discurso que utilizaba en sus noticias no realizó ninguna crítica al gobierno; por el contrario, encontramos todo tipo de elogios a su favor. Después de estos dos momentos, *La Opinión* se define como un impreso de ideología católica y progobiernista.

El periódico *La Opinión* no sólo se enfocó a las noticias nacionales, sino que mantuvo un seguimiento de los principales acontecimientos internacionales, apoyando sus corrientes ideológicas. Tal es el caso que, a principios de 1928, gran parte de sus publicaciones estuvieron dirigidas al conflicto que se suscitó entre Estados Unidos y Nicaragua. No sólo aparecían en escena notas sobre el conflicto nicaragüense, también se redactaron artículos de opinión que apoyaban al gobierno de ese país y criticaban la intervención estadounidense.⁸ Además, se imprimió en sus páginas la aparición de los totalitarismos europeos, y el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial, donde les concedían un discurso favorable a los países aliados, es decir, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, excepto a la Unión Soviética, dada la posición anticomunista del diario.

Se publicaron, a su vez, textos e imágenes sobre los conflictos mundiales, incluyendo la Guerra Fría. Sobre todo, cuando Latinoamérica se estremeció ante el golpe de Estado en contra de Arbenz, en Guatemala, en 1954. En torno a este acontecimiento histórico, Estados Unidos tuvo una enorme participación, que abonó el paso a futuras dictaduras militares y más golpes de estado. El plano nacional no se descuidó en este periodo y, así, *La Opinión* publicó notas de la pugna entre la Iglesia y el gobierno de Plutarco Elías Calles en los años de 1920 y principios de 1930; del Proyecto Cardenista, sus reformas educativas, el reparto agrario, la nacionalización del petróleo; el proceso

de industrialización de México iniciado por Manuel Ávila Camacho a partir de 1940, etcétera.

El hecho internacional de finales de la década de 1920 que aparece en el impreso *La Opinión*, relevante para este estudio, es el conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua, que se presentó en la Conferencia Panamericana, donde se discutió esta problemática. Por las noticias que se publican sobre esta temática podemos observar un apoyo a Nicaragua y una crítica contra el proceder estadounidense o, como los llaman en *La Opinión*, “yanquis”. Por ejemplo, se publicó una serie de artículos de opinión titulados “Por el Honor de Hispano-América-, el Frente Único, Manos Fuera de Nicaragua”, que reprochaba el comportamiento imperialista estadounidense y los alegatos usados en la Conferencia Panamericana sobre su intervención armada en Nicaragua:

En los actuales momentos en que en el Congreso Panamericano intenta echar un velo sobre los crímenes cometidos por el imperialismo yanqui en nuestra América, por medio de falsos discursos de paz y en realidad presionándola políticamente para evitar que el mundo conozca la historia de la injerencia norteamericana en los países débiles, un modesto minero, SANDINO, se levanta en la hermana República de Nicaragua simbolizando en su gesto heroico toda la dignidad y la rebeldía del continente.⁹

Un discurso que, en tres décadas, durante el conflicto entre Estados Unidos y Cuba en plena Guerra Fría, cambiaría totalmente. Los escritos de *La Opinión* serían proestadounidenses, sin alguna crítica o reflexión dentro de su contenido narrativo. Posteriormente a principios de los años de 1960 condenaría al gobierno cubano.

*Gobierno, Anticomunismo, Estados Unidos,
y el periódico La Opinión*

En esta segunda sección, abordamos tres aspectos importantes que atravesó el periódico *La Opinión* durante el periodo estudiado. El primero es el apoyo brindado al gobierno nacional y estatal. El impreso publicó notas periodísticas de distintas huelgas que acontecieron durante estos años, en especial a partir de 1929.¹⁰ Sin embargo, nunca dejó de elogiar los logros del partido oficial, es decir, del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Además, se trató con respeto a la figura presidencial y sus informes de gobierno, que fueron publicados en primera plana, igual que los del gobernador de Puebla.

El segundo aspecto es su postura anticomunista, en especial durante la segunda mitad de los años treinta, periodo durante el cual se caracterizó por su rigidez ante el comunismo. Por último, analizamos la postura del periódico ante Estados Unidos, país que se colocó como atalaya constante para proteger sus intereses en México y en América Latina. Durante sus primeros años *La Opinión* presentó noticias y artículos periodísticos más críticos hacia los estadounidenses. En cambio, durante la Segunda Guerra Mundial y en los años de la posguerra modificó su postura, y durante los años cincuenta incluía entre sus páginas, verdaderas alegorías favorables al vecino del norte.

Para comprender el discurso progubernista mantenido por el periódico, se debe comprender el funcionamiento del sistema político mexicano que imperaba en esa época. Roderic Ai Camp lo identificó como un semi-autoritarismo que funcionó como un híbrido entre liberalismo y autoritarismo político, el cual se amparó legalmente en la Constitución de 1917.¹¹ Se vivió “una cultura política que admira los valores democráticos esenciales, como la participación ciudadana, pero al mismo tiempo favorece enérgicamente la intolerancia frente a los puntos de vista contrarios.”¹² De tal forma que, si los periódicos contaban con libertad para expresar sus ideas, al mismo tiempo estos se encontraban condicionados por el poder gubernamental. Por ejemplo,

cada año que el gobernador de Puebla rendía su informe, aparecía en el impreso una descripción de propuestas realizadas hasta el momento o por llevarse a cabo por parte del mismo mandatario en turno, sin argumentos críticos. Una noticia que nos ayuda a comprender de mejor manera lo anterior es el titular que aparece en *La Opinión* el 25 de febrero de 1936, que publicó lo siguiente:

Quedó constituida la central única de trabajadores, respaldo absoluto al presidente, Gral. Lázaro Cárdenas.

Cuando vemos este titular nos conduce a preguntar si realmente no existió una oposición en desacuerdo con la conformación de una central única de trabajadores, o si existieron trabajadores que no quedaron afiliados a esta, etcétera. Lo que podemos observar es que las noticias que fueron publicadas obedecían al gobierno mexicano en turno.¹³ Incluso desempeñaron un papel relevante en la reproducción de la hegemonía y el control ideológico del Estado.¹⁴ Por ejemplo, nos encontramos con el siguiente discurso:

La sesión última fue positivamente memorable porque en ella se dio a conocer el dictamen de constitución de la Confederación de Trabajadores de México por fusión de las centrales que antes gozaban de plena autonomía, habiendo acordado disolverse, para formar un frente único, atendiendo así no solamente un claro precepto de lucha social, sino una indicación del presidente de la República, general Lázaro Cárdenas que, desde su campaña presidencial, viene abogando por la unificación proletaria.

Entre los oradores más connotados de esta jornada memorable para el movimiento obrero de México, fue a la tribuna el licenciado Vicente Lombardo Toledano, el líder socialista más preparado y de más limpia conducta que tenga el proletariado nacional.¹⁵

La nota se publicó el 24 de febrero y se reprodujo en *La Opinión* un día después. Probablemente la difusión del discurso progobierno se debió a la dependencia de los periódicos ante un Estado mexicano que en 1935 controló la distribución del papel de imprenta para los periódicos.¹⁶ Por lo que un periódico regional como el estudiado mantendría la línea otorgada para sobrevivir.

A nivel estatal también encontramos este tipo de estructuras. Tal es el caso de las elecciones para gobernador que se vivieron en Puebla durante 1936, suceso que marcó un antes y un después en la redacción del periódico *La Opinión*, año en que Gilberto Bosques y Maximino Ávila Camacho se enfrentaron como candidatos a la gubernatura del estado.

El impreso apoyó a Bosques desde los inicios de su campaña, es decir, desde el 12 de enero de 1936. Se publicaron noticias como “Inició Con Éxito su Jira Bosques”, aunque no fuera noticia de primera plana.¹⁷ Bosques fue apoyado por la Federación Nacional de Obreros y Campesinos de Puebla (FROC),¹⁸ y por Juan Andrew Almazán, que fue gobernador en Puebla en la década de los veinte.

Por otro lado, el ex jefe de operaciones de la 19ª zona militar, desde 1935, Maximino Ávila Camacho, fue apoyado por el *Diario Oficial*, como órgano difusor de su campaña, así como por caciques regionales, integrantes de las clases económicamente dominantes como su relación con William Jenkins, que apoyó económicamente el financiamiento de su campaña¹⁹ y, finalmente, contaba con el apoyo del presidente Cárdenas por haberle ayudado a dejar fuera a elementos callistas dentro del gobierno poblano. En el año siguiente sus intenciones quedarían claras al iniciar una carrera política. Su candidatura representó una:

...estrategia del gobierno federal tendiente a limitar el poder político de los gobernadores electos durante el Maximato; sin embargo, el general poblano aprovechó a fondo las atribuciones de su cargo para avanzar en la conformación de una fuerza político-regional que recuperaba como base sustantiva la reorganización y control de las defensas rurales de las diversas regiones poblanas.²⁰

El apoyo del periódico *La Opinión* a Gilberto Bosques se vio reflejado en el seguimiento periodístico de su campaña electoral por el estado de Puebla, así como de sus propuestas de campaña, además de notas que buscaron presentar a Bosques como la mejor opción para gobernador. Por ejemplo:

El Gobierno que haga en Puebla el diputado Gilberto Bosques no unirá a las organizaciones obreras, ligando indiscutiblemente su destino personal con el destino de esas instituciones. El Gobierno que haga en Puebla el diputado Gilberto Bosques, se ceñirá a respetar de manera absoluta a las organizaciones sindicales obreras, para que ellas con libertad desarrollen su propio programa, y sólo señalará un horizonte amplio y hermoso dentro del cual ese programa se ha de desarrollar, a saber: el horizonte de la coordinación de ese programa con los puntos fundamentales doctrinarios del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario y conforme lo requieran las necesidades de toda la Nación.²¹

En el documento: *Las 22 Declaraciones Políticas*, que publicó *La Opinión* durante marzo de 1936, el impreso intentó obtener el apoyo y la aprobación del PNR. Por este motivo, se dirigió a las distintas organizaciones. Por ejemplo, para obtener el voto de los distintos grupos obreros y campesinos, Bosques propuso en su campaña una reforma a la Constitución del Estado, la cual publicó el periódico analizado:

Cuarto. - Reforma a la Constitución del Estado, facultando a las federaciones y confederaciones de sindicatos de trabajadores y a las integradas por comunidades agrarias, para iniciar leyes y reformas a las leyes vigentes, ante el Congreso local.

Quienes estén por este postulado, deben respaldar con sus sufragios la pre-candidatura del diputado Gilberto Bosques. El, idóneo servidor de las masas, revolucionario integro, estudioso y sereno parlamentario, probado ya como legislador eficaz, es el

indicado para que en su Administración se lleve a cabo tan importante reforma a la Constitución del Estado.²²

En cuanto a noticias sobre la pre-candidatura o candidatura de Maximino Ávila Camacho no hay mención alguna en el periódico *La Opinión*. Sin embargo, esto cambió después de su triunfo como gobernador de Puebla. Por un lado, el director José Ojeda González dejó de dirigir el impreso. El siguiente director fue Gabriel Sánchez Guerrero²³ y se constituyó como cooperativa de empleados y obreros que colaboraban en él. El segundo cambio surgió a partir de este momento: el periódico se centró en publicar un discurso a favor de los militares. *La Opinión* se convirtió en un medio de comunicación procatólico, progobierno estatal, progobierno nacional y, al mismo tiempo, apoyó al ejército mexicano. Incluso, algunos de sus artículos de opinión fueron escritos por militares activos o ex-militares. Por ejemplo, la nota “El Ejército En La Lucha Social” fue escrita por el general Edmundo Sánchez Cano, del sector militar:

Quando se concurre a estos actos de franca democracia, cuando se está entre hombres leales y sinceros que como ustedes, saben anteponer sus intereses personales, al servicio de los intereses colectivos: cuando uno está ante una multitud llena de entusiasmo y pletórica de fe en el porvenir de una Patria más perfecta y más humana, el corazón del revolucionario que jamás claudica, se encrespa se agiganta y se estremece de satisfacción, al contemplar como la masa ciudadana se organiza y lucha y propugna abiertamente por su redención definitiva.²⁴

Quando Maximino Ávila Camacho llegó a la gubernatura, el periódico *la Opinión* se convirtió en herramienta de difusión del nuevo gobernante. Este impreso es uno de los medios que utilizó el gobierno de Ávila Camacho para influir a sus lectores.²⁵ El segundo punto es su discurso anticomunista, el cual apareció desde los inicios del periódico.

Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los años treinta, apareció más a menudo. Posteriormente, en los años cincuenta y principios de los sesenta se retomó con mayor vigor, el contexto de la Guerra Fría. Desde finales de 1920 proliferaron los artículos donde realizaban críticas al comunismo, o lo que ahí se planteaba como “comunismo.”

No es lo mismo hablar de las reformas sociales que comienzan a implementar los gobiernos revolucionarios, en especial el de Lázaro Cárdenas, como el establecimiento de la educación socialista. En el periódico no hay noticias que vayan en contra de este tipo de enseñanza; por el contrario, señalan los beneficios de ésta, o también hacen eco de la inauguración de la escuela “Venustiano Carranza” en Puebla que mencionaba que su programa de estudios era socialista; por supuesto, tendríamos que averiguar que se entendía por “enseñanza socialista”, y la manera en que era aplicada, para establecer los límites permitidos y los que no, en este tipo de instrucción.

Lo que sí es posible vislumbrar en las noticias o artículos que aparecen en el periódico *La Opinión* son los personajes o grupos que se oponían a los llamados comunistas. Por ejemplo, una noticia que aparece el día 7 de marzo de 1931, con un titular bastante sugerente “El Atentado Dinamitero En Jalapa Se Atribuye A Los Elementos Comunistas”:

En los círculos católicos de esta capital se opina que el atentado dinamitero ocurrido en Jalapa, Veracruz, es de origen comunista y que es posible que se repita en diversos puntos del país, por lo que urge que las autoridades de la federación tomen las precauciones necesarias para evitar actos de tal naturaleza efectuando una verdadera persecución intensa e incesante contra quienes vienen al país a establecer una época de terror, escogiendo los santuarios para hacerlos más alarmantes, a la vez que para causar más desgracias personales.²⁶

Es una nota periodística que nos permite analizar que no existe una noticia ecuaníme con respecto a lo que sucedió ya que sólo tenemos

la narración de un determinado grupo en este caso el Círculo Católico poblano. Sólo ciertos sectores tienen voz, mientras que otros quedan excluidos,²⁷ por lo menos en el periódico *La Opinión*. Un artículo que también aparece y nos ayuda a argumentar la posición del impreso con respecto al socialismo y el comunismo es “El Comunismo Y Sus Prosélitos En Puebla”:

Nada más erróneo y más inadecuado en un país como el nuestro que no se puede considerar a la retaguardia de las conquistas sociales, porque antes de que Rusia entrara en Revolución para buscar orientaciones de régimen gubernamental y social, en México ya la Revolución había encontrado su ruta y ya había visto, con diáfana claridad, los problemas nacionales y la manera de remediarlos: ya había resuelto su problema obrero y su problema rural.

En los tiempos que corren, México bien es cierto que no ha cambiado su régimen de gobierno y que se sigue rigiendo conforme a las prácticas de los estados capitalistas, pero también en verdad que los gobiernos son de extracción revolucionaria y que, a pesar de todos sus defectos, a pesar de todas las inmoralidades que se han desatado como consecuencia natural de lo que tan gráficamente hemos llamado “río revuelto”, prevalece una ideología socialista, dígame lo que se quiera.

Con lo que demuestra que no hemos menester de las luces rusas en materia social, que hemos encontrado nuestro propio camino, que lo hemos abierto dejando muchas vidas en la ímproba tarea, y que aquí las prédicas comunistas no tienen objeto primordial que perseguir.²⁸

Durante la década de los treinta, se observó que Estados Unidos se volvía un centro no sólo político y económico, sino también cultural e inclusive tecnológico, tanto en las noticias, como en los artículos periódicos. Un ejemplo es el artículo titulado “La Política Del Buen Vecino”, que refiere al discurso que Roosevelt dirigió hacia América Latina:

Hablando de la “política del buen vecino” afirmó Mr. Roosevelt que felizmente entre las naciones del nuevo mundo reina actualmente una armonía que no se había visto en todo el tiempo que tienen los países de este continente de vida autónoma independiente. “En el gran hemisferio Occidental, dijo, desde Canadá hasta el extremo austral existe un grande espíritu de entendimiento, de ayuda mutua y de devoción en los ideales del Gobierno autónomo”.

Expuso el presidente de los Estados Unidos que la paz la hacían peligrar en el mundo unos cuantos, no las mayorías; que la amenazaban los egoístas, los que se preocupaban de un medro personal.²⁹

En los años de 1930 todavía se publicaban críticas hacia las políticas intervencionistas de Estados Unidos en otros países, como fue el conflicto en Nicaragua. *La Opinión* publicó el artículo “La Falta De Solidaridad Con Nicaragua”:

El Gobernador de esta entidad, con plena conciencia del alcance y trascendencia de sus palabras, según expresamente lo dijo, solicitó de sus colegas los gobernadores de los demás Estados, su colaboración para hacer una representación en favor de nuestra hermana República de Nicaragua sojuzgada por el imperialismo yanqui desde hace algunos años, en la forma más ruda que se conoce hasta la fecha, como es la ocupación de un territorio soberano, por soldados de la nación dominadora.

Esta forma tan atentatoria para la soberanía de una nación dueña de sus destinos, podría ser corregida mediante la solidaridad de las naciones hispanoamericanas, pero desgraciadamente ésta ha faltado por razones que todos sabemos. La América del Sur respondió a esta solidaridad, y eso Argentina y Uruguay; México aportó también su contingente, pero de ahí en fuera, el silencio más oprobioso siguió a la ocupación del territorio nicaragüense por soldados de la marina nórdica.³⁰

Lo que observamos es una estructura de los discursos del periódico *La Opinión*, si bien en momentos puede realizar críticas sobre un acontecer histórico, también existen límites que fijan un grupo en el poder. Si retomamos a Teun Van Dijk cuando argumenta que:

...los medios de comunicación son parte integrante de la estructura de poder dominante, pero sirven, por así decirlo, de relaciones públicas (críticas en algún momento) y no solamente (re)presentan las élites al público, sino que también informan a aquéllas de parte de los clientes menos poderosos. Al mismo tiempo, los medios de comunicación pueden actuar como agentes dialogantes entre los diversos, y a veces opuestos, grupos de poder.³¹

En *La Opinión*, nos encontramos con estos elementos, es decir, críticas en un momento, pero moderación en otros, y a veces interactúa como mediador en determinados momentos de tensión política, social o económica, y un último principio que encontramos la intolerancia hacia ciertos grupos, como lo fue el llamado “comunismo”.

Conclusión

A través del análisis de los contenidos del periódico *La Opinión*, se reconstruyó un momento histórico internacional desde un impreso regional, e incluso comprender los intereses nacionales e internacionales que se jugaron durante el contexto de la Guerra Fría. Por otro lado, nos abre el panorama de un proyecto de nación que el gobierno planteó en los años que van de 1954 a 1960 y el discurso que se introdujo en la sociedad. Finalmente, nos muestra las contradicciones de la sociedad mexicana que, si bien aceptaba determinadas cuestiones como los avances tecnológicos, en lo que corresponde a sus valores morales, éstos permanecieron totalmente inamovibles, pero que en los siguientes años se iría modificando. Sin embargo, existen ciertos temas que

continúo reproduciendo dentro de sus contenidos, como es el caso de su arraigo por la religión y de sus ideas con respecto a la familia.

En la cuestión internacional, el tema del comunismo en el periódico *La Opinión* durante los años treinta era asociado con la URSS, cuestión que se volverá acérrima en los cincuenta. Posteriormente incluirá a Cuba, sobre todo a partir de 1960. También se puede observar que no querían que México fuera asociado con la Revolución Rusa; segundo, no rechazaba lo que describen como “ideología socialista”, entendida como una mejora de las clases sociales. Sin embargo, su planteamiento era que tenía que ser algo paulatino y no de golpe.³² Por último, a finales de los años veinte, el periódico *La Opinión* es crítico ante las acciones de Estados Unidos. Dicha postura cambió durante la Segunda Guerra Mundial, pero sobre todo en los años cincuenta y principios de los sesenta. Cuando se volvió mucho más afable en torno a las políticas norteamericanas. En cambio, el antagonista internacional del periódico fue la URSS, así como sus propuestas, su sistema económico, político, social y cultural.

Notas

núm. 21
abril de
2019

126

¹ Durante la presidencia de Adolfo López Mateos la importancia de la paz —señalada por los medios— reflejaba los esfuerzos oficiales y extraoficiales por tener voz en el discurso concerniente a la carrera armamentista y por formar parte en la resolución de los enfrentamientos de la posguerra; Celeste González, *Muy buenas noches: México, la televisión y la Guerra Fría*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015, p. 129.

² Entre los trabajos que podemos mencionar sobre la Guerra Fría en México, encontramos: *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, la cual es una compilación de diversos autores; *México en un mundo unipolar... y diverso*, igualmente una compilación, llevada a cabo por Ana Covarrubias Velasco; *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría: memoria e historia 1947-1988*, coordinado por Leticia Bobadilla González; *La Guerra Fría mexicana: México en la estrategia de contención del comunismo al inicio de la Revolución Cubana*, de Abraham Trejo

Terreros; *Cold War Exiles in Mexico: U.S. Dissidents and The Culture of Critical Resistance*, de Rebecca Mina Schreiber; *Mexico's Cold War: Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*, de Renata Keller; y *América Latina y México en los albores de la Guerra Fría. El General Francisco J. Mújica y sus últimos combates en la defensa de la revolución*, de Gregorio Sosenski.

³ Por ejemplo, la tesis doctoral de María Guadalupe Rodríguez de Ita, *Asilados guatemaltecos en México durante los años cuarenta y cincuenta; Rueda la historia: El Teatro Rodante Universitario como herramienta pedagógica en el contexto universitario de 1942 (1940-1950)*, tesis doctoral presentada por María Collazo Rivera

⁴ Por ejemplo, Sergio Aguayo, en su obra *El 68 y los estudiantes: El Presidente y la CIA*, argumenta que “La estación de la CIA en México era considerada por Washington como “la mejor del Hemisferio Occidental y posiblemente una de las mejores” en el mundo... La joya de su corona eran los 14 agentes de LITEMPO, conformado esté último por un selecto grupo de funcionarios mexicanos, entre ellos el expresidente Adolfo López Mateos”; Sergio Aguayo, *El 68: los estudiantes, el Presidente y la CIA*, Ediciones Proceso, Ideas y Palabras, México, 2018, p. 17.

⁵ Martha Lilia Cornejo Sandoval, “Eduardo J. Correa. Una vida para la escritura”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, Fiancinti Comte Alicia de J. (coord.), Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2005, p. 161.

⁶ Gilberto Bosques Saldívar nació en Chiautla de Tapia, Puebla el 20 de julio de 1892, de familia revolucionaria, en 1909, se unió al movimiento armado de los hermanos Serdán en contra de la política dictatorial del entonces presidente Porfirio Díaz. Durante la década de 1930, era uno de los partidarios más cercanos al presidente reformador mexicano Lázaro Cárdenas. Bosques, hasta 1937, presidente de la Cámara de Diputados, posteriormente Secretario de Prensa y Propaganda del Partido de la Revolución Mexicana y director del periódico *El Nacional*, ingresó en 1938 al comité de apoyo a la Liga Pro-Cultura Alemana en México, fundada por los entonces pocos alemanes opositores a Hitler; Wolfgang Kiessling, “... Quien tanto hizo por nosotros” en *Política y Cultura*, núm.8, primavera, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 1997, p. 338.

⁷ Andrew Paxman, argumenta que se decía que William Jenkins fue: El hombre más rico de México, era un madrugador. Trabajaba toda la mañana en la oficina

que compartía el inmenso espacio de su casa: el ático sobre la principal tienda departamental de Puebla. Aunque sus bienes incluían varios centenares de cines, importantes propiedades rurales y urbanas, diversas fábricas textiles y el segundo banco más grande de México, todo su personal estaba integrado por un asistente, un contador y un secretario; Andrew Paxman, *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México*, CIDE, DEBATE, México, 2016, p. 17.

⁸ Un ejemplo, es el artículo de opinión, “Yanquilandia en Nicaragua”, el cual apareció en la “Sección Editorial”, el día cuatro de enero de 1929, y en donde argumentaba lo siguiente:

Es lamentable, bajo todos puntos de vista, y bochornoso para los Estados Unidos, el espectáculo que están dando al mundo al pretender sojuzgar al pueblo nicaragüense, que no ha tenido más culpa que la de haber querido acabar con un gobierno que es una ignominia, y establecer nuevas instituciones que garantizaban el pleno ejercicio de las libertades de los hijos de Nicaragua.

La sangre de los buenos hijos de esa pequeña República Latinoamericana, sigue derramándose, para eterno oprobio de las banderas yanquis, que pasean su deshonor por los pueblos y ciudades de la Patria adolorida de Rubén Darío y, el mundo entero, asombrado de la audacia y crueldad del invasor, condena fuerte y vigorosamente el atentado que se está consumando. (Archivo General del Estado de Puebla (en adelante AGEP). Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*).

Lo anterior sólo es un pequeño ejemplo. Cabe aclarar que con los años venideros esa opinión crítica en contra de Estados Unidos iría transformándose en una cada vez más favorable, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Este cambio de actitud no sólo tiene que ver con el cambio de director, sino también no debemos olvidar que, durante este conflicto internacional, México se vio beneficiado económicamente con el apoyo estadounidense, un ejemplo claro, es el programa bracero de los años de 1940 en donde, se solicita que personas mexicanas vayan a trabajar a Estados Unidos, por la falta de estadounidenses que se habían alistado para combatir en el conflicto armado.

⁹ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 5 de febrero de 1928.

¹⁰ No solamente nos encontramos con noticias sobre huelgas en el estado de Puebla, sino también con otras que se suscitaron alrededor del país.

¹¹ Roderic Ai Camp, *La política en México*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1997, p. 22.

¹² *Ib.*, p. 27.

¹³ *Ib.*, p. 23. Entendido como la centralización de la autoridad del poder ejecutivo.

¹⁴ Teun van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 54.

¹⁵ AGEF, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 24 de febrero de 1936.

¹⁶ Conocida como la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA).

¹⁷ Durante los años centrales de nuestra investigación, a partir de 1954 a 1962, cuando un candidato a gobernador del partido oficial, iniciaba su campaña política, era titular de primera plana.

¹⁸ La FROC tendría suficientes motivos para estar en contra de la candidatura de Maximino Ávila Camacho, pero quizá una de las principales fue la represión de una huelga, que se suscitó en su contra en abril de 1935. “Varios meses después, Maximino declaró la ley marcial en la ciudad fabril de Atlixco, tras el asesinato del secretario general de la FROC. También se informó que el general promovió ejércitos privados al servicio de los hacendados”; Paxman, *op. cit.*, p. 274.

¹⁹ Al respecto de esto, Paxman comenta que “El día antes de la elección del 5 de abril, en un espectáculo de despilfarro electoral, el equipo de Maximino llevó un autobús a miles de ‘turistas políticos’ para inflar su voto. Según un informe, 70 autobuses y 34 camiones llegaron desde México, y tras dejar su cargamento se apresuraron a los estados vecinos para recoger más votos. Un chofer, cuyo autobús fue bombardeado por los simpatizantes de Bosques, admitió que lo habían contratado al servicio de Maximino; *ibidem*, p. 276.

²⁰ Sergio Valencia, Castrejón, *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1996, pp. 34-35.

²¹ AGEF, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 12 de marzo de 1936.

²² AGEF, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 20 de marzo de 1936.

²³ Que fue “Director de la revista literaria “Primaveral”, 1916; director del semanario de política, “El estudiante”, 1919; encargado del “Periódico oficial” en 1920; director y editorialista del diario “La opinión”, 1936-43; miembro del grupo lite-

rario Bohemia Poblana”; Enrique Cordero y Torres, *Historia del periodismo en Puebla, 1820-1946*, México, Puebla, Editorial de Bohemia Poblana, 1947, p. 581.

²⁴ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 31 de enero de 1929.

²⁵ Se retoma a Van Dijk, cuando afirma que “en lugar de ‘transmitir’ las creencias dominantes directamente, los medios de comunicación construyen una estructura interpretativa. Puesto que la definición de la situación es bastante general, no se limitan a transmitir o prescribir ‘aquello’ que la gente debería pensar, sino <<cómo>> deberían hacerlo”; Van Dijk, *op. cit.*, p. 70. En el periódico *La Opinión*, podemos encontrar este tipo de discursos no sólo en el ámbito de lo político a nivel nacional, sino también en el internacional, y sobre todo cuando habla de comunismo, tema del que trataremos enseguida.

²⁶ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 7 de marzo de 1931.

²⁷ No podemos descartar, que las organizaciones comunistas también tenían formas de difusión como, por ejemplo, revistas, aunque muchas veces no son conocidas, por ser proscritas, efímeras o simplemente nunca tuvieron difusión más allá de su grupo.

²⁸ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 23 de marzo de 1931.

²⁹ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 14 de enero de 1926.

³⁰ AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 20 de febrero de 1931.

³¹ Van Dijk, *op. cit.*, p. 71.

³² El final del artículo periodístico sobre el comunismo en Puebla, nos ayuda a entender lo anterior:

Día llegará probablemente, porque estamos en constante y eterna evolución, en que abandonemos el régimen imperante, en que organizaremos el Estado mexicano de acuerdo con las necesidades del momento, pero todo ello será a su tiempo y por inspiración propia, por decisión y resolución espontánea. Los pueblos tienen su hora y el nuestro la adivinó y aprovechó en beneficio de las clases desheredadas. No tienen pues, nada que hacer entre nosotros, los comunistas orto-

doxos rusos y sus propósitos que se mueven por espíritu de imitación y de notoriedad (AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*, 23 de marzo de 1931).

Bibliografía

Fuentes primarias

AGEP, Sección Hemeroteca, Publicaciones Periódicas *La Opinión*.

Obras

AGUAYO, SERGIO, *El 68: los estudiantes, el Presidente y la CIA*, México, Ediciones Proceso, Ideas y Palabras, 2018.

AI CAMP, RODERIC, *La política en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1997.

BOTTO, MARCEL, *Historia de las Agencias de Noticias. Historia del periodismo argentino Volumen VII*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo República Argentina, 2012.

CORDERO Y TORRES, ENRIQUE, *Historia del periodismo en Puebla, 1820-1946*, México, Puebla, Editorial de Bohemia Poblana, 1947.

CORNEJO SANDOVAL, MARTHA LILIA, "Eduardo J. Correa. Una vida para la escritura", en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, Fiancinti Comte Alicia de J. (coord.), México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005, pp. 155-196.

FONTANA, JOSEP, *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Crítica, 2017.

GADDIS, J.L., *Nueva historia de la Guerra Fría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

GONZÁLEZ, CELESTE, *Muy buenas noches: México, la televisión y la Guerra Fría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

IBER, PATRICK, *Peace nor Freedom The Cultural Cold War in Latin America*, London, Harvard University Press, 2015.

ILLADES, CARLOS, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, México, Océano, 2018.

- JUDT, TONY, *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2012.
- KIESSLING WOLFGANG, "...Quien tanto hizo por nosotros" en *Política y Cultura*, núm. 8, primavera, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1997, pp. 337-347.
- Paxman, Andrew, *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México*, México, CIDE, DEBATE, 2016.
- PETINNÀ, VANNI, *Cuba y Estados Unidos, 1933-1958 del compromiso nacionalista al conflicto*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011.
- PETTINÀ, VANNI, *La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018.
- VALENCIA, CASTREJÓN, SERGIO, *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1996.
- VAN DIJK, TEUN, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós, 1997.

Maestros y misiones culturales en la institucionalización de la enseñanza de las danzas populares en México en 1932

Lourdes Rubí Jiménez Cruz

Las misiones culturales fueron un proyecto que inició en 1921 con la finalidad de apoyar a la población rural que había quedado afectada después de la Revolución Mexicana. El discurso posrevolucionario construido por el grupo Sonora tuvo como objetivo integrar a las masas en el proyecto de Nación, así como elevar los niveles educativos, esto se hizo manifiesto con la creación de la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos.

Desde entonces, cada secretario de Educación, a través del proyecto político correspondiente a su gobierno, determinó la finalidad de esta instancia. En el Maximato, durante el gobierno del presidente Abelardo L. Rodríguez, el secretario de Educación Narciso Bassols consideró que las Misiones debían transformar las comunidades campesinas modificando sus costumbres y, en general, mejorando las condiciones higiénicas, culturales y económicas de los poblados.¹ Bajo esta circunstancia, en 1932, Bassols modificó el programa de trabajo de las Misiones Culturales, integrando a profesores de Educación Física, Música y Artes Populares en el grupo de maestros misioneros. Tal apreciación fue considerada por Bassols, porque a su juicio:

Mientras cualquiera de las expresiones de nuestro folklore coincida con los grandes intereses económicos del campesino, no solo es

conveniente, sino que absolutamente indispensable fomentar su desarrollo.²

Con ese nuevo enfoque, fue menester que la naciente práctica dancística consolidará primero una formación académica que la avalara para que, al ser introducida en el ámbito escolar, permitiera que la diversidad de expresiones artísticas se institucionalizará en una idea y proyecto de Nación.

Por ello, este escrito profundizará en el estudio de las danzas populares recopiladas por los maestros en las Misiones Culturales viajeras y ambulantes celebradas en los estados de Oaxaca, Michoacán y Nuevo León en 1932. Sin embargo, tomará como base el caso de Oaxaca, ya que su por gran variedad de manifestaciones y expresiones artísticas fue clave para dar comienzo al estudio del folklore y de la danza. Personalmente, pienso que el papel de los maestros es tan sustancial como los estados elegidos, ya que el conocimiento adquirido por la herencia y las tradiciones fueron la piedra angular para comenzar con las investigaciones folklóricas, étnicas y dancísticas que posteriormente formarían parte del patrimonio artístico nacional.

Por consiguiente, esto llevó a la siguiente premisa: los conocimientos que los maestros de danza adquirieron en las diferentes misiones culturales en las que participaron fueron una herramienta para generar una integración regional propiciada por la política estatista, y, en consecuencia, este aprendizaje fue llevado a la Escuela de Danza de la SEP con la finalidad de mostrar una integración nacional con la regional.

La danza ha tenido estudios relevantes en tanto que las investigaciones acerca de las Misiones Culturales han tenido mayor repercusión en los aspectos de tipo cuantitativo más que cualitativo. En este sentido, la importancia de esta publicación gira en torno a la forma histórica en la que se creó la primera escuela de Danza dirigida desde la Secretaría de Educación Pública justificándose a través de las investigaciones culturales y étnicas obtenidas de dichas misiones, para que, en un primer

momento, se diera lugar a la profesionalización de esta práctica artística por medio de los maestros misioneros y, en segunda, para que se fuera conformando el *corpus* dancístico de los cuadros que representarían a la República Mexicana.

Así pues, el objetivo de esta investigación fue que, al analizar las experiencias de trabajo de campo de los maestros misioneros durante su estancia en la misión, se formaría un patrimonio dancístico.

Este texto define los aspectos bajo los cuales fueron consideradas las danzas para ser estudiadas e integradas dentro del estudio del folclore, gracias a los informes y memorias hechas por los maestros misioneros y por los integrantes del equipo de las Misiones. Para empezar, se tratará el análisis de las categorías de interpretación: identidad y política, así como la memoria. Esta explicación permite, en primer lugar, comprender la política educativa de la época; en segundo, el enfoque de la misión de 1932, y, finalmente, las reflexiones e investigaciones en torno a la danza popular.

*La construcción de una cultura popular:
Identidad, política y memoria*

En primer lugar, se presentan los conceptos de cultura e identidad. En palabras de Guillermo Giménez, la identidad “sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad”.³ Esta forma de entender la identidad permite considerar que el humano como ser social no se encuentra exento de apropiarse de una situación con la que se encuentre familiarizado.

Ahora bien, la cultura es definida como:

...la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en “formas simbólicas”, todo

ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados [...] inscritos en un determinado contexto espacio-temporal.⁴

Una de las apuestas de la Posrevolución fue gobernar considerando una política masiva como cemento ideológico “integrador” al régimen de los grupos mayoritarios. No obstante, en los primeros años del siglo XX, convivían dos círculos sociales: los grupos populares (obreros y campesinos) y el grupo burgués.⁵

Es necesario recalcar que la identidad de los grupos populares era considerada “bárbara” para los grupos de elite; por tanto, la construcción de la identidad nacional se enfrentó a un reto, dado que, primero se tenía que consolidar políticamente una identidad colectiva, que es conceptualizada de la siguiente manera:

La identidad colectiva implica, en primer término, definiciones cognitivas concernientes a las orientaciones de la acción, es decir, a los fines, los medios, el campo de la acción. [...] estos elementos son incorporados a un conjunto determinado de rituales, prácticas y artefactos culturales, todo lo cual permite a los sujetos involucrados asumir las orientaciones de la acción así definidas como “valor” o, mejor, como “modelo cultural” susceptible de adhesión colectiva.⁶

Ya entrando la década del treinta y para favorecer económicamente a México tras los estragos que dejó la crisis de 1929, “...los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), impulsaron las llamadas “Campañas Nacionalistas” [...] dando lugar sobre todo, a una ruidosa proyección propagandística de los valores nacionales”.⁷

La finalidad del gobierno incluyendo el fortalecimiento de la causa cultural, comprendía a su vez un propósito político y consistía en “influir ideológicamente en las clases medias para asegurar y reproducir una base social de legitimación de su poder”.⁸

Este análisis y valoración de la cultura, permite subrayar, por un lado, el predominante peso que tiene un término como la identidad cuando se inserta en una cuestión nacional, que depende de las necesidades y discursos políticos y sociales para poder cumplir con su función integradora; por otro lado, el término de la cultura, que también es un concepto extenso, puede limitarse bajo el componente de su contexto histórico, espacio y tiempo.

A continuación, se tratará el concepto de memoria como categoría de análisis y como objeto de estudio. Por tanto, el término “memoria” tomando en cuenta ambos puntos es utilizado de las siguientes maneras:

...la memoria como recurso para la investigación, en el proceso de obtener y construir datos sobre el pasado; en segundo lugar, el papel que la investigación histórica puede tener para corregir memorias equivocadas o falsas; finalmente, la memoria como objeto de estudio o de investigación.⁹

De manera puntual y para efectos de este texto, esta categoría de análisis formó parte del objeto de estudio en la investigación y, en segunda instancia, fue utilizada bajo las consideraciones de la primera acepción referida en la anterior cita, puesto que los maestros misioneros tuvieron que conocer las formas, rituales y significados de las danzas que aprendieron mientras permanecían en las diferentes regiones de los estados señalados: Oaxaca, Michoacán o Nuevo León.

A propósito de la memoria en lo que al objeto de estudio se refiere, vale la pena señalar que históricamente se considera uno de los dilemas más discutibles dentro de la academia, ya que el problema del tratamiento de esta categoría reside en “que se pueden cometer errores en el recuerdo y en la transmisión, sea voluntaria o involuntariamente”.¹⁰

Las memorias a las que alude este escrito, son testimonios escritos plasmados en los informes de los maestros rurales y propiamente las experiencias documentadas de los maestros misioneros; es decir, cierta-

mente son el recordatorio de las actividades llevadas a cabo. Sin embargo, desde el punto de vista crítico en palabras de Burke:

Quando leemos escritos dictados por la memoria, es fácil olvidar que no estamos ante la propia memoria, sino ante una transformación mediante la escritura.¹¹

En otras palabras, el tratamiento de los informes de los maestros son nuevamente una "...construcción de memorias que implica multiplicidad de voces, circulación de múltiples verdades, también de silencios, cosas no dichas".¹² Empero, para su uso se emplean cuestiones técnicas y metodológicas, centradas en la fiabilidad que la información recogida de esa manera merece.¹³ Aquí, por ejemplo, resaltan características físicas del documento como: las rúbricas de los maestros, marca de agua de la institución, sellos del Departamento de Educación Pública, por mencionar algunos.

A todo esto, la propuesta de la Historia Cultural proporcionó los elementos metodológicos para utilizar estos escritos, igualmente la amplia variedad de temas culturales, caso concreto la danza; ha permitido realizar estudios e investigaciones acerca de temas como la representación, identidad, estereotipos, etcétera.

*De memoria y tradición: rememoración
de la planeación de la misión de 1932
y del estudio del folklóre y "danzas regionales"*

Tomando como referencia los elementos de este método se emplearán las categorías de análisis para aplicarlos a los documentos correspondientes a la misión de 1932 y a los testimonios e informes de los maestros integrantes del equipo misionero.

El documento primordial utilizado en esta investigación lleva por título *Memoria de las labores desarrolladas por la Dirección de Misiones*

*Culturales y Escuelas Normales Rurales durante el período comprendido del 1° de septiembre de 1931 al 31 de agosto de 1932.*¹⁴ Esta fuente se conserva en el Archivo General de la Nación, por lo cual dicho testimonio guarda rasgos de escrituralidad en virtud del carácter que le confiere el estatuto de la institución y, al ser depositado en ella, cuenta con la posibilidad de la conservación y clasificación hecha por personas habilitadas para ello.¹⁵ Ciertamente, el escrito sigue un protocolo que permite abordar puntualmente las características de organización de la Misión de 1932, tales como las actividades de cada integrante del equipo de la misión, la duración del instituto, así como las zonas de acción —caso concreto: Oaxaca, Michoacán y Nuevo León—, de manera similar sucede con los informes que redactaban los miembros de la misión, caso específico las actividades culturales:

En Chachoapam, tuvimos pláticas con los maestros misioneros de Educación Física, Artes Populares y Música. El maestro Juárez Huelgas me informó haber recogido ya las leyendas y cuentos locales, así como hecho el estudio de la danza denominada “cuadrillas” y que se baila en esta región. [...] Nos informamos que es originaria de Yanhuitlán, donde fue compuesta por los mixtecos de aquel lugar para criticar los bailes que ejecutaban las tropas francesas que intervinieron en nuestro país.¹⁶

Diacronías

139

Como se mencionó en el apartado anterior, un testimonio escrito como el presentado ahora es una transformación oral, se debe reconocer que cada integrante debía reportar características específicas acerca de su actividad y, por la misma razón, la posibilidad de omitir ciertos puntos se debía a la particularidad de los aspectos que tenían que redactar, es decir, no podían abarcar todo.

Tomando en cuenta, las formas de recordar, en palabras del maestro Marcelo Torreblanca, quien fue precursor en la investigación y fundación de la Escuela de Danza, se refirió a su comisión de este modo:

¿A qué había ido? Ese día se me olvidó que llevaba la comisión de investigar la Danza Azteca, pero no como lo había hecho toda la vida, con cariño, sin afán de servirme de ella para devengar un sueldo [...] en fin, con todas las agravantes de “los buitres de la danza mexicana”.¹⁷

Resulta sustancial el modo en que dicho maestro expresó su comentario, puesto que entre líneas se percibe un desagrado por la finalidad de la investigación. En esencia, la intención bajo la cual redactó el maestro Torreblanca sus experiencias pretendía, de alguna manera, crear una reflexión del producto final; es decir, de la escenificación de esas prácticas rituales en la escuela.

Al respecto refirió lo siguiente:

Algunas interpretaciones de este momento de la danza nos obligan a hacernos una pregunta ¿Los danzantes no originales que tratan de interpretar esta danza, han visto alguna vez un venado? Si es así, ¿en su ambiente o en un zoológico?¹⁸

Esta reflexión provocó que, desde el Departamento de Misiones Culturales de la SEP, se produjeran oficios en donde se establecieran los grupos y materiales necesarios para investigar y estudiar de modo concreto las danzas elegidas de los estados mencionados desde el principio.

Para evidenciar tal motivo, se presenta un fragmento de un oficio dirigido desde el departamento mencionado:

Esta dirección de misiones, espera recibir con el próximo informe de usted, la recopilación de música que haya hecho durante el tiempo que lleva trabajando en ese lugar, así como también la documentación que usted haya logrado en sus estudios sobre la dan-

za regional: estudios que vendrán acompañados de la coreografía, tradición, descripción y gráficas de cada danza. [...]

Atentamente.

El jefe de las Misiones Culturales.

J.G.Nájera. (rúbrica).¹⁹

Por otra parte, se expondrán brevemente algunas cifras de los sones y bailables recopilados en Oaxaca respecto a la duración de la misión y a los lugares donde fue efectuada. Tecomavaca: seis sones: El caballito, dos chilenas, tres sones mixtecos; dos bailables: dos jarabes; Talea de Castro: doce bailables, el palomo y la tonalteca por resaltar algunos y 45 sones; Coatlán: cinco jarabes y un fandango; Chacalapa, Pochutla: tres bailes, jarabes y chilenas,²⁰ a pesar del control que un informe como este exigía, en el compendio registrado en este escrito también se esclareció que en algunas regiones no se lograron registrar sus bailables y sones.

Evidentemente, con los registros obtenidos de las danzas, los estudios étnicos, antropológicos, folklóricos, dancísticos e históricos, tendrían una base documental más sólida. Sin duda, al generarse interpretaciones dancísticas o sociales, tal base documental impediría que se tornaran las investigaciones en vagas suposiciones o conjeturas sin fundamento, como comentó el maestro Torreblanca:

Todas estas evoluciones tienen una importancia vital y cambiarlas precipitadamente, por ignorancia o cualquier otro motivo, es destruir la danza.²¹

En resumen, el objetivo de este escrito fue analizar las experiencias de los maestros misioneros al recopilar las danzas. Los maestros rurales que fueron miembros de la Misión al redactar sus observaciones y aprendizajes, estuvieron limitados a las estipulaciones requeridas en los informes, contrario a la forma de escribir del maestro Torreblanca; él, naturalmente dejó ver en sus notas acerca de la danza

juicios y opiniones favoreciendo o contradiciendo la labor de esta instancia.

Personalmente, pienso que los comentarios y opiniones hechos por este personaje, precursor de la Escuela de Danza, en la década de los cuarenta, tendrían un peso considerable tomando en cuenta los principios y lineamientos bajo los cuales se tornarían las academias y escuelas de danza. Con ello me refiero a las interpretaciones que serían hechas en estos lugares.

Un punto sustancial que vale la pena traer a la discusión, es la influencia del Estado en este programa dado que ciertamente el objetivo principal durante la gestión de Narciso Bassols como secretario de Educación fue integrar al indígena dentro del discurso nacionalista a través de las expresiones artísticas, labor en la que las misiones culturales trabajaron y que, de manera provechosa, se vió reflejada en el inicio de las investigaciones folklóricas. No obstante, semejante empresa comenzó a declinar en su propósito desde que Narciso Bassols tuvo que renunciar a su cargo en la SEP en 1934.

Contrastando esta postura con la afirmación acerca de las interpretaciones y principios que seguirían en el devenir las nuevas escuelas o academias de danza, en el estudio hecho por Roxana Guadalupe, en *La formación dancística en el México posrevolucionario*²² destaca que entre los directivos de la entonces Escuela de Danza de la SEP, la encomiable labor de Carlos Mérida, director de la escuela, tuvo que suspenderse en 1935; al respecto dijo:

...con mi salida se interrumpió aquel apasionante y necesario estudio que iniciamos unos cuantos alucinados a favor de la danza mexicana.²³

Con tal afirmación se puede notar que la intencionalidad de la danza tuvo momentos de giros que iban dependiendo de la situación y actividad política que preponderará en el momento.

Esto sugiere que se considere la hipótesis planteada para esta investigación, la cual alude a que con los conocimientos adquiridos por los maestros de danza en las diferentes misiones culturales fueron una herramienta para generar una integración regional propiciada por la política estatista, y, en consecuencia, este aprendizaje fue llevado a la Escuela de Danza de la SEP con la finalidad de mostrar una integración nacional con la regional.

Es comprobable la iniciativa por investigar las “danzas regionales” y la recolección de canciones y bailables, lo cual habla del interés de parte de Estado por recuperar las tradiciones y costumbres que representen lo mexicano, aunque continua siendo interesante para efectos de esta investigación el peso político y la influencia del Estado para modificar el discurso nacionalista en una expresión drámica como lo es la danza.

Conclusiones

Finalmente, este artículo trató de ejemplificar la memoria en tanto categoría de análisis y objeto de estudio como un recurso para generar estudios históricos. Por otra parte, hay que hacer hincapie en las investigaciones hechas considerando esta categoría de análisis en producciones bibliográficas y artísticas, puesto que son mínimos los estudios y bibliografía referente a la danza que se han aventurado a estudiar este ámbito desde la posición histórica cultural. La invitación de esta propuesta esta encaminada a considerar la historia oral como un parteaguas para retomar el discurso de la danza desde el significado de la memoria y entender la evolución del discurso dancístico para comprender las representaciones del folklore, estereotipos y de la mexicanidad.

Notas

¹ “Platica del Secretario de Educación Pública a los misioneros de las Misiones Culturales”. Archivo General de la Nación (AGN) Fondo Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección de Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales, caja 27, expediente 10, foja 27, México, (1931-32).

² AGN, Fondo SEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales, caja 27, expediente 10, fojas 45-46, México, (1931-32).

³ Gilberto Giménez, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, sf, en <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf1>, <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>.

⁴ *Ib.*, p. 5.

⁵ Alejandro Martínez Jiménez, *La educación primaria en la formación social mexicana de 1875 a 1970*, México, UAM Unidad Xochimilco, Colección Teoría y Análisis, 2011, p. 97.

⁶ Giménez, *op. cit.*, p. 16.

⁷ Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano: Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, CIESAS, México, 2003, pp. 122-123.

⁸ Martínez, *op. cit.*, p. 108.

⁹ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión*, Editorial siglo XXI, España, 2002, p. 63.

¹⁰ *Ib.*, p. 64.

¹¹ Peter Burke, *Formas de hacer historia cultural*, Alianza Editorial, España, 2000, p. 70.

¹² Jelin, *op. cit.*, p. 96.

¹³ *Ib.*, p. 64.

¹⁴ AGN, Fondo SEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales, caja 27, expediente 10, fojas 180, México (1931-32).

¹⁵ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2000, p. 216.

¹⁶ AGN, Fondo SEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, Caja 59, Expediente 17, fojas 9-10, Oaxaca, (1932).

¹⁷ Marcelo Torreblanca, *Danzas*, Biblioteca de las Artes, Escuela Nacional de Educación Física, México, 1973, p. 32

¹⁸ *Ib.*, p. 39.

¹⁹ AGN, Fondo SEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Cursos por Correspondencia, Caja 56, Expediente 17, foja 14, Oaxaca (1932).

²⁰ *Ib.*, AGN, Fondo SEP, fojas 20-24.

²¹ Torreblanca, *op. cit.*, p. 39.

²² Véase Roxana Guadalupe Ramos Villalobos, *Una mirada a la formación dancística mexicana (CA. 1919-1945)*, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón, México, 2009.

²³ *Ib.*, p. 91.

Bibliografía

Fuentes primarias

AGN, Fondo SEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales.

Obras

BURKE, PETER, *Formas de hacer historia cultural*, España, Alianza Editorial, 2000.

JELIN, ELIZABETH, *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión*, España, Editorial siglo XXI, 2002.

MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALEJANDRO, *La educación primaria en la formación social mexicana de 1875 a 1970*, México, UAM Unidad Xochimilco, Colección Teoría y Análisis, 2011.

PÉREZ MONTFORT, RICARDO, *Estampas de nacionalismo popular mexicano: Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 2003.

RAMOS VILLALOBOS, ROXANA GUADALUPE, *Una mirada a la formación dancística mexicana (CA. 1919-1945)*, México, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional

de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón, 2009.

RICOEUR, PAUL, *La memoria, la historia, el olvido*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2000.

TORREBLANCA, MARCELO, *Danzas*, México, Escuela Nacional de Educación Física, Biblioteca de las Artes, 1973.

Direcciones electrónicas

GIMÉNEZ, GILBERTO, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, sf, en <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>, fecha de consulta: 6 de febrero de 2019.

La labor diplomática de Palma Guillén en Colombia y en Dinamarca (1935-1938)

Georgina Pompa Alcalá

Introducción

A lo largo de la segunda década del siglo XX, después de finalizar la Revolución Mexicana, los revolucionarios querían sostenerse en el poder para transformar al Estado. Para cumplir esta tarea era necesario contar con el apoyo de las masas. Sin embargo, al pasar los años, no cumplieron el programa de la Revolución lo cual ocasionó un distanciamiento con algunos sectores de la sociedad.

Pero, no todos los revolucionarios ignoraban las demandas de la población, puesto que el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas, se destacó por su política de masas y esto le permitió “rescatar y hacer triunfar la herencia ideológica y política de la Revolución”.¹ Gracias a su liderazgo y a su cercanía con el ex mandatario, Plutarco Elías Calles, fue designado candidato presidencial del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y rindió protesta en la Segunda Convención Nacional Ordinaria, celebrada en Querétaro en diciembre de 1933.

En dicha convención, se estableció el Plan Sexenal, “un programa claro en objetivos a alcanzar y metas para cumplir durante el periodo de gobierno comprendido entre los años de 1934 a 1940”.² Lázaro Cárdenas sabía que, para cumplir con el Plan, era imprescindible involucrar y organizar a las masas (obreros, campesinos, trabajadores, maestros,

entre otros sectores de la población), ya que él estaba consciente de que los revolucionarios no cumplieron con las demandas de la Revolución.³

Pero, también las mujeres se tenían que organizar, porque el candidato, durante su gira presidencial, las consideraba como personas productivas y no sólo amas de casa:

Es preciso que la mujer se organice, que para ella deje de ser el hogar una cárcel, que sea un factor de producción y de riqueza, que mejore los sistemas de la economía doméstica, que sea, en fin, la compañera del hombre en todos los aspectos de la existencia.⁴

Ante este discurso, los opositores pensaban que el aspirante presidencial estaba en contra del hogar, pero no era así, puesto que él quería que el hogar se reedificara para el bien de la familia mexicana.

Sin embargo, a partir de la realización del Primer Congreso Feminista, en 1916, las mujeres empezaron a exigir sus derechos políticos. La lucha para cumplir con sus demandas continuó en la siguiente década, hasta que en enero de 1935, el presidente Cárdenas nombró a la maestra Palma Guillén y Sánchez como Enviada Extraordinaria y Ministra Plenipotenciaria en Colombia. Era la primera vez para el país, y para Latinoamérica, que se nombraba a una mujer como embajadora. Este hecho permitió ver que el nuevo gobierno estaba a favor de que la mujer estuviera presente en la política.

Pero, ¿quién era Palma Guillen y cómo fue su trayectoria como embajadora en Colombia y en Dinamarca durante el periodo de 1935 a 1938? Estas interrogantes nos ayudarán a enriquecer la información acerca de la primera embajadora mexicana, puesto que solamente se han encontrado fragmentos acerca de su vida y su labor. Además, se explicará que este acontecimiento incitó a las mujeres a seguir luchando por sus derechos políticos.

De maestra a embajadora

En las últimas dos décadas del siglo XIX, el presidente Porfirio Díaz realizó varios proyectos urbanos en la Ciudad de México. En ese ambiente de crecimiento y desarrollo, nació Palma Guillén y Sánchez en marzo de 1893. Sus padres fueron Adalberto Guillén, tipógrafo, y Macaria Sánchez, ama de casa. En ese matrimonio nacieron tres hijos más: Antonio, María de Luz y Margarita.

Palma Guillén inició sus estudios en la Escuela Normal Primaria para Maestras de donde se tituló en 1914. Durante su trayecto en esa escuela, demostró ser una alumna destacada y este desempeño le permitió ser una de las delegadas en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en septiembre de 1910 en el Salón de Actos de la Escuela de Minería, y solamente participaron los delegados de cada Escuela Superior del país. El objetivo principal del Congreso era aclarar cuáles eran los problemas educativos y solucionarlos.

En ese evento, Guillén trató el siguiente tema: “Medios de fomentar la fraternidad y la solidaridad entre los estudiantes de las diversas escuelas del país”. En la primera parte de su discurso, la alumna resaltó la importancia del alma estudiantil, ya que sin ella, sus compañeros no estarían conscientes de las necesidades de México. Sin embargo, aclaró que no todos los estudiantes ignoraban esa esencia, puesto que sus colegas de otros estados no la desconocían y, por eso razón, conocían los problemas de la nación. Ante esta comparación, concluyó que era necesario trabajar juntos para el beneficio del país.

Este Congreso finalizó el 13 de septiembre de ese mismo año. Las propuestas de los delegados para mejorar la educación fueron olvidadas por las autoridades. A pesar de eso, los estudiantes querían seguir participando en este tipo de eventos y para ello celebraron un Segundo Congreso en Puebla. En dicho programa, no participó Palma Guillén.

Un año después de ser delegada, la estudiante finalizó sus estudios y presentó su examen profesional, el cual consistió en impartir una lección de “Lenguaje Nacional” y realizar “Ejercicios de Com-

posición Oral y Escrita” a las alumnas de segundo año. Después de esta prueba, obtuvo el título de maestra.⁵ Luego de obtener dicho título, empezó a trabajar en algunas escuelas de la Ciudad de México.

Cinco años después, mientras que trabajaba en una Escuela Normal en la Colonia del Valle, decidió estudiar Psicología en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE). No obstante, tuvo problemas con sus progenitores, en especial con su padre, pues él no aceptaba que su hija estudiara en una universidad y sólo anhelaba que se dedicara a la docencia. A pesar de dicha negación, la señorita logró continuar su carrera profesional.⁶

Durante su estancia en la Escuela Nacional, empezó a trabajar en su tesis: “Crítica de las doctrinas optimistas y pesimistas del alma infantil”. Este ensayo se caracterizó por su índole filosófica y no psicológico porque, en la primera mitad de su texto, trató de explicar el valor de la existencia. A partir de ese análisis, comienza a cuestionar las actitudes contrarias que definen al ser humano: pesimismo y optimismo. Pero, su observación se centró más en los infantes. De la misma manera, esta tesis es considerada como una de las mejores de Psicología, fue publicada en el *Boletín de la Universidad Nacional de México*.

Un año después, en 1918, la Escuela Nacional de Altos Estudios celebró una ceremonia de premiación con la finalidad de reconocer a los mejores estudiantes. En esa entrega, Guillén presentó su discurso en el cual resaltó la importancia de la educación porque sin ella, el país no tendría una cultura propia y puso como ejemplo la antigua Grecia. A pesar de esa crítica, la maestra felicitó a la Universidad de llevar a cabo esta tarea. Un año después, recibió una medalla por haber destacado en la cátedra: Ciencia y Arte de la Educación.

Tras terminar la carrera de Psicología, Palma Guillén empezó a trabajar como maestra en la Ciudad de México y, a partir de 1920, comenzó a laborar con el rector de la universidad, José Vasconcelos. En ese nuevo empleo, la profesora representó a la figura máxima de la Universidad durante los viajes a Europa. El principal propósito de

viajar a Europa era conocer las bibliotecas para reducir el analfabetismo en el país.⁷

Tras la renuncia del rector y la aprobación de la ley para crear la Secretaría de Educación Pública (SEP), la maestra Guillén fue designada como Inspectora de Escuelas Elementales. En ese puesto se encargaba de vigilar e informar a la Secretaría si las escuelas cumplían con los programas escolares, el material, el reglamento, entre otros encargos.

Sin embargo, esta labor como inspectora fue interrumpida, porque Vasconcelos decidió encomendarle la tarea de acompañar a la maestra chilena Gabriela Mistral en su recorrido por México; el propósito de esta visita era mejorar la educación de la población rural. Pero, ¿por qué la eligió para realizar esta tarea? Porque él la consideraba como una persona objetiva. Además, anhelaba que la maestra chilena conociera todo el país:

Quiero que vea lo bueno y lo malo que tenemos aquí lo que estamos haciendo y lo que nos falta [...] Ella tiene muy buenas ideas sobre la educación. Es una mujer de la provincia, casi del campo, y sabe lo que necesita del campo... Yo quiero que Gabriela lo vea todo, que nos dé su opinión acerca de todo lo que estamos haciendo y que nos ayude con su experiencia [...]⁸

La profesora aceptó recibir a Gabriela Mistral. Cuando llegó Mistral a México en junio de 1922, ambas maestras visitaron la mayoría de pueblos y algunas ciudades del centro del país como: Puebla, Cuernavaca, Taxco, Pachuca, etcétera. En esos lugares, llevaron a cabo pláticas con los habitantes sobre la enseñanza y del proyecto educativo de José Vasconcelos. La participación de la poeta Mistral duró aproximadamente dos años. Después de terminar con esta tarea, Guillén reanudó sus actividades como docente.

En ese mismo año, mientras que Guillén retomaba su trabajo, la Federación Internacional de Mujeres Universitarias invitó a las alumnas de la Universidad Nacional de México para organizar e integrar

una división de la federación. Luego de tres años, las universitarias lograron establecer la Asociación Universitarias Mexicanas (AUM), dirigida por Guadalupe Jiménez Posadas. Esta asociación, además de ser la primera en América Latina, le pidió a la maestra que fuera a la Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias, organizada en Ámsterdam. Infiero que la razón por la cual Guillén fue designada fue por su experiencia de haber representado a la Universidad.

Tras este viaje, Palma Guillén retomó su trabajo como profesora. Pero, en 1930 el gobierno mexicano le ofreció un puesto en el Instituto de Cinema Internacional en Roma, Italia. Este trabajo duró aproximadamente dos años. Después de regresar a México, retomó su labor como maestra en la Escuela Nacional Preparatoria; sin embargo, renunció por tener problemas con los alumnos. Posteriormente, fue nombrada Jefa del Departamento de Enseñanza Secundaria hasta 1934, ya que decidió no continuar en ese cargo.

Luego de presentar su renuncia, la maestra decidió tomar unas vacaciones en Europa. Sin embargo, a finales de ese mismo año, recibió un mensaje por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en que le preguntaron si estaba dispuesta a asumir el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia. Ella aceptó y regresó a la Ciudad de México a ser nombrada oficialmente por el presidente Lázaro Cárdenas.

Este nombramiento demostró que el discurso igualitario del general se estaba realizando con hechos, ya que era la primera vez que una mujer asumía este cargo. Asimismo, esta acción fue aclamada por Margarita Robles de Mendoza, directora de la Unión de Mujeres Americanas. No obstante, empezó a cuestionar al Presidente si las mujeres iban a tener sus derechos políticos.

A pesar de las felicitaciones por varias mexicanas feministas, Guillén era conocida por tener una “una voz moderada del feminismo”,⁹ porque no se comprometía en luchar las reivindicaciones del movimiento, no obstante haber participado en la Asociación Universitarias Mexicanas y en algunos congresos del movimiento.

La actitud pasiva de la embajadora no fue un obstáculo para las mujeres, sino que su designación fue tomada como ejemplo para ser reconocidas como ciudadanas. La organización que utilizó este ejemplo en sus discursos fue el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, conocida por sus siglas FUPDM. Este frente se definió por incluir a mujeres de diversas categorías, es decir, las aceptaban sin importar “...su composición social, procedencia regional y filiación política”.¹⁰ Pese a esas diferencias, las integrantes coincidían en varios temas.

Mientras que las mujeres se organizaban y demandaban poco a poco el derecho de ciudadanía, la ministra fue bien recibida por las autoridades educativas, puesto que ellas se sentían orgullosas de que una colega de profesión fuera la representante de México en su país.

Misiones diplomáticas en Colombia y Dinamarca

Cuando llegó a Colombia, la ministra se dedicó hablar acerca del país mexicano, desde entrevistas hasta conferencias:

Me puse en contacto con los intelectuales, universidades, escuelas, proporcioné los datos que me solicitaron sobre cuestiones de palpitante interés para mi Patria: desde el punto de vista educativo, agrario, higiénico, etc., tratando siempre de dar a conocer a mi país, de acuerdo con la verdadera realidad.¹¹

Asimismo, presentó un proyecto al ministro de Educación de Colombia, que consistía en “...los artesanos mexicanos enseñaran artes y oficios a sus homólogos sudamericanos”.¹²

No obstante, no permaneció por mucho tiempo trabajando como embajadora en Colombia, porque tuvo problemas con los opositores del gobierno de Alfonso López Pumarejo, y concluyó sus servicios a mediados de 1936.¹³ A pesar de esa mala experiencia, el gobierno de

Cárdenas decidió asignarla Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Dinamarca.

Antes de concluir su trabajo como ministra en Sudamérica, en febrero de ese mismo año, Palma Guillén y Luz González Cosío crearon la Unión Femenina Iberoamericana, una organización internacional que se sumó con el Club Internacional de Mujeres, fundada por Amalia Caballero de Castillo de Ledón en 1933, y la Unión de Mujeres Americanas, organizada en 1934. El propósito de dichas organizaciones era:

...procurar que las mujeres de toda la América española, asimismo las norteamericanas, de Canadá, Portugal y España, se conozcan para obtener su mejoramiento moral e intelectual y el acercamiento espiritual de la mujer y de los niños de los países que incluyen la sociedad... Quizá algún día, los pueblos nos pidan ayuda para resolver sus problemas internacional, porque tendremos fuerza para este fin... debemos ser perseverantes para que no se diga que la mujer mexicana es indolente y tonta. ¡No! Desde ahora unión, estudio y perseverancia heroica. Unidas todas las mujeres de este nuevo mundo seremos fuertes y grandes. Evitemos esas civilizaciones salvajes que están destruyendo la paz del mundo.¹⁴

Esta organización fundada por Palma Guillén no era radical, sino conservadora.

Así que la plenipotenciaria mexicana llegó a Dinamarca a finales de 1936. En los primeros días de ocupar su puesto, fue entrevistada por el diario *Ekspressbladet*. En ese encuentro, dio a conocer su opinión acerca de la lucha feminista mexicana por el sufragio femenino:

El derecho al voto para nuestras mujeres me es indiferente; me basta saber que las mujeres de mi país tienen oportunidades para utilizar con provecho sus capacidades en cualquier actividad que sea. ¿Qué más puede pedirse?¹⁵

Esta declaración demuestra que efectivamente, Guillén no le tomaba importancia en que la mujer obtuviera su derecho al voto.

El trabajo que realizó en Dinamarca fue el mismo que hizo en Colombia, es decir proporcionaba algunos datos estadísticos de su país. Como ella no hablaba danés, toda su labor fue ejecutada en francés. Este cargo duró aproximadamente dos años, ya que terminó sus servicios en 1938.

Otros puestos diplomáticos

Luego de trabajar en Dinamarca, la maestra Guillén quiso regresar a México, pero el gobierno de Cárdenas la designó Asesora Técnica de la Delegación Mexicana en la Liga de las Naciones de Ginebra. En ese lugar se empeñó en las cuestiones sociales. Esta labor duró aproximadamente cuatro años.

Tras terminar su cargo como Asesora Técnica, regresó a su país. Tras su llegada, la ministra fue entrevistada por Consuelo Colón. En ese diálogo, Guillén explicó en qué consistía ser embajadora de un país:

El ministro de una Nación, es el representante de su país en el lugar en que se encuentra; viene siendo algo así como un símbolo de esa nación. Nuestro país es muy discutido, muy atacado y bastante incomprendido, porque hay muchas ideas falsas respecto a México. El México que se conoce en el extranjero suele ser muy esquemático o presentan al país como un arquetipo de cosas buenas, de ideas avanzadas; o bien enfocándolo desde otro punto de vista, nos consideran como un país donde se despoja, se roba y se asesina. Por eso el Ministro debe estar proporcionando constantemente informaciones para precisar, rectificar o aclarar algunos conceptos, ministrando datos, artículos, estadísticas, etcétera.¹⁶

Para ella era fundamental informar cómo era su país, con la finalidad de que ambas naciones establecieran una relación diplomática. Sin embargo, no duró mucho tiempo en la Ciudad de México, puesto que el presidente Manuel Ávila Camacho la nombró Ministro Consejero en La Habana, donde solamente trabajó durante tres años. Luego de concluir su labor, regresó a su hogar y se dedicó exclusivamente en la docencia.

Unos años después, en la década del cincuenta, Guillén retomó su labor en la diplomacia porque empezó a colaborar en la Agenda Cultural de la Embajada de México en Italia. Tras esta tarea, regresó a la Ciudad de México porque fue asignada profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “...inaugurando así uno de los primeros cursos de esa disciplina”.¹⁷ Esta decisión fue factible por su experiencia como embajadora.

En 1956, la Asociación de Universitarias Mexicanas impartió una cátedra titulada *La mujer en la vida nacional* en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El objetivo de estas conferencias fue que las participantes, en su mayoría maestras, expresaran su opinión acerca de las acciones que han realizado las mexicanas, lo que estaban haciendo y lo que deberían hacer para seguir siendo partícipes en el desarrollo del país. En estas exposiciones, participaron un total de 17 mujeres.

La maestra Guillén fue la primera en dar su conferencia: “La mujer en la historia de México”. En esa plática, explicó que la mujer ha desempeñado un papel más activo en la historia militar y política como en la historia cultural. Desde luego, en la historia de México, las mujeres han “...trabajado y construido al lado de los hombres tratando de hacer, “a su manera”, lo mismo que ellos y logrando, por su cuenta o al lado de sus compañeros, los fines perseguidos por éstos”.¹⁸ Ante esa labor que construyeron las mexicanas, Guillén explica que existen cuatro tipos de heroínas que han destacado a lo largo de la historia de México:

- La primera heroína se caracterizó por luchar por el país.
- La segunda es la que actuó y se sacrificó por la libertad.

- La tercera es la que realizó “...obras inmensas y a veces increíbles de habilidad y fineza...”
- Y la última se definió por “...crear y preservar los valores culturales”.¹⁹
- Indudablemente, la maestra explicó el tipo de heroína que hubo en cada época y resaltó sus características principales, desde el periodo prehispánico hasta la independencia. Sin embargo, también habló sobre la época de la Revolución, ya que fue la etapa que sus compañeras y ella habían vivido. Asimismo, concluyó la necesidad de proclamar a las mujeres mexicanas anónimas, por ejemplo, obreras, soldaderas, maestras, entre otras.

Posteriormente, en los primeros años de la década del sesenta, Palma Guillén continuó trabajando en la docencia, pero ahora se encargaba en la Dirección General de Universidades y Escuelas Incorporadas. Y, en 1964, recibió el nombramiento de cónsul en Milán, Italia. Al mismo tiempo, fue representante y consejera en la delegación mexicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Un año después, Palma Guillén participó en el seminario “La mujer en la vida pública”, celebrado en Mongolia. Se dice que este fue uno de los últimos países que viajó como ministra, porque se retiró en 1970.²⁰ A pesar de eso, siguió impartiendo algunas conferencias y algunos congresos acerca de la educación y el papel de la mujer mexicana. Sin embargo, sus actividades fueron interrumpidas en abril de 1975 cuando sufrió un accidente que le costó la vida.

Conclusión

En definitiva, a pesar de que Palma Guillén demostró (antes y durante su nombramiento) ser una persona imparcial ante el feminismo, su nombramiento fue un punto favorable para las mexicanas, puesto que

el gobierno de Lázaro Cárdenas demostró ser progresista y realizar su discurso igualitario, ya que esto permitió que las mujeres mexicanas se organizaran para formar el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer y demandar el derecho al voto.

De la misma manera, debemos de resaltar el cambio de pensamiento que tuvo la ministra acerca de la mujer, puesto que después de asumir sus cargos diplomáticos se dio cuenta la importancia de sus congéneres. En sus últimas conferencias habló más sobre la historia de las mujeres mexicanas y, desde luego, llamaba la atención en rescatar a las mujeres olvidadas por la historia.

Notas

¹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Ediciones Era, México, 1974, p. 27.

² *La gira del general Lázaro Cárdenas*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1980, p. 10.

³ “Cuando tuve el honor de gobernar el Estado de Michoacán, gocé de la oportunidad de oír en las asambleas a muchos representantes de organizaciones municipales y distritales que denunciaban en forma enérgica complicidades en contra de la Revolución y concretaban sus quejas respecto de algunos elementos que compartían conmigo las responsabilidades del gobierno. Esa actitud fue siempre aplaudida por mí, ya que me permitió corregir abusos y remediar atropellos en los que yo no tenía más culpa que ignorarlos. Tuve, así, constantemente la oportunidad de conocer en esos tribunales del pueblo, manifestaciones sinceras de su situación y de sus deseos”; *Ib.*, pp. 27-28.

⁴ *Ib.*, p. 108.

⁵ Archivo General de la Nación: AGN, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Personal Sobresaliente, caja 45059, expediente 16, foja 40, Ciudad de México, (30 de noviembre de 1911).

⁶ Gabriela Cano afirma que “El acceso de maestras normalistas a Altos Estudios se aceptaba por lo general con naturalidad, pues se veía como la continuación de

la formación magisterial”; Gabriela Cano, “De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización”, tesis para obtener el doctorado en Historia, UNAM, FFyL, México, 1996.

⁷ Cuando José Vasconcelos tomó posesión como rector, denunció “...el estado deplorable en que se encontraba no solamente la Universidad, sino toda la educación en México”; Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila los años del águila, 1920-1925. Educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, UNAM, México, 1989, p. 17.

⁸ Palma Guillén, “Gabriela Mistral (1922-1924)” en *Lecturas para mujeres, Mistral Gabriela*, Editorial Porrúa, México, 1967, pp. VII-XX.

⁹ “Guillén was, at best, a moderate voice in the feminist dialogue of the time”; James D. Huck, Jr., “Palma Guillén: Mexico’s First Female Ambassador and the International Image of Mexico’s Post-Revolutionary Gender Policy”, en *MACLAS: Latin American Essays*, núm. 13, 1999, pp. 159-171, en <https://www.questia.com/library/journal/1G1-64687882/palma-guillen-mexico-s-first-female-ambassador-and>.

¹⁰ A lo largo de la década de 1930, hubo varias confrontaciones entre el feminismo de derecha y el de izquierda. Sin embargo, a pesar de las diferencias lograron conformar el FUPD, ya que había temas que ambas facciones coincidían, por ejemplo: “disminuir los costos de los artículos de primera necesidad, aumentar los sueldos y salarios de las mujeres trabajadoras, limitar la jornada laboral a ocho horas y rebajar las rentas de las casas habitación”; Martha Santillán, “Capítulo IV. Posrevolución y participación política. Un ambiente conservador (1924-1953)”, en *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México (1753-1975)*, Maza Adriana (coord.), Nueva Alianza, México, 2014, pp. 152-194.

¹¹ Consuelo Colón, *Mujeres de México*, Imprenta Gallarda, México, 1944, p. 127.

¹² Felicitas López Portillo, “Capítulo 2. La normalización de las relaciones con los países Grancolombianos”, en *Bajo el manto del libertador. Colombia, Panamá y Venezuela*, López Portillo Felicitas (coord.), SRE, Dirección General del Acervo Diplomático, México, 2004, pp. 95-190.

¹³ La política del presidente liberal, Alfonso López Pumarejo, era conocida como “La Revolución en Marcha”, en la cual consistía en “aplicar reformas de corte liberal” para solucionar los problemas de Colombia. Sin embargo, su gobierno fue criticado por sus opositores, miembros del partido conservador, pero, también, por

“parte de los sectores más radicales del liberalismo”; Ricardo Arias Trujillo, *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)*, Universidad de los Andes, Colombia, 2010, pp. 82-83.

¹⁴ *Excelsior*, 3 de marzo, 1936, *apud*. Esperanza Tuñón, *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 1992, p. 82.

¹⁵ “Una dama ministro de un país donde las mujeres no tienen voto”, *Ekstrabladet*, Dinamarca, 1 octubre 1936, *apud*. Ángel Gilberto Adame, *De armas tomar. Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, Editorial Aguilar, México, 2017, p. 120.

¹⁶ Colón, *op. cit.*, p. 127.

¹⁷ Adame, *op. cit.*, p. 122.

¹⁸ Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Palma Guillén, “La mujer en la historia”, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, tomo XXX, núm. 60-61-62, enero-diciembre de 1956, UNAM, México, pp. 23-44.

¹⁹ *Ib.*, pp. 23-44.

²⁰ Adame, *op. cit.*, p. 123.

Bibliografía

Fuentes primarias.

Archivo General de la Nación: AGN, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Personal Sobresaliente, caja 45059, expediente 16, foja 40, Ciudad de México, (30 de noviembre de 1911).

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México: AHUNAM, Guillén, Palma, “La mujer en la historia”, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, tomo XXX, núm. 60-61-62, enero-diciembre 1956, México, UNAM, pp. 23-44.

Obras

ADAME, ÁNGEL GILBERTO, *De armas tomar. Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Aguilar, 2017.

- ARIAS TRUJILLO, RICARDO, *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)*, Colombia, Universidad de los Andes, 2010.
- CÓRDOVA, ARNALDO, *La política de masas del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1974.
- COLÓN, CONSUELO, *Mujeres de México*, México, Imprenta Gallarda, 1944.
- FELL, CLAUDE, *José Vasconcelos. Los años del águila los años del águila, 1920-1925. Educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, UNAM, 1989.
- GUILLÉN, PALMA, “Gabriela Mistral (1922-1924)” en *Lecturas para mujeres, Mistral Gabriela*, México, Editorial Porrúa, 1967, pp. VII-XX.
- La gira del general Lázaro Cárdenas*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1980.
- LÓPEZ PORTILLO, FELICITAS, “Capítulo 2. La normalización de las relaciones con los países Grancolombianos”, en *Bajo el manto del libertador. Colombia, Panamá y Venezuela*, López Portillo Felicitas (coord.), México, SRE, Dirección General del Acervo Diplomático, 2004.
- SANTILLÁN, MARTHA, “Capítulo IV. Posrevolución y participación política. Un ambiente conservador (1924-1953)”, en *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México (1753-1975)*, Maza Adriana (coord.), México, Nueva Alianza, 2014, pp. 152-194.
- TUÑÓN, ESPERANZA, *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Páginas electrónicas

- HUCK, JR., JAMES D., “Palma Guillén: Mexico’s First Female Ambassador and the International Image of Mexico’s Post-Revolutionary Gender Policy”, en *MACLAS: Latin American Essays*, núm. 13, 1999, pp. 159-171, en <https://www.questia.com/library/journal/1G1-64687882/palma-guillen-mexico-s-first-female-ambassador-and>, consultada el 13 de noviembre de 2018.

Tesis

- CANO, GABRIELA, “De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización”, tesis para obtener el doctorado en Historia, México, UNAM, FFyL, 1996.

El carácter historicista de los *topoi* y los motivos literarios. Un análisis de Talpa de Juan Rulfo

Jesús Cabrera

No existe obra literaria independiente sin un contexto histórico —ya sea pasado o presente—. Podemos afirmar que dicha relación está basada en lo que se llamó en retórica, *topoi* (*loci comunes*) y que se entienden como *motivos* en lo que a tematología y literatura comparada se refiere. Este artículo intentará abordar una serie de planteamientos teóricos alrededor del cuento *Talpa* de Juan Rulfo.

núm. 21
abril de
2019

Los tópicos y los motivos

162

La tópica o la puesta en marcha de los lugares comunes tuvieron desde la Antigüedad clásica y, en concreto, dentro de los inicios de la retórica el carácter de “almacén de provisiones” o “sedes del argumento” —a decir del propio Quintiliano—.¹ Así, desde los lugares comunes, el orador podía encontrar elementos que podían ser usados en cualquier discurso. Por lo anterior, algunos tópicos se ligaron fuertemente a los géneros retóricos en cuanto a que estos últimos dependían del punto de vista desde donde el orador hablaba; es decir, cuando juzgaba causas acaecidas en el pasado (género judicial), cuando discernía sobre el presente (género epidíctico) o cuando argumentaba sobre lo que sería preferible en el futuro (género deliberativo).²

Los tópicos de los tres tipos de géneros eran ideas de carácter general aprovechables en cualquier tipo de discurso. Así, se hablaba de “lo justo”, “lo injusto”, “lo correcto”, o “lo equivocado” como tópicos del género judicial. En lo relativo al género epidíctico y debido a que nació en las antiguas exequias fúnebres, cuando el orador hablaba del difunto, el principal tópico fue el de “la alabanza” (la virtud, la belleza) y “la consolación”. Posteriormente, se extendió a considerar, dentro de lo que se argumentaba en el presente, al “vituperio”³ y posteriormente añadió el hecho de hacer entendible un concepto “aquí y ahora”, razón por la que también se le denominó “género demostrativo”. Cuando se argumentaba en el género deliberativo, los tópicos que presentaban las mejores ideas eran “lo preferible” “lo conveniente” o “lo inconveniente”, pues se tomaban en cuenta como acciones a considerar en el futuro. Por dicha razón, el género deliberativo también fue conocido como “político”.

Las propias partes del discurso, como la introducción o exordio, la misma conclusión o epílogo, empezaron a generar algunos tópicos o lugares comunes que tenían más especificidad y características particulares, pues frecuentemente había la necesidad de recurrir a algunas fórmulas; por ejemplo, era conocido el importante papel que la audiencia representaba para el orador, pues en la intención de influir en él se recomendaba ganarse su generosidad y benevolencia. Por ello, las ideas de empequeñecimiento o de humildad de parte del orador acabaron por formar el tópico de “la falsa modestia” que debía ejecutarse en el exordio (introducción) del discurso. Al respecto, Robert Curtius señala:

Tales fórmulas de modestia logran enorme difusión, primero en la tardía antigüedad pagana y cristiana, y más tarde en la literatura latina y romance de la Edad Media. El autor se excusa unas veces de su incapacidad en general, otras de su lenguaje inculto y grosero.⁴

Por otra parte, la conclusión del discurso ofrecía la oportunidad de plantear ya algunas metáforas en las que era común referirse a “el final del día”, a “las estaciones del año”, a “el cansancio” y “el descanso” como metáforas o lugares comunes que indicaban la finalización del discurso. Por supuesto, este tipo de metáforas debían producir un efecto en la audiencia que, finalmente, era el objetivo central de la Retórica. Al considerar fundamentales este tipo de metáforas, como parte esencial de la elocución —pues se basaban en el uso de recursos para la expresividad—, era inevitable que fueran cercanas a la literatura y a la historia y que, por tanto, los lugares comunes pasaran a formar parte importante de la misma; es decir que los lugares comunes vacíos se “llenaran” como se argumentó en lo referente a la tópica de la conclusión. Así, al referir el carácter general de los tópicos, se debe apuntar que empezaban a tener muchas especificaciones y particularidades.

Los lugares comunes o tópicos, como se han venido entendiendo, nacen en el ámbito de la retórica y de la poética. Por ello, el inicio de los mismos marca pautas sobre el devenir histórico y cultural. Tienen la característica de reproducirse en épocas determinadas, de acuerdo con situaciones sociales, por lo cual se considera su carácter historicista, que aborda al hombre según su experiencia. Sostienen que el *retor* al hablar, el escritor al narrar o contar, debe adaptarse, como un principio conductor, a la audiencia, así sea en los acuerdos que la misma suscribe y que están formados por saberes, opiniones y conocimientos propios de su contexto cultural y social; es decir, a la cosmogonía y manera de entender el mundo de quien escucha, lee e interpreta.

Por lo anterior, los tópicos literarios pueden servir como pautas que nacen o que se adaptan según su contexto, por lo que muchas veces un tópico literario puede ser rastreado como esquema de pensamiento y como resultado de la experiencia humana de determinada época o movimiento cultural y filosófico, en lo que radica su carácter historicista, pues este aspecto propone un estudio del ser humano y del conocimiento sólo con un sentido necesariamente contextual.

Hay un planteamiento más que, además, se debe considerar para abarcar el carácter historicista de los tópicos. Dentro de las operaciones de discurso u operaciones retóricas, eran consideradas la *intellectio*, la *inventio*, la *dispositio*, la *elocutio*, la *actio* y la memoria. Los tópicos o lugares comunes estaban considerados como parte de la *inventio* por ser los asientos de argumentos que el orador necesitaba, pero también estaban ligados a la última operación. Esta última tenía consideraciones que no tenían que ver únicamente con el arte mnemotécnico, aunque ahí estaba su punto de partida. Se afirmaba así que los *locus* eran esas colocaciones a que el orador podía recurrir en el sistema pedagógico de la retórica antigua, pero, como hemos dicho, se llenan al ser tomados por la literatura.

En relación con los lugares y la memoria es muy conocida la anécdota de Simónides de Ceos que, al ser llamado por unos jóvenes que estaban en la puerta de una casa donde asistía a un banquete, salió de ella segundos antes de que se derrumbara el techo del lugar matando al resto de los comensales. Al ser interrogado para saber quiénes se encontraban en el lugar, el poeta nombró a todos e indicó que los recordaba por los *lugares en que se encontraban* en la mesa. La anécdota descrita refiere al carácter de “colocaciones” en la memoria que tienen los lugares comunes. Carmen González-Marín señala:

La metáfora de la memoria [...] es la que proponían las artes clásicas: un lugar, un espacio poblado de imágenes o figuras. Las artes de la memoria enseñan que el proceso que debe llenar quien memoriza es seguir unas reglas que consisten en imaginar espacios y llenarlos de imágenes de aquello que se desea recordar...⁵

La definición de tópico como “lugar” y su relación con la memoria van entrelazadas y se constituyen como una de las operaciones retóricas extra discursivas.⁶ Por otra parte, es posible agregar un segundo carácter historicista a los lugares comunes, pues, al estar intrínsecamente relacionados con la memoria, reconstruyen y reproducen nuestra

propia identidad como individuos y como sociedades, partiendo desde el pasado, en concreto desde la experiencia humana que se ve reflejada en la obra literaria. El carácter del tópico retórico en la literatura —que aquí hemos mencionado como “llenado” de los tópicos del discurso—, se debe en gran parte a los estudios de Ernst Curtius que se concretaron en el libro *Literatura europea y Edad Media latina*, donde hizo un estudio detallado y sistemático de los tópicos literarios que aparecieron en la Edad Media en Europa, en los que figuraban algunos ejemplos que han apoyado la argumentación que aquí se presenta.

En la tesis que venimos sosteniendo sobre el carácter historicista de los tópicos viene muy al caso la posición de Ulrich Weisstein, quien se inclina por relacionarlos con la producción literaria. Sin embargo, para llegar a esa premisa, plantea otra que es importante para los objetivos de esta investigación y es que “su importancia histórico-literaria, es enorme”.⁷ Weisstein se inclina sobre este aspecto al subrayar la importancia que los tópicos tienen en la producción literaria; es decir, no como ideas reiterativas sino como conceptos que proponen un cauce eficaz para la producción.

A manera de ilustración y para concretar un ejemplo de un tópico aparecido en un momento histórico y su reactivación en otras sociedades y en diferentes momentos, se puede decir, también con Curtius, que sabiendo que “la naturaleza es obra divina”, el escritor medieval usaba fórmulas en las que no era raro encontrar descripciones exhaustivas sobre la naturaleza: árboles, ríos, la lluvia, el sol y otros elementos. Por otro lado, y heredado de la antigua poesía griega bucólica temprana y pastoril aparece el *locus amoenus* o el paraje ameno, caracterizado por ser un lugar idealizado donde es común encontrar la presencia del agua, árboles, el cielo azul y la sombra refrescante donde vive “el hombre ideal”. Al respecto de la literatura pastoril, de donde viene ese tópico atribuido a Teócrito, dice Dora Battiston que la creación literaria de la que hablamos es “emergente de una sociedad supercivilizada y sofisticada que habría impulsado a los poetas a re-

fugiarse en la imaginiería del mundo rural”.⁸ Las palabras de la autora se verán reflejadas en todo un género y pasaran al país simbólico de la *Arcadia*, del que hablaba Virgilio, y también al *Paraíso terrenal* bíblico o el *Edén* que guarda características muy similares. Así, dichos tópicos pasan de una sociedad a otra y son útiles para la producción literaria por su necesaria asimilación histórica en la memoria de las sociedades.

Posteriormente y dado, sobre todo, que el mismo génesis de la Biblia se narra la expulsión del hombre del Edén, que no es más que el *locus amoenus* bíblico, surge posteriormente otro tópico que se refiere a un paisaje idealizado, pero ahora imposible, puesto que es creado por el hombre: la Utopía. Al respecto, Tomas Moro da características precisas de la isla llamada de esa manera y que están descritas en la segunda parte de su libro cuyo título, paradójicamente significa “No-lugar”, donde describe una sociedad idealizada creada por el hombre. Al respecto se presenta la descripción que el mismo Moro hace de Utopía:

La isla de Utopía tiene en su parte media —la más ancha— una anchura de doscientas millas. Esta anchura sigue siendo la misma en la mayor parte de la isla, hasta que, poco a poco, se va estrechando hacia ambos extremos. Toda la isla semeja una figura de luna nueva, y esta figura tiene quinientas millas de extensión superficial. Separa ambos extremos una distancia de once millas; entre ellos pasa un vasto y ancho mar, que por razón de estar circundado de tierra por todos lados se halla resguardado de los vientos, cuyas aguas, quietas como las de un lago, no levantan grandes olas; adentro es como una suerte de obra, y los habitantes de la isla sacan gran provecho de las naves que arriban a todas partes de ella.⁹

La tesis de Moro era que los hombres alcanzaban la felicidad en un estado democrático en el que los bienes materiales eran propiedad de todos. Por supuesto, este tópico, que, como vimos, se deriva de la

poesía bucólica griega y se convertiría en lo que lo que muchos autores, después de Moro, plantearían a partir de lo que se llamó “socialismo utópico” hasta lo que después se constituyó como “socialismo científico”, que es la base del pensamiento social de muchos autores.

Hasta aquí se han abordado a los tópicos literarios y se han ejemplificado algunos. Ahora se considerará a una idea contigua para la producción literaria y sostenemos que, al igual que los tópicos, tienen un carácter historicista: nos referiremos a lo que es conocido como *motivo*, un concepto que por su contigüidad con los tópicos a veces pasan como tal e, incluso, muchos autores de las modernas escuelas de temalogía¹⁰ lo entienden de la misma forma. Pero, para sostener su carácter historicista, apuntaremos lo que al respecto dice Elizabeth Frenzel, quien entiende que los motivos “actúan en consonancia con los fenómenos culturales y sociales por lo que dan una visión de la época...”¹¹

Es importante señalar que, al igual que en los tópicos, en estas unidades narrativas que imprimen acción y dinamismo a la narración literaria, se puede rastrear su ruta migratoria y, por tanto, la manera en que nacen o se reactivan de acuerdo a las sociedades. La misma Frenzel, desarrolla en la obra citada, un repertorio de los motivos y rastrea su evolución en la literatura. Entre los motivos que la autora plantea, por ejemplo, se encuentra *el adversario desconocido*, que es asimilado por la literatura y que sitúa su génesis en el carácter mercenario de los ejércitos que, por su peculiaridad guerrera, agrupaban a hombres del más diverso origen que se debían encontrar en el campo de batalla. La autora reconoce en Aristóteles a uno de los primeros orientadores sobre dicho motivo entre el que se encuentra el temor a enfrentarse con familiares y amigos que, por las condiciones expuestas, era posible que sucediera.

Otro ejemplo que es necesario extraer de la obra de Frenzel para acentuar el carácter historicista de los mismos es el motivo de *la amazona* que la autora reconoce y apunta. Para su estudio, descubre sus inicios en leyendas de los pueblos indogermánicos donde persistía el

recuerdo del matriarcado. Así, *la amazona* es, pues, esa mujer que nace en medio de guerreras que sólo necesitan al hombre para la reproducción y que sacrifican a todo aquel varón que nazca de una amazona, situando su aparición en la *Ilíada*. Sobra decir que existen modernas historias que recuperan ese motivo que ya en alguna época y lugar persuadieron audiencias determinadas.

Al respecto de los motivos, otra autora, Cristina Naupert, desarrolla en reconocida obra de la tematología moderna que también ha sido citada y muestra el carácter práctico de esa disciplina al recurrir al análisis de los textuales del adulterio femenino como motivo en donde incluso ubica las fases de la trama que aparecen de forma muy parecida desde *Madame Bovary* hasta *El crimen del padre Amaro*.

Análisis del cuento Talpa de Juan Rulfo mediante sus tópicos y motivos

El cuento *Talpa* forma parte de *El llano en Llamas* que Juan Rulfo publicó primero por entregas a la revista *América* y que luego convertiría, en 1955, en una de las obras fundamentales de la literatura universal.

La trama del cuento se desarrolla en un viaje que hacen el narrador (del que no se sabe su nombre), su hermano Tanilo y la mujer de su hermano, Natalia. El viaje lo realizan a pie con el propósito de ir a ver a la Virgen de Talpa, pues Tanilo está gravemente enfermo y espera un milagro de la imagen. Sin embargo, el narrador y Natalia realizan el viaje para que Tanilo muera en el camino, pues tienen un romance prohibido y conocen el territorio que hay que recorrer para llegar a Talpa. Deducen que el hermano y esposo no resistirá el viaje. Finalmente, como los amantes se proponen, Tanilo muere a las afueras de Talpa, desde donde los amantes regresan a su pueblo natal, no sin antes sentir una inmensa culpa por lo sucedido.

Desde el principio del cuento, Rulfo plantea su trama donde se puede encontrar un tópico medieval que es el *Homo Viator* y que se refiere al entendimiento de la vida como un viaje. Dicho tópico se desarrolla a partir de la Edad Media, pues básicamente es una metáfora religiosa. Dicho tópico nace como una perspectiva teológica, que asimismo tiene que ver con el tópico en el que la vida se entiende como un camino. En los dos casos se reactiva la idea del viajero medieval pues la peregrinación a Talpa parece ser muy penosa y parecía ser una condición que siempre estuvo aparejada al viajero medieval y al peregrino. Desde este punto de vista, el viaje no es una sinécdoque de todos los hechos que suceden en la vida, sino que la vida en sí es entendida como un viaje con un camino por andar. En el cuento aparecerá una reivindicación a la frase “descanse en paz” que se dice a los viajeros que han dejado de andar el camino, es decir a los que han muerto, de la siguiente manera:

Llegará la noche y nos pondremos a descansar. Ahora se trata de cruzar el día, de atravesarlo como sea para correr del calor y del sol. Después nos detendremos. Después. Lo que tenemos que hacer, por lo pronto, es esfuerzo tras esfuerzo para ir de prisa detrás de tantos como nosotros y delante de otros muchos. De eso se trata. *Ya descansaremos bien a bien cuando estemos muertos* (el subrayado es mío).¹²

Quiero llamar la atención sobre esta última frase pues indica precisamente el hecho del descanso después del viaje, que era el planteamiento medieval del tópico. Las razones por las que el tópico se reactiva en Rulfo están seguramente en que se trata de un viaje religioso. Así, el hecho de peregrinar aparece entonces siglos después de la Edad Media, con características similares, pero, en otro contexto. Vemos aquí como la nueva adaptación del tópico se debe a las circunstancias en las que se da el peregrinaje que era usual en la Edad Media.

Es necesario hablar aquí sobre el carácter del adulterio femenino, que, en este caso, se da entre Natalia y el narrador de la historia. Al respecto, consideraremos las fases que Naupert dice sobre el adulterio que en el cuento se proyecta como motivo; es decir, es una unidad narrativa que posibilita la acción. Seguiremos en lo que sigue tres elementos que, según Naupert, forman parte de dicho motivo y que resumiré en una frase para situarla con el desarrollo de Talpa:

- 1) El aburrimiento del personaje femenino por falta de sintonía con el esposo. En el caso de Natalia, que es el personaje femenino de *Talpa*, esto sucede debido a las constantes llagas que presenta su esposo por su ya larga enfermedad.
- 2) La condensación del conflicto que se da por el acercamiento a la mujer casada. En este caso acontece por la cercanía del hermano a su cuñada. Así, en el caso de Rulfo, y particularmente en este cuento, Natalia no parece luchar por su matrimonio, pues ya se ha encontrado sexual y amorosamente con el hermano de Tanilo.
- 3) La relación adúltera se consuma. Rulfo sitúa desde el principio de la trama y adelantándose en el tiempo de la narración, que el narrador ya conoce sexualmente a Natalia. Al respecto, señala Naupert que “Se contabilizan todo tipo de subterfugios para mantener en secreto la relación ilícita”.¹³ Así, en el caso de Natalia es partícipe de un asesinato perfecto para quitar de en medio de su relación amorosa a Tanilo, por medio de un viaje del que saben que no regresará; es decir, Rulfo pasa en seguida al desenlace trágico. El motivo que aparece aparejado, que es el de la culpa, será la característica de todo el regreso a su pueblo natal, pues efectivamente Tanilo muere y es enterrado por los amantes en un pozo a las afueras de Talpa. Al respecto, Naupert señala que “Se analizan a través de varias introspecciones psicológicas, sentimientos como culpabilidad, remordimientos...”.¹⁴ Sobre esta señalización de Naupert, cito a continuación las primeras palabras del cuento donde el narrador expone la situación

de Natalia al regresar de su viaje en el que ha asesinado a su esposo:

Natalia se metió en los brazos de su madre y lloró largamente ahí con un llanto quedito. Era un llanto aguantado por muchos días, guardado hasta ahora que regresamos a Zenzontla y vió a su madre, y comenzó a sentirse con ganas de consuelo.¹⁵

Vemos en este caso que el conflicto queda planteado casi de la misma forma en que Naupert señala que ocurre en la novela del adulterio del siglo XIX, lo que demuestra que los motivos en *Talpa* en mucho se parecen a los planteados por Flaubert en *Madame Bovary*, pero que empiezan en la tragedia griega. Lo que sucede es simplemente que se reactivan dentro de una sociedad diferente, pero que sigue conceptualizando y pensando en el adulterio como fenómeno social, pues, como se ha venido postulando, las unidades narrativas que dan curso a la acción también se renuevan o se reactivan, por ello su gran parecido conceptual a los tópicos.

Al respecto, la misma Naupert señala que los motivos han mutado desde su origen en antiguos mitos griegos, pasando por los relatos bíblicos y llegando a la literatura contemporánea, por lo que no es extraño que aparezcan en una sociedad en la cual la obra de Rulfo queda situada, que es el México posrevolucionario alemanista. Así, en este caso, los tópicos y motivos que se plantean en el cuento, se reactivan desde obras tan lejanas en el tiempo debido a que se trata de una imaginaria que proviene lo mismo de la religión medieval que de la tragedia que ahora se sitúa en la visión del campesino desprotegido que sería una constante de la sociedad donde se sitúan el cuento.

Podemos concluir, por lo que se ha expuesto, que la acción literaria toma, recrea o propone ideas que se encuentran en el imaginario colectivo que se ha asimilado históricamente y, debido a que Rulfo plantea un campo agreste y violento, donde hay una recurrencia a la desolación, los tópicos y motivos que persuadieron en otras épocas, como los expuestos pueden, como es el caso de *Talpa*, volver a resig-

nificarse debido a que su asimilación histórica en diferentes sociedades, y que forman parte de esa memoria que ya conocían los antiguos griegos en la disciplina de la retórica. Por último, habría que agregar que, en el caso de *Talpa*, en el motivo del adulterio femenino se siguen haciendo juicios a la mujer que no se le hacen al hombre, pues también existe el motivo del hombre entre dos mujeres y en ese caso no se establece un juicio similar como sí sucede en el caso de la mujer adúltera. Sin embargo, por su profundidad este análisis crítico puede ser motivo de otro estudio.

Notas

¹ Cfr. Marco Fabio Quintiliano, *La institución oratoria*, Edición Digital, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2004.

² Cfr. Aristóteles, “Tópicos”, en *Tratados de Lógica*, Gredos, Madrid, 1982.

³ Son un ejemplo clásico del “vituperio” como lugar común los famosos discursos de Cicerón contra Lucio Sergio Catilina a quién acuso ante el senado de la intención de querer tomar el control de la República mediante una conspiración política.

⁴ Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955, p. 128.

⁵ Carmen González-Marín, “Memoria y Retórica”, en *Revistas Científicas de la UNED*, en [Revistas.uned.es/index/ESPOS/article/download/10061/9601](https://revistas.uned.es/index/ESPOS/article/download/10061/9601), consultado en septiembre de 2018.

⁶ De las operaciones retóricas, se consideraban propias del discurso la *inventio* que consideraba las cuestiones relativas a lo que se iba a decir, la *dispositio* o el orden que se le daba al discurso y la *elocutio* donde figuraba el estilo y la puesta en marcha de los tropos y figuras para apoyar los argumentos por parte del orador.

⁷ Wesstein, en Cristina Naupert, *La tematología comparatista entre teoría y práctica*, Arco-Libros, Madrid, 2001.

⁸ Battisto, Dora, *El género pastoril: de Teócrito a la bucólica cristiana. La poesía de paulino de Nola*. 2007, en <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/5411154/pdf>.

⁹ Tomás Moro, *Utopía*, Grupo Editorial Éxodo, México, 2014.

¹⁰ Cfr. Claudio Guillén, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura Comparada*. Tusquets, Barcelona, 2005.

¹¹ Elisabeth Frenzel, *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Gredos, Madrid, 1980.

¹² Juan Rulfo, “Talpa” en *El llano en llamas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980 (las líneas subrayadas son del autor del presente texto).

¹³ Naupert, *op. cit.*

¹⁴ *Ib.*,

¹⁵ Rulfo, *op. cit.*, p. 49.

Bibliografía

Aristóteles, “Tópicos”, en *Tratados de Lógica*, Madrid, Gredos, 1982.

CURTUIS, ERNST ROBERT, *Literatura europea y Edad Media latina*. México Fondo de Cultura Económica, 1955.

GUILLÉN, CLAUDIO, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura Comparada*. Barcelona, Tusquets, 2005.

FRENZEL, ELISABETH, *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1980.

MORO, TOMÁS, *Utopía*, México, Grupo Editorial Éxodo, 2014.

NAUPERT, CRISTINA, *La tematología comparatista entre teoría y práctica*, Madrid, Arco-Libros, 2001.

RULFO, JUAN, *El llano en llamas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Fuentes electrónicas

BATTISTO, DORA, *El género pastoril: de Teócrito a la bucólica cristiana. La poesía de paulino de Nola*. 2007. Texto en línea. <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/5411154/pdf>.

GONZÁLEZ-MARÍN, Carmen, “Memoria y Retórica”, en *Revistas Científicas de la UNED*. Disponible en Revistas.uned.es/index/ESPOS/article/download/10061/9601.

QUINTILIANO, MARCO FABIO, *La institución oratoria*, Edición Digital, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2004.

El papel de los folletos como promotores de la participación en el Programa Nacional de Solidaridad

Noé Daniel Sosa Santos

“Dos requisitos fueron indispensables para poner en marcha el programa de Solidaridad: participación ciudadana y recursos presupuestales.”

CARLOS SALINAS, *México*.

Un paso difícil a la modernidad.

Introducción

En el siguiente trabajo se analizarán los folletos emitidos por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), mismo que fue creado en 1988; año en el que el sistema político encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y representado por el presidente Miguel de la Madrid había perdido credibilidad en gran parte de la sociedad. Este cuestionamiento fue originado por elementos como la crisis económica de principios de la década de los ochenta, que afectó el nivel de vida de la población de manera considerable, la implementación del modelo económico neoliberal, que acrecentó la desigualdad social en el país; y por la ineficacia del actuar gubernamental en catástrofes como la explosión de San Juan Ixhuatepec (San Juanico) y el temblor del 19 de septiembre de 1985.¹

La inconformidad con la administración de Miguel de la Madrid y con el PRI se vio reflejada por diversos movimientos de protesta,

huelgas, paros laborales, ocupación de calles, marchas, plantones y en manifestaciones de organización autónoma entre los ciudadanos, como el comercio ambulante y la unión ciudadana independiente al gobierno para la resolución de problemas comunes que derivó en el nacimiento de la sociedad civil.² Por otro lado, tomaron fuerza diversas alternativas para dirigir la política del país, sobresaliendo el Frente Democrático Nacional (FDN), formado por ex priistas que estaban en contra de la implantación del neoliberalismo y el método de selección de candidatos presidenciales.³

Dentro de este marco de inestabilidad política, el 6 de julio de 1988 se celebraron las elecciones federales que decidirían quién sería el presidente para el periodo 1988-1994. A pesar que, al inicio de la contienda electoral, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del FDN, iba en primer lugar con un 40% de los votos, mientras que Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, contaba con 38% de los sufragios; una vez terminada la elección se produjo una “caída del sistema” que le dio el triunfo al priista con un 50% de los sufragios.⁴

Ante la crisis política y la poca legitimidad con la que llegaba, Carlos Salinas de Gortari, como primer acto oficial, creó el Programa Nacional de Solidaridad, que estaría encaminado a acabar con la pobreza y a atender a los grupos sociales menos favorecidos. A diferencia de los programas anteriores, éste llamaba a la organización autónoma de los ciudadanos y a la unión entre el gobierno y los beneficiados para llevar a cabo obras de equipamiento e infraestructura.⁵

A lo largo de los seis años en los que se aplicó Solidaridad se invirtieron alrededor de 52 mil millones de pesos.⁶ A pesar de que con este dinero se construyeron más de 523 mil obras, se tuvo un gran gasto del presupuesto del programa en publicidad, la cual consistió en productos gráficos, como carteles, folletos y en comerciales transmitidos por la televisión que difundían los logros de PRONASOL e invitaban a las personas a participar en él.⁷

Por ello, resulta representativo analizar los folletos emitidos durante la administración de Carlos Salinas para promocionar PRONA-

SOL, con lo que se pretendía resolver la problemática de cómo una administración que llegó al poder con tan poca legitimidad se comunicó con los ciudadanos para que estos se convencieran de sus acciones y se interesaran para participar en un programa social que requería la participación conjunta de Estado y sociedad.

Para lograrlo se tratará la importancia de estos medios para la historia, se abordarán los elementos generales de una muestra de tres folletos emitidos en 1992 y se analizarán los elementos particulares de cada uno.

Los folletos políticos y su importancia para la historia

Los folletos políticos, al igual que fuentes como libros, revistas y periódicos, son portadores de un discurso y una postura sobre diversos asuntos suscitados a lo largo de diferentes épocas. Sin embargo, a diferencia de las publicaciones mencionadas, estos tienen un formato más pequeño, van dirigidos a un público masivo, contienen un mensaje claro, conciso, que se acerca a las necesidades del receptor, buscando generar un impacto en el destinatario que favorezca a los intereses del emisor, con lo cual se puede obtener cierta información sobre la temporalidad estudiada y el tema que se está enunciando en el mismo.⁸

A través de los folletos, no sólo es posible encontrar información sobre el tema que se aborda en él, sino que a través de los recursos gráficos y de lenguaje que se utiliza para comunicar un mensaje, se puede saber sobre el contexto político de la época, pues lo anterior nos muestra la ideología de Estado o el proyecto de nación que se intentaba propagar, la relación entre sociedad y gobierno, la postura de un grupo político respecto a un tema o suceso, las reacciones que se intentaban crear dentro del público lector, así como las temáticas de importancia dentro de la época estudiada.⁹ Además, la forma en la que se produjeron

nos da un panorama sobre las dificultades o restricciones de los emisores para comunicar sus ideas de manera práctica y masiva.

Por otro lado, a través de los textos y las imágenes, los folletos utilizan elementos culturales, referencias a autores conocidos y tradiciones del público que ayudan al grupo emisor para que los lectores se sientan identificados con éste y reaccionen positivamente a su mensaje, con lo cual se puede conocer un poco sobre el contexto social de la temporalidad en la que se imprime este producto. De esta manera, es importante estudiar estos medios de comunicación, pues con ello se puede obtener mayor información que la que aparece explícita.¹⁰

Aspectos generales de los folletos de Solidaridad

Para objeto de este artículo, se analizarán tres folletos emitidos por PRONASOL de 1992, año en el que incrementó el presupuesto destinado a las obras públicas del programa respecto a años anteriores¹¹ y se institucionalizaron las acciones del mismo por medio de la creación del Instituto Nacional de Solidaridad y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Estos tienen como aspecto en común que se utilizaron discursos gráficos y de lenguaje para comunicar las acciones de Solidaridad a emprender, así como invitar a los ciudadanos a ser partícipes a este programa a través de células llamadas Comités de Solidaridad¹² o del INS.

Otro aspecto que estuvo presente en todos los folletos a analizar es la utilización recurrente del símbolo de Solidaridad; en éste se intentaron representar diversos elementos que tendrían que ver con el contexto político y social de esa época. En primer lugar, a través de la forma del sello de PRONASOL se manifestó la intención de exaltar al nacionalismo, pues se pretendió representar las alas del águila del escudo de México y, a través de sus colores, se procuró emular a la bandera nacional.¹³

Con lo anterior, se intentó recuperar el nacionalismo enarbolado por el Estado que se había perdido con la entrada del neoliberalismo,

doctrina que mencionaba que este valor sólo impedía una conexión entre los pobladores del planeta y que se debía de ver el mundo desde una perspectiva global.¹⁴ Además, a través de esta representación se intentó una generar una identificación con la sociedad a través de un elemento compartido, que era el pertenecer a México y utilizarlo como un punto de cohesión entre el gobierno y la población, y entre los miembros de la ciudadanía misma para ejecutar las acciones del programa.¹⁵

Por otro lado, el símbolo de PRONASOL representó las tres “s” de la palabra “solidaridad”, cada una simbolizando los valores del programa (Fuerza, Unión y Solidaridad), y un mecate hecho con fibra de maíz, que representaba el esfuerzo colectivo encaminado a un mismo fin. Este tipo de elementos hace referencia a las atenciones del sismo de 1985, hecho en el que, ante la ineficacia gubernamental, la población se unió de manera autónoma con el fin común de rescatar a las personas atrapadas entre los escombros, utilizando como principal instrumento las cuerdas y enarbolando el valor de la solidaridad.¹



Con lo anterior, durante el gobierno de Salinas, se intentó identificar con la organización autónoma que habían tenido los ciudadanos mexicanos, y que tanto éxito había tenido en el sexenio de Miguel de la Madrid, con PRONASOL; de manera que, siguiendo este esquema de autotomía y respeto a las decisiones comunitarias que se tenía por parte de la sociedad anterior al programa, la población se pudiera sentir identificada con su modo de operación y adherirse a él.

Elementos particulares de los folletos

Si bien estos impresos tenían elementos en común, cada uno tenía particularidades para comunicarse con la población. El primer folleto que se abordará es el que lleva por título *Comités de Solidaridad*,¹⁷ en el que a través de un lenguaje accesible y de imágenes ejemplificadoras que facilitarían la comprensión del lector, se explica la estructura y funcionamiento de estas células de acción. Asimismo, a través de diversos recursos de comunicación, invita a los ciudadanos a participar en PRONASOL.

En primer lugar, mientras se describe, la estructura y funcionamiento de los comités de Solidaridad, el remitente se dirige al lector utilizando la primera persona del plural, con lo que se busca una identificación con el receptor a partir de que el emisor se reconoce, al igual que el destinatario, como parte de una comunidad que tiene problemas que por medio de la adhesión al programa los puede atender.

Por otro lado, mientras se explica la función y estructura de los comités de Solidaridad, se hace una referencia constante a la cooperación humana cotidiana, mostrando que sólo a través del esfuerzo colectivo se pueden solucionar los problemas comunes. De esta manera, se hizo saber a la gente que, únicamente por medio de su organización y participación en estas células de acción, podrían atender sus demandas. Este aspecto es comunicado a través de distintos dibujos, en los que se ve a las personas participando en conjunto para la

construcción u optimización de una obra, como el caso de una escuela, lo que se ejemplifica de manera gráfica y más accesible los resultados que se pueden conseguir a través de la participación de los miembros de una comunidad dentro de Solidaridad.

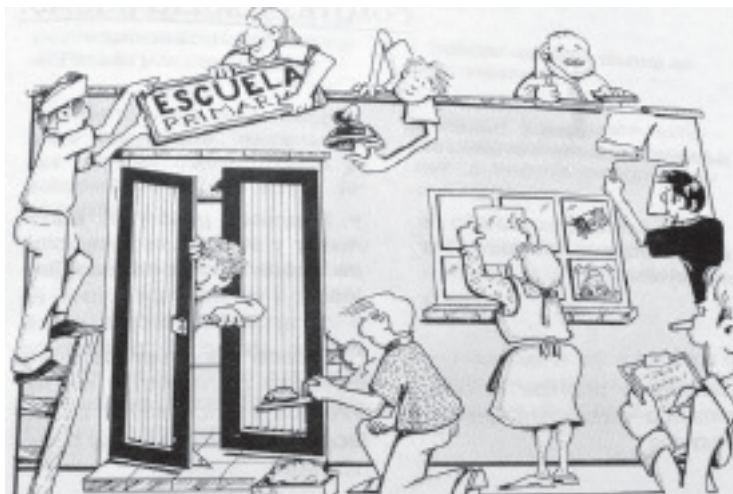


Imagen tomada de Archivo General de la Nación: AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 01, expediente 01, foja15, México (2011).

Otro recurso con el que se intentó provocar en la población una reacción positiva para participar activamente dentro del programa fue el mencionar que, a pesar de que el trabajo de los miembros del comité sería gratuito, la remuneración se obtendría por medio del reconocimiento público y el respeto de la comunidad en la que se haría la obra; de esta manera, las personas verían en los comités de Solidaridad una forma de acceder a un estatus superior dentro de su población, pues si bien no pagarían una obra pública que simbolizara su poder económico, con su trabajo y participación en la construcción de una edificación, se vería su preocupación por el bienestar de sus vecinos y tendría gratificación y admiración por parte de éstos.¹⁸

A través de este folleto, el gobierno dio a conocer que con los comités de Solidaridad se respetarían las decisiones, las formas de organi-

zación autónoma de los beneficiados y se escucharían sus necesidades específicas; con esto se refleja que anterior a *Solidaridad* el gobierno no tomaba en cuenta las opiniones de los ciudadanos para sus acciones y había una sociedad con una necesidad de participación política que había conformado varias organizaciones independientes.¹⁹ De esta forma, a través de la difusión de esta estructura de acción, en las que se enarbolaban las acciones de la población, se intentó dar mayor credibilidad a las acciones sociales emprendidas en esa administración.

Por último, con este folleto mostró que, a pesar de las diferencias políticas entre los miembros de una comunidad, estos debían dejarse atrás para perseguir el objetivo común de mejorar su situación. Con este mensaje se intentó contener a las personas inconformes con la administración de Salinas, pues con este discurso se comunicó que la forma en la que podían ayudar a mejorar su calidad de vida y la de sus vecinos, era adhiriéndose al programa del gobierno y no por medio de la confrontación al régimen.

En cuanto al folleto llamado *La Organización Social, formal e informal*,²⁰ tiene en común con el anterior que invita a la población a adherirse a Solidaridad a través de los comités y tiene explicaciones someras y concisas; sin embargo, en esta publicación se resaltan palabras clave para una mejor comprensión del lector y no se utilizan dibujos. Además, echa mano de otro tipo de recursos de comunicación para hacer que la población reaccione positivamente a la necesidad del programa de integrar los comités.

En primer lugar, el folleto define la organización social informal como aquella unión entre miembros de una comunidad o demarcación para realizar una actividad de interés común; agrega que esta entidad es temporal, no tiene una estructura delimitada, no necesita del apoyo gubernamental y se logra a partir de vínculos de parentesco, territorialidad o situación.²¹ Con ello, se dio un reconocimiento a la cohesión entre los ciudadanos para lograr un objetivo compartido, generado en varios momentos de la historia de México e intensificado durante el sexenio de Miguel de la Madrid, de manera que las perso-

nas que habían actuado de manera organizada e independiente percibieran una intención de alianza por parte del gobierno.

Para hacer más comprensible el tema y para que se lograra una identificación con los ciudadanos que habían practicado algún tipo de organismo independiente anterior a PRONASOL, se ejemplificó a la organización informal con el testimonio de una persona no perteneciente al gobierno que da a conocer que, en su comunidad, los vecinos se organizan de manera autónoma y espontánea para generar actividades comerciales, edificar obras y comprar transporte.²²

Por otro lado, el folleto explica la organización formal como aquella en la que se realizan actividades permanentes, requiere una reglamentación interna, hay una negociación con autoridades, existe una regulación estatal y son protegidas por el Estado. Resalta que este tipo de organizaciones, que se habían cobijado con las instituciones gubernamentales, tuvieron un gran impulso para alcanzar derechos sociales importantes; con lo que se muestra al lector que es mejor aliarse con el gobierno que actuar de manera independiente, pues sólo de esa manera sería más fácil y seguro conseguir sus derechos.

Una vez planteado lo anterior, se intentó difundir que PRONASOL tenía los beneficios de los dos tipos de cohesión abordados para que la población atendiera sus necesidades de una forma sólida y conservando su accionar autónomo. Ya que, en primer lugar, promociona que Solidaridad tenía ventajas de la organización formal como obedecer a normas mínimas para su funcionamiento, requerir el reconocimiento con el gobierno federal y ser un medio eficaz para garantizar los derechos de la ciudadanía participante.

Aunado a lo anterior, en el folleto se comunicó que la estructura de los comités de Solidaridad obedecía a principios de la organización informal como la autonomía y libertad de acción de los integrantes, fomentaba relaciones de confianza, resolvía problemas cotidianos, convocaba agrupamientos territoriales propios, tenía una conformación temporal y estimulaba la participación de los integrantes de una comunidad.²³ Con estos aspectos se hizo saber a la población que sólo

por medio de Solidaridad se podría actuar de manera semejante a tiempos anteriores de la implementación del programa, pero con la protección y promoción gubernamental.

A través de la forma en la que se presentó la información en el folleto se puede ver que el gobierno intentó canalizar los movimientos de cohesión y acción social autónoma, que se intensificaron durante el gobierno de Miguel de la Madrid, hacia PRONASOL, pues si bien se reconocía la organización informal y se prometió que con Solidaridad se conservaría la autonomía de las acciones de los ciudadanos, también advertía que sólo con la ayuda económica y la protección del gobierno, las personas que actuaban de manera independiente podrían mejorar las condiciones de vida de su comunidad de una manera más rápida y eficiente que por medio de la acción independiente y contraria al régimen.

Por último, tenemos el folleto llamado Instituto Nacional de Solidaridad,²⁴ mismo que, al igual que los anteriores, intenta comunicar de una manera amplia, somera y accesible un mensaje hacia la ciudadanía, pero a diferencia de los mismos, en éste se intentó difundir la estructura, función e importancia del Instituto Nacional de Solidaridad, organismo creado antes de la impresión del documento tratado que tenía por objetivo intensificar la organización social y formar una conciencia de participación comunitaria.²⁵

Antes de tratar al Instituto Nacional de Solidaridad, en el folleto se explica la estructura y aplicación de PRONASOL y se menciona que éste se creó ante la experiencia del programa y la demanda de los ciudadanos de intensificar los proyectos de Solidaridad; de esta forma, se inserta a lector en la situación en la que se creó dicha institución para que con ello pudiera entender la problemática que va a resolver, y con ello, justificar la creación del INS.

Para explicar la estructura, funciones y objetivos del Instituto Nacional de Solidaridad, se utilizaron inserciones del discurso emitido por el presidente Salinas en la inauguración de este organismo, de manera que se trató de aumentar la credibilidad del mandatario; pues

con este recurso fue posible que el lector relacionara lo comunicado por el ejecutivo con la ejecución del programa y constatará la realización de los objetivos planteados por éste.

Con el objetivo de hacer más comprensible el mensaje a transmitir, en el folleto se utilizaron diversas imágenes en el que se ven a distintas personas participando en actividades de planeación de actividades, compartiendo sus ideas y experiencias en el desarrollo del programa, con lo cual se representaron de manera gráfica y accesible los objetivos del INS, que eran elevar los niveles de organización y participación social. Cabe destacar que en las fotografías se ve a gente que va vestida de distinta forma, con lo que se intenta dar a conocer que tanto PRONASOL, como el instituto recién fundado, tenían como prioridad la unión de distinto tipo de personas para lograr un fin común.



Archivo General de la Nación: AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, 19. Secretaría de Desarrollo Social, 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol.125520, caja 01, expediente 09, f.14.

Por último, en el folleto, hace un llamado a la organización social y a la adhesión de líderes de comités, empresarios, campesinos y servidores públicos, con lo que por medio de este programa se intentó cohesionar a todo tipo de personas en PRONASOL, de manera que persiguiendo un fin en común dejara de haber enfrentamientos entre estos grupos. Además, al promover la cohesión de los diversos líderes de organizaciones, se intentó absorberlos al gobierno por medio del Instituto y lograr un control político mayor sobre los organismos no gubernamentales.²⁶

Conclusiones

Como se pudo ver, a través de los folletos de Solidaridad se propagó un discurso en el que, para aliviar la tensión política y la falta de credibilidad hacia el presidente Salinas previo a su gobierno, se planteó un objetivo en común para todos, como el combate a la pobreza, con el fin que la población pudiera sentirse identificada con la meta que perseguía el gobierno y de esta manera unirse a él por medio de la integración de los Comités de Solidaridad y la participación en el Instituto Nacional de Solidaridad.

Por otro lado, en los folletos emitidos por *Solidaridad*, no se promovían las acciones de administraciones anteriores ni del PRI; en lugar de ello había un constante reconocimiento a las acciones de la sociedad para lograr un objetivo en común y se mostraba al gobierno sólo como un aliado que colaboraba en igualdad de circunstancias con las personas que lo necesitaran; de esta forma, se les dio a los lectores un sentido de pertenencia al sistema político y se procuró estimular su participación activa en situaciones en las que anterior a PRONASOL, sólo la tenía el Estado.

Además, se pudo ver que en los folletos se apelaba a la organización autónoma ejercida por los ciudadanos a lo largo de la historia para promocionar la estructura de PRONASOL, de forma que, a partir

de algo que conocían y practicaban los lectores, se pudieran sentir identificados con el modo de operación de Solidaridad y, de esta manera, ser partícipes activos del programa.

Estos folletos son evidencia que, en la administración de Salinas, en lugar de intentar de reprimir las acciones independientes de los ciudadanos, se intentó absorberlas a través de Solidaridad, mediante la difusión de un discurso que garantizaba unión, autonomía, participación política activa por parte de los ciudadanos y dotación y transparencia de recursos por parte del gobierno, lo cual generó un mensaje que tenía por intención absorber a los líderes de organismos independientes y a los ciudadanos con una postura contraria al régimen.

Notas

¹ A partir de la llegada de los neoliberales a la dirigencia del partido, éste se fue alejando de la población; Rogelio Hernández, *Historia mínima del PRI*, El Colegio de México, México, 2016, pp. 158-169.

² A pesar de que la movilización social no era nueva, en México, ésta se incrementó durante el gobierno de Miguel de la Madrid; además en el texto se muestra que, en los movimientos sociales de este sexenio, aumentó la participación autónoma de la clase media urbana y agraria, así como de los sectores empresariales; Luis Aboites, “El último tramo” en *Nueva historia mínima de México*, 13ª reimpresión, El Colegio de México, México, 2016, p. 281.

³ Edgar Masón, *Tiempos de tormenta en México*, México, Editorial Tierra Firme, 1994, pp. 17-23.

⁴ La autora da a conocer “la caída del sistema” y la cuestionable forma con la que ganó Carlos Salinas; Martha Anaya, 1988: *El año que calló el sistema*, Debate, México, 2008, pp. 35-52.

⁵ Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, *El Programa Nacional de Solidaridad*, *El Nacional*, México, 1994, pp. 63-65.

⁶ Carlos Salinas de Gortari, “VI Informe de gobierno” en *Informes presidenciales*, México, Cámara de diputados-Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, 2006, p. 407.

⁷ PRONASOL gastó gran parte del presupuesto en publicidad; Denisse Dresser, “En busca de la legitimidad perdida. PRONASOL, pobreza y política en el gobierno de Salinas” en *Pobreza y política social en México*, Martínez Gabriel (comp.), Instituto Tecnológico Autónomo de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 47-49.

⁸ Arturo Soberón, “Los folletos como agentes del debate político: ciudad de México, 1821-1855” en *Histórica*, vol. 38, núm.1, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 2014, p. 35.

⁹ *Ib.*, pp. 41-42.

¹⁰ Luciana Anapios, “Una promesa de folletos” en *Contracorriente*, vol. 68, núm. 2, invierno, North Carolina State University, Estados Unidos, 2011, p. 5.

¹¹ En 1992 se destinaron a las obras de infraestructura de Solidaridad 1,671,501 pesos, 1,165,611 pesos en 1991, 739,208 pesos en 1990 y 348, 249 pesos en 1989 en Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, *op. cit.*: 107.

¹² Los Comités de Solidaridad eran células de acción en las que los vecinos de una demarcación se organizaban y, con los recursos materiales y financieros previamente autorizados por el gobierno, construían las obras de infraestructura y equipamiento que se necesitaran en el vecindario; *ibídem*: 64-67.

¹³ Archivo General de la Nación: AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 25. Secretaría de Programación y Presupuesto, serie 25.04.01 Unidad Responsable del Programa Nacional de Solidaridad, vol. 125678, caja 02, expediente 02, foja 43, México (1991).

¹⁴ Rolando Cordera y Ricardo Lomelí, “Concepciones de las élites políticas como determinantes de las políticas del combate a la pobreza” en *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, Aparicio Ricardo, *et al* (coords.), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, México, 2009, pp. 81-82.

¹⁵ Usando elementos que identifiquen a la población con los gobernantes como el nacionalismo, se puede lograr una mayor credibilidad en el gobierno y ser partícipes de sus acciones; Graciela Cardarelli y Mónica Rosenfeld, *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*, Paidós, Buenos Aires, 1998, p. 81.

¹⁶ Durante las atenciones del sismo de 1985, se mostraron los resultados de la or-

ganización autónoma, por lo tanto, se recuperaron muchos elementos de lenguaje y de acción en este acontecimiento para identificar a la población y hacerla participar en PRONASOL; Enrique Krauze, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, México, Clío, 1999, Vol. 9, pp. 66-72.

¹⁷ AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 01, expediente 01, fojas 5-33, México (1992).

¹⁸ Se da a conocer una opinión de un participante en el que menciona que lo más satisfactorio de participar en Solidaridad es el reconocimiento público que se obtiene en La voz común: *Testimonios de solidaridad*, 1991, pp. 7-57.

¹⁹ Cordera y Lomelí, *op. cit.*, p. 265.

²⁰ AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00. Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 1, expediente 2, fojas. 5-15, México (1992).

²¹ *Ib.*, fs.6-7.

²² *Ib.*, f.6.

²³ *Ib.*, f.13.

²⁴ Archivo General de la Nación: AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 01, expediente 09, fs. 2-15, México (1992).

²⁵ *Ib.*, fs. 7-8.

²⁶ Se da a conocer que cuando se plantea un objetivo en común tanto para la población como para el gobierno, se logra una identificación que deriva en alianzas entre estos dos entes y en una mayor credibilidad para las acciones gubernamentales en Cordera y Lomelí, *op. cit.*, p. 270.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 01, expediente 01, 33 fojas, México (1992).

- AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00. Instituto Nacional de Solidaridad, vol. 125520, caja 01, expediente 2, 15 fojas, México (1992).
- AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 19. Secretaría de Desarrollo Social, serie 19.01.09.00 Instituto Nacional de Solidaridad, vol.125520, caja 01, expediente 09, 15 fojas, México (1992).
- AGN, fondo Carlos Salinas de Gortari, sección 25. Secretaría de Programación y Presupuesto, serie 25.04.01 Unidad Responsable del Programa Nacional de Solidaridad, vol. 125678, caja 02, expediente 02, 101 fojas, México (1991).
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, *El Programa Nacional de Solidaridad*, México, *El Nacional*, 1994.
- La voz común, *Testimonios de solidaridad*, México, *El Nacional*, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos, “VI Informe de gobierno” en *Informes presidenciales*, México, Cámara de diputados-Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, 2006, pp. 369-429.

Obras

- ABOITES, LUIS, “El último tramo” en *Nueva historia mínima de México*, 13ª reimpresión, México, El Colegio de México, 2016, pp. 262-302.
- ANAYA, MARTHA, 1988: *El año que calló el sistema*, México, Debate, 2008.
- ANAPIO, LUCIANA, “Una promesa de folletos” en *Contracorriente*, vol. 68, núm. 2, invierno 2011, Estados Unidos, North Carolina State University, pp. 1-33.
- CARDARELLI, GRACIELA, y ROSENFELD, MÓNICA, *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- CORDERA, ROLANDO, y LOMELÍ, RICARDO, “Concepciones de las élites políticas como determinantes de las políticas del combate a la pobreza” en *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, Aparicio Ricardo, et al (coords.), México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, 2009, pp. 265-291.
- DRESSER, DENISSE, “En busca de la legitimidad perdida. PRONASOL, pobreza y política en el gobierno de Salinas” en *Pobreza y política social en México*, Martínez Gabriel (comp.), México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 21-52.

- HERNÁNDEZ, ROGELIO, *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México, 2016.
- KRAUZE, ENRIQUE, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, México, Clío, 1999, tomo 9.
- MASÓN, EDGAR, *Tiempos de tormenta en México*, México, Editorial Tierra Firme, 1994.
- SOBERÓN, ARTURO, “Los folletos como agentes del debate político: ciudad de México, 1821-1855” en *Histórica*, vol. 38, núm.1, 2014, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 33-59.
- TELLO, CARLOS, y ROLANDO, CORDERA, *México: La disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, 4ª edición, México, Editorial siglo XXI, 1983.

El uso de las tarjetas de presentación a finales del siglo XIX

Marco Fabrizio Ramírez

A los que admiramos el arte de imprimir, nos provoca gran alegría encontrar todavía en algunas de las colonias de la ciudad pequeños negocios de impresión que utilizan para sus trabajos las prensas tradicionales. La razón de la supervivencia de esos establecimientos se debe fundamentalmente a un artículo que desde su aparición ha cambiado muy poco: las tarjetas de presentación.

Procedentes de China, causaron furor entre la nobleza europea durante el siglo XVII. Con el paso del tiempo su uso se fue generalizando hasta convertirse en la actualidad en un artículo indispensable en las relaciones profesionales de negociaciones y familiares.

A pesar de su larga existencia, el aspecto físico de las tarjetas ha experimentado muy pocos cambios. Sin embargo, no sucede lo mismo con respecto a las complejas reglas que las acompañaban. Durante la segunda mitad del siglo XIX su uso se sujetó a un elaborado protocolo. Algunos libros de la época se hicieron muy populares al ofrecer una guía clara sobre la manera correcta de sortear las convenciones para entregar y recibir tarjetas sin cometer algún error que pudiera ser interpretado como un atentado a la etiqueta.

A continuación se reproducen algunas recomendaciones que figuran en el libro de María Antonia Gutiérrez, *El ama de casa o sea guía de la mujer bien educada*. Comencemos con el aspecto de las tarjetas y

los datos que debían contener. Al respecto, las tarjetas deben ser sumamente sencillas; la cartulina en que las tarjetas son impresas debe ser de buena clase; su forma sería rectangular, así como deberán tener dimensiones que no pequen en ningún sentido, ni por grandes, ni por pequeñas, y toda clase de adornos resulta innecesario.

Sobre la información, aconseja que contengan solamente el nombre de las personas con sus señas cuando se trata de hombres, y sin ellas al tratarse de señoras. En las grandes ciudades, donde es difícil que todo el mundo se conozca, conviene añadir la profesión, sea los principales títulos que se poseen, no para hacer alarde de ellos, sino sencillamente porque ello facilita las relaciones y dispensa de andar con detalles y pormenores a las personas que se ven por vez primera y con las cuales se intercambian tarjetas. En cuanto a las personas que tengan algún título de empleo civil o militar deben consignarlo en su tarjeta; por ejemplo, teniente Luis Sánchez, general Antonio León, doctor José López, etcétera.

En caso de viudez, la autora aconseja a las señoras no poner en sus tarjetas tal condición, ya que es cosa inútil en la vida social y sólo exigible en las relaciones comerciales o de intereses. Con respecto a los hombres viudos y solteros, cuando envían una o dos tarjetas a un amigo casado, éste sólo le devuelve la suya, pero la señora no está obligada a ello.

En el caso de las señoras casadas, sugiere que agreguen el apellido de sus maridos. Y lamenta:

Desde hace algún tiempo se está introduciendo en nuestros países la costumbre inglesa, francesa, alemana, y en general europea y norteamericana que la mujer lleve sólo el nombre del marido, en vez de la propia nuestra, tan poética y tan respetuosa de que la esposa conserve su nombre de señorita y añada el de su marido precedido por la partícula de. Creemos muy superior nuestra costumbre en ese punto a la de los demás pueblos y recomendamos que se le conserve.

La autora nos advierte tener cuidado, ya que el uso de las tarjetas es distinto en cada región del mundo:

En España y América las clases medias los tienen distintos del de Europa central y septentrional. Así pocos días ha recibido un señor parisiense amigo mío la tarjeta de un oficial brasileño de marina que estuvo en esta ciudad no hace mucho tiempo y que este señor agasajó y atendió mucho, llevándolo a su casa, presentándolo a su mujer e hijo y convidándole en distintas ocasiones, La tarjeta única dentro del sobre venía dirigida al señor, y claro está que, dado las costumbres francesas, éste hubiera considerado el acto como una falta de cortesía, si no fuera hombre de inteligencia muy clara. Así que antes de enfadarse me consultó y yo le dije que en nuestros países se manda la tarjeta al amo de la casa exclusivamente. Según las costumbres de Europa central, el oficial brasileño pecó de ignorancia pues debió de haber mandado dos dentro del mismo sobre y poner la dirección al marido y su mujer.

Las ocasiones propicias para el uso de tarjetas son enviar tarjetas por correo al llegar la navidad o el año nuevo; dejarla en una casa donde se va de visita y no se encuentra a los dueños; remitirlas en circunstancias alegres o dolorosas, felicitaciones o pésames y por medio de ellas dar una recomendación o facilitar una presentación.

Sobre las personas que pueden tener tarjetas, la autora pone como ejemplo a Francia y dice que en esa nación las usa todo el mundo, con excepción de las solteras menores de treinta años y los jóvenes que no han llegado a su mayoría de edad. Sin embargo, aun estas dos categorías de personas las tienen cuando disfrutan de una independencia, son cabezas de familia o se encuentran al frente de negocios que les dan personalidad.

Sobre el número de tarjetas que se envían depende del medio. Por correo se remite una al dueño y otra a su mujer; incluso hay personas que ponen en el sobre tantas tarjetas como personas hay en la familia.

Por Navidad y Año Nuevo las tarjetas se mandan en sobres abiertos y con el sello de franqueo que corresponde.

Sobre el momento adecuado para mandar las tarjetas, también existían ciertas reglas:

Debe de tomar la delantera en estos envíos las personas de menor respetabilidad y posición, los más jóvenes y solo conviene dirigirlas a las personas con las que se tengan relaciones suficientes, Algunos mandan tarjetas a sus íntimos y superiores en una primera tanda, y dejan para otra las que se refieren a personas inferiores; una vez que han recibido estas tarjetas se ocupan en devolverlas.

La única excepción se presentaba en los negocios, los comerciantes mandaban tarjetas a todos sus clientes sin esperar a los demás y sin preocuparse mucho por que fueran devueltas.

Al tratarse de señoras que vivan solas se aplican las siguientes reglas:

Los casados aun de edad avanzada son los primeros en mandar la tarjeta a una señora sola. Esta devuelve la suya porque hay una dama en la casa. Por excepción y solo tratándose de hombres de mucha edad y sumamente respetables envía una mujer su tarjeta a un hombre que vive solo.

En el caso de sacerdotes los dispensa la autora de cualquier regla, pero deja una enorme duda ya que no menciona nada con respecto a las monjas.

Las reglas a seguir cuando uno era invitado a un baile o celebración eran las siguientes:

El invitado debe una visita a la persona que le convida, aunque no haya podido aceptar la invitación. Esta visita que en el caso más sencillo puede reducirse a dejar tarjeta, ha de hacerse dentro de los ocho días siguientes de la comida o fiesta.

Las tarjetas desempeñaban un papel fundamental en las llamadas visitas de cumplido.

Basta con el cambio de tarjetas, las personas se dan por satisfechas con este pequeño recuerdo. Además, siempre se procura no encontrar a la persona en casa, y hasta en aquellas ocasiones en que la cortesía recomienda la visita personal, siempre escogen en París la hora en la que no se encuentran las personas. Con dejar una tarjeta doblaba por una punta, ya se ha cumplido.

Por lo anterior podemos deducir que las vistas de cumplido tenían muy poco de visita y mucho de obligación

En caso de ausentarse de la ciudad, la manera de proceder sugerida es la siguiente:

Si la persona sale de viaje, es de regla que haga una visita de despedida a todos sus amigos y conocidos, para hacerles saber que se sale de la localidad por más o menos tiempo. En caso de no encontrar a la persona, se deja tarjeta con estas palabras: se despide, y en caso de cierta amistad, o por si algún motivo conviene, puede añadirse alguna otra indicación. Estas visitas de despedida son una manera de cerrar la puerta. Hay que abrirla mediante otra visita de llegada, en que se cuida de decir a los amigos: estoy en casa tal día, de tal a cual hora.

Si se hace la visita de despedida y no la de regreso, esto equivale a una ruptura de relaciones.

Al respecto, por el libro nos enteramos que fue una forma muy socorrida para romper relaciones indeseables.

Conocida es la anécdota del historiador y filósofo Hyppolyte Taine y de la princesa Matilde. Había escrito el primero en la *Revista Ambos Mundos* un artículo muy duro para la memoria de Napoleón I, reduciendo su papel a uno de esos mercenarios italianos del siglo

XVI. La nota produjo mucho efecto por tratarse de escritor muy ilustre y de tema siempre popular. Era el historiador Taine gran amigo de la princesa Matilde, hermana de Jerónimo de Bonaparte y por tanto tía de Napoleón III. La buena señora se indignó al leer las reflexiones que sobre el fundador de su casa hacía su amigo y comensal Taine y presentándose en el domicilio de éste le dejó tarjeta con estas iniciales P.P.C (*pour prendre congé*) equivalente a nuestro S.D. (se despide), y como jamás volvió a dejarle tarjeta que le anunciara su regreso, quedaron rotas del todo y definitivamente las relaciones y la amistad entre el literato y la princesa.

Por eso debía de tenerse muy presente que la tarjeta con el (S.D) cerraba al que la recibía la puerta de la casa que hace la visita. Había que tener el cuidado de volver a abrir para continuar con la relación.

Y finalmente en el caso de defunciones las personas que asistían al velorio firmaban en un libro colocado en la portería de la casa, y que servía posteriormente de lista para que los deudos enviaran a los concurrentes sus tarjetas en señal de agradecimiento. Las tarjetas utilizadas para la ocasión tenían normalmente un marco negro en el borde o una línea transversal del mismo color en señal de luto.

En la actualidad tales usos pueden parecer demasiado complejos, sumamente exagerados, y hasta cierto punto inútiles; sin embargo, no podemos negar que causa cierta nostalgia la preocupación que en el pasado existía por la cortesía con las otras personas, sobre todo ahora que cada vez acciones tan elementales como saludar, confirmar una cita, contestar un correo electrónico o simplemente dar las gracias, se van haciendo cada día más difíciles de encontrar. Personalmente prefiero un exceso de educación que su completa ausencia.

Nota

María Antonia Gutiérrez, *El ama de casa o sea guía de la mujer bien educada*. México, Imprenta de la Viuda de Ch. Bouret, sf.